
	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT.891180139-9	Código	SGSA -140	
		Fecha Documento	10/9/2021	
		Fecha versión MECI	30/09/2009	
		Versión	1	
		Página	1 de 1	
COPIA CONTROLADA				

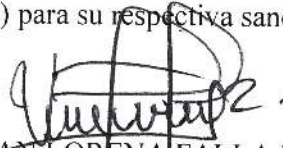
SANCIONADO CONSTANCIA SECRETARIAL

Agrado (H), diez (10) de Septiembre del año 2021.

El día 10 de Septiembre del 2021, se recibió procedente de la Secretaria del concejo Municipal el acuerdo Municipal No.016 del 31 de Agosto del año 2021, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DE AGRADO – HUILA PARA LA VIGENCIA 2021-2023, DENOMINADO "AGRADO... LA NUEVA FUERZA", en 172 folios.

Consta de 172 folios.

Pasa al despacho del Alcalde (e) para su respectiva sanción:



VIVIAN LORENA FALLA ROJAS
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

ALCALDIA MUNICIPAL DE EL AGRADO

Agrado (H), 10 de Septiembre del año 2021.

Procede el Despacho a imponerle la respectiva sanción y se ordena lo siguiente:



- 1). Publicación del acuerdo en la cartelera Municipal.
- 2). Envíese copia a la Tesorería Municipal.
- 3). Envíese dentro de los cinco (05) días siguientes copia del Acuerdo precitado a la Oficina Jurídica de la Gobernación del Huila, para su revisión.



LUIS FERNANDO MURCIA MENDEZ
Alcalde Municipal



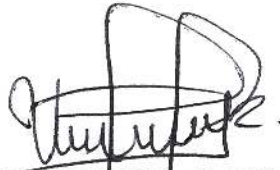
VIVIAN LORENA FALLA ROJAS
Secretaria de Gobierno

	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT.891180139-9	Código	SGSA -140	
		Fecha Documento	10/9/2021	
		Fecha versión MECI	30/09/2009	
		Versión	1	
		Página	1 de 1	
COPIA CONTROLADA				

CONSTANCIA SECRETARIAL

En el día de hoy se FIJA, en la cartelera municipal el acuerdo Municipal No. 016 del 31 de agosto del año 2021, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DE AGRADO – HUILA PARA LA VIGENCIA 2021-2023, DENOMINADO "AGRADO... LA NUEVA FUERZA".

Conste,



VIVIAN LORENA FALLA ROJAS
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyectó: Natalia Delgado Perdomo
Apoyo Ventanilla Única

Aprobó: Vivian Lorena Falla Rojas
Secretaria de Gobierno

"AGRADO, LA NUEVA FUERZA"
Carrera 4 N°.5-48 / Telefax: 8322006
E-mail: alcaldia@elagrado-huila.gov.co
Código Postal: 414040

		<p style="text-align: center;"> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL </p>					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

ACUERDO MUNICIPAL No. 016 (AGOSTO 31 DE 2021)

**“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DE EL AGRADO
– HUILA PARA LA VIGENCIA 2021-2023, DENOMINADO
“AGRADO...LA NUEVA FUERZA”**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE AGRADO - HUILA

En uso de sus atribuciones Legales y Constitucionales contenidas en Art.313 numeral 2º. De C.N. y Ley 136 de 1994 y Ley 152 de 1994, demás normas concordantes y



C O N S I D E R A N D O:

Que el Artículo 313 numeral 2º. De la Constitución Nacional establece como competencia de los Concejos Municipales, Adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas.

Que la Constitución Política Nacional en su artículo 339 estipula que las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

Que el Artículo 342 de la Constitución, prevé que en la adopción del plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación de la ciudadanía en la discusión de los planes de desarrollo y las modificaciones.

Que la Ley 152 de 1994, Establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

por el artículo 2 del Título XII de la constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación. En su artículo 40 prevé que el plan de Desarrollo será sometido a consideración del Concejo Municipal para su aprobación.

En mérito de lo anterior, el Concejo Municipal de Agrado - Huila:

ACUERDA:

TÍTULO I PRINCIPIOS GENERALES CAPÍTULO I

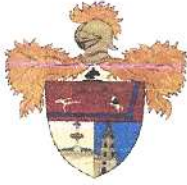
APROBACIÓN, ADOPCIÓN, DEFINICIÓN, OBJETIVO, PRINCIPIOS, VALORES Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

ADOPCIÓN, DEFINICIÓN, OBJETIVO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

ARTICULO 1: Adóptese el **PLAN DE DESARROLLO “AGRADO...LA NUEVA FUERZA”**, el cual constituye el instrumento destinado a orientar, regular y promover en el periodo 2021-2023 todas las actividades en las líneas estratégicas social, económico, ambiental e institucional, en procura del mejoramiento de las condiciones y de calidad de vida de los habitantes de la jurisdicción el Municipio de Agrado, Huila, mediante la aplicación con eficiencia, eficacia, racionalización y transparencia de los recursos económicos, físicos y humanos.

ARTÍCULO 2: El Plan de desarrollo en su parte estratégica define cuatro (4) líneas estratégicas, de las cuales se desprenden sus objetivos estratégicos correspondientes, con sus programas y contempla un capítulo financiero a desarrollar en el cuatrienio del presente Gobierno Municipal.

ARTICULO 3: En consecuencia de los análisis realizados a la problemática local y las soluciones priorizadas a la misma; el Plan de Desarrollo **“AGRADO LA NUEVA FUERZA”**, buscará consolidar la transformación multidimensional, sistémica, sostenible e incluyente de las fuerzas vivas del Municipio de Agrado, garantizando el acceso progresivo de sus habitantes a la garantía de sus derechos, con equidad y énfasis especial en la niñez y la adolescencia, a través de políticas y acciones con enfoque de

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

derechos, diferencial e incluyente, sobre el desarrollo humano, la competitividad, la productividad y el buen gobierno.

ARTÍCULO 4: La elaboración y ejecución de los presupuestos, así como las acciones de la Administración Municipal, serán regidas por lo contemplado en el Plan de desarrollo **“AGRADO LA NUEVA FUERZA”** para el periodo 2021-2023, como queda a continuación plasmado:

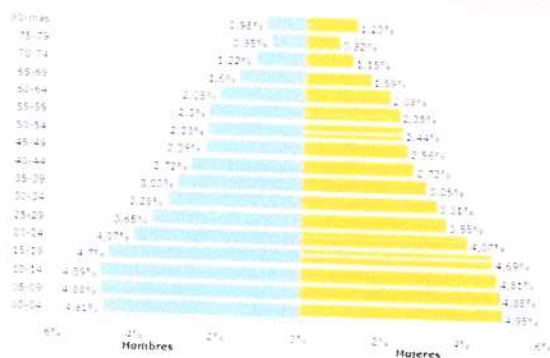
1. GENERALIDADES

MUNICIPIO DE EL AGRADO – HUILA-

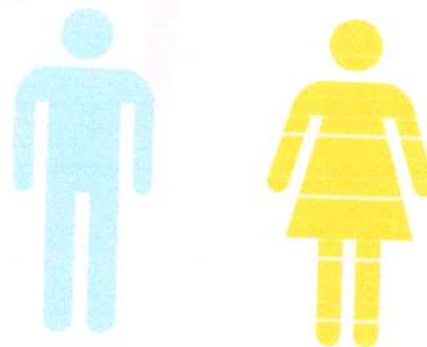
Código DANE: 41013	Región: Centro Sur
Subregión (SGR): Centro	Entorno de Desarrollo (DNP): Temprano
Categoría Ley 617 de 2000: 6	Superficie: 286 Km2 (28.600 Ha)
Población: 8.937 Habitantes	Densidad Poblacional: 31,25 Hab / Km2

1.1. POBLACIÓN

PIRÁMIDE POBLACIONAL



POBLACIÓN DESAGREGADA POR SEXO



Fuente: DANE - Censo Nacional de Población

Fuente: DANE - Censo Nacional de

y Vivienda - 2020

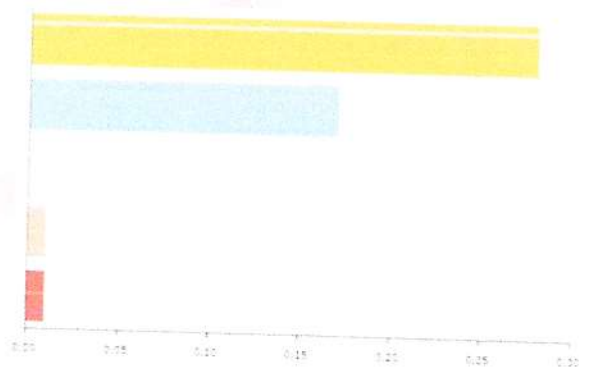
Población y Vivienda - 2020

Agrado	Agrado
4.446 (49,8%)	4.491 (50,3%)
Colombia	Colombia
24.594.882 (48,8%)	25.777.542 (51,2%)



POBLACIÓN DESAGREGADA POR ÁREA
Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2020








POBLACIÓN ÉTNICA
Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018





Nacional de Población y Vivienda - 2018

	Población urbana	5.750 (64,34%)
	Población rural	3.187 (35,66%)

	Población indígena	25 (0,28%)
	Población negra, mulata o afrocolombiana	15 (0,17%)
	Población raizal	0 (0,00%)

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

	Población rom	1 (0,01%)
	Población palenquero	1 (0,01%)
	Población étnica total	42 (0,48%)

Población origen étnico en resguardos indígenas
 Agrado
 0 (0.0%)

Número de resguardos indígenas en el territorio
 Agrado
 0

La población total del municipio es de 8.937 habitantes, según el censo nacional de población y vivienda 2018. De los cuales el 49,8% son hombres y el 50,3% son mujeres. Presenta una concentración urbana del 64.34% y una población rural del 35.66%.



Según el DANE censo 2018, el municipio contaba con una población étnica de 42 habitantes; 25 personas pertenecientes a población indígena y 15 personas pertenecientes a población negra, mulata o afrocolombiana, población palenquera 1 y población ron.

Gráfica 1 Información SISBÉN
 Fuente DNP 2017



Gráfica 2 Comportamiento puntaje SISBÉN
 Fuente DNP 2017



		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

	Total registros	Total registros validados		Min	Prom	Max
Fichas	2.150	2.105	Cabecera	2,17	28,61	76,96
Hogares	2.806	2.740	Centro poblado	2,68	18,38	45,19
Personas	9.980	9.527	Rural disperso	2,62	18,83	54,63
			Total	2,17	24,75	76,96



1.2 POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Mediciones de pobreza

En Colombia existen dos mediciones oficiales de pobreza. La pobreza monetaria se determina a partir del ingreso de las personas para acceder a un número básico de bienes y servicios. En este sentido, se considera que una persona es pobre si su ingreso no le permite acceder a un conjunto de bienes alimentarios o no alimentarios mínimos para la subsistencia. Se considera, así mismo, que una persona se encuentra en pobreza extrema si sus ingresos no son suficientes para alcanzar una canasta básica de alimentos. Para el año 2018 se estimó que un hogar se encuentra en pobreza si la suma del ingreso dividida entre todos sus miembros es inferior a \$257.433 pesos y se encuentra en pobreza extrema si su ingreso es inferior a \$117.605 pesos.

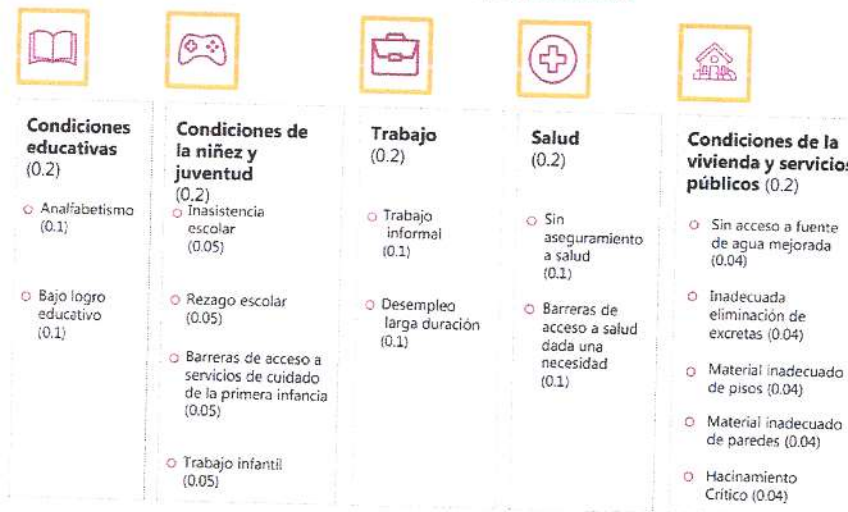
La segunda metodología de medición de pobreza es el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que hace referencia a la imposibilidad del disfrute efectivo de algunos servicios considerados fundamentales como la salud, la educación, el trabajo, entre otros aspectos. El IPM en Colombia se compone de 15 privaciones organizadas en cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo, acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. Un hogar se considera pobre multidimensional cuando el índice supera el 33% de las privaciones.

Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Gráfica 3 Dimensiones del Índice de pobreza multidimensional

Índice de pobreza multidimensional en Colombia

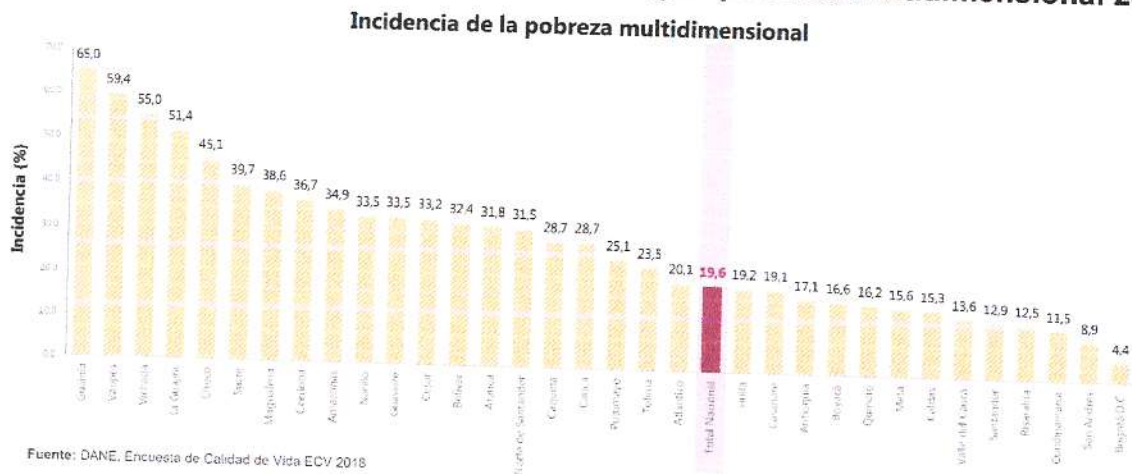




Composición IPM:
5 dimensiones
15 indicadores

Fuente de información:
Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV)

Fuente: DNP Kit territorial 2018

Gráfica 4 Ranking de departamentos según pobreza multidimensional 2018



		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Indicador	Año	Entidad	Valor 1	Valor 2	Valor 3
Hacinamiento crítico	2018	DANE	9,20	5,80	9,3
Inadecuada eliminación de excretas	2018	DANE	12,00	8,00	8,0
Inasistencia escolar	2018	DANE	3,30	4,60	6,0
Material inadecuado de paredes exteriores	2018	DANE	2,90	1,10	6,7
Material inadecuado de pisos	2018	DANE	6,10	6,70	13,9
Rezago escolar	2018	DANE	28,60	35,20	23,3
Sin acceso a fuente de agua mejorada	2018	DANE	11,70	17,00	23,6
Sin aseguramiento en salud	2018	DANE	11,00	6,50	15,4
Trabajo Infantil	2018	DANE	2,10	2,90	3,4
Trabajo informal	2018	DANE	72,30	84,70	92,0

Dentro los indicadores del IPM que más registran cifras elevadas para el municipio de El Agrado y que requerirán un mayor esfuerzo para su disminución están el analfabetismo, bajo logro educativo, barrera de acceso a servicios de salud, inasistencia escolar, Material inadecuado de paredes exteriores, material inadecuado en pisos, Sin acceso a fuente de agua mejorada, familias sin aseguramiento en salud, y trabajo informal.

De otro lado, los indicadores que mejor comportamiento presentan en el municipio son Barrera de servicios para cuidado de la primera infancia e Inadecuada eliminación de excretas.

Entre los principales programas institucionales que se deben desarrollar para combatir la pobreza en el municipio se encuentran:



Estrategia UNIDOS: Programa dirigido al ingreso a programas sociales del Estado.

Jóvenes en Acción: Dirigido a jóvenes en situación de pobreza con transferencias monetarias condicionadas a la asistencia de programas de educación superior

Familias en Acción: Dirigido a familias en situación de pobreza con una transferencia condicionada a asistencia niños, niñas y adolescentes a clases y controles de salud

Inclusión Productiva: Dirigido a proyectos de inclusión productiva de los programas Familias en su Tierra FEST, IRACA, ReSA, Mi Negocio y emprendimientos colectivos

Casa Digna, Vida Digna: Programa dirigido a hogares con mejoramiento de vivienda a través de unidades sanitarias, unidades de cocina, unidades habitacionales, intervención en pisos, intervención en cubiertas e intervenciones especiales para población con discapacidad.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL				 Concejo Municipal Agrado Huila 17 DE SEPTIEMBRE DE 1951 ...Luchando por la Equidad...	
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Infraestructura Social: Inversiones dirigidas a Placa Huellas, vías de trayecto corto, plazas de mercado, centros de acopio e infraestructura productiva.

Revisado el informe de gestión municipal se puede observar que el municipio viene haciendo esfuerzos para acceder a estos programas del gobierno nacional, pero habrá que seguir presentando proyectos y gestionando recursos para disminuir la pobreza multidimensional en la localidad.

Programa Familias en Acción

Es un programa del gobierno Nacional implementado por el DPS que va dirigido a la población vulnerable con niños(as) y jóvenes menores de 18 años, que busca mejorar la salud y la permanencia escolar como las condiciones de vida, a través de un incentivo por medio de una transferencia monetaria.

1.3 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



CONPES 3918 de 2018 estrategia para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en Colombia










		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Tabla 2. Metas trazadoras para cada ODS, 2018 y 2030

ODS	Indicadores nacionales, línea base y metas trazadoras ¹⁴	
	Indicador nacional: índice de pobreza multidimensional (%) Línea base (2015): 20,2 % Meta nacional a 2018: 17,8 % Meta nacional a 2030: 8,4 %	
	Indicador nacional: tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada 100.000 niños y niñas menores de 5 años) Línea base (2015): 6,8 Meta nacional a 2018: 6,5 Meta nacional a 2030: 5,0	
	Indicador nacional: tasa de mortalidad materna (por cada 100.000 nacidos vivos) Línea base (2015): 53,7 Meta nacional a 2018: 51,0 Meta nacional a 2030: 32,0	
	Indicador nacional: tasa de cobertura en educación superior (%) Línea base (2015): 49,4% Meta nacional a 2018: 57,0 % Meta nacional a 2030: 80,0 %	
	Indicador nacional: porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado colombiano (%) Línea base (2015): 43,5% Meta nacional a 2018: 44,5% Meta nacional a 2030: 50,0 %	

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1



ODS		Indicadores nacionales, línea base y metas trazadoras ¹⁶	
	Indicador nacional: acceso a agua potable adecuada (%)	Línea base (2015): 91,8 %	Meta nacional a 2018: 92,9 % Meta nacional a 2030: 100,0 %
	Indicador nacional: cobertura de energía eléctrica (% de viviendas)	Línea base (2015): 96,9 % (13.568.357 usuarios)	Meta nacional a 2018: 97,2 % (13.595.192 usuarios) Meta nacional a 2030: 100 %
	Indicador nacional: tasa de formalidad laboral (% de la población ocupada)	Línea base (2015): 50,8 %	Meta nacional a 2018: 52,0 % Meta nacional a 2030: 60,0 %
	Indicador nacional: hogares con acceso a internet (%)	Línea base (2015): 41,8 %	Meta nacional a 2018: 49,9 % Meta nacional a 2030: 100 %
	Indicador nacional: coeficiente de GINI	Línea base (2015): 0,522	Meta nacional a 2018: 0,520 Meta nacional a 2030: 0,480
	Indicador nacional: hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda (%)	Línea base (2015): 6,7 %	Meta nacional a 2018: 5,5 % Meta nacional a 2030: 2,7 %
	Indicador nacional: tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos (%)	Línea base (2015): 8,6 %	Meta nacional a 2018: 10,0 % Meta nacional a 2030: 17,9 %
	Indicador nacional: reducción de emisiones totales de gases efecto invernadero (%)	Línea base (2015): 0,0 %	Meta nacional a 2018: No aplica Meta nacional a 2030: 20,0 %
	Indicador nacional: miles de hectáreas de áreas marinas protegidas	Línea base (2015): 7.892 ha	Meta nacional a 2018: 12.850 ha Meta nacional a 2030: 13.250 ha
	Indicador nacional: miles de hectáreas de áreas protegidas	Línea base (2015): 23.617 ha	Meta nacional a 2018: 25.914 ha Meta nacional a 2030: 30.620 ha
ODS		Indicadores nacionales, línea base y metas trazadoras ¹⁶	
	Indicador nacional: tasa de homicidios (por cada 100.000 habitantes)	Línea base (2015): 26,5	Meta nacional a 2018: 23,0 Meta nacional a 2030: 16,4

Fuente: Departamento Nacional de Planeación, Secretaría Técnica Comisión ODS.

Nota: ¹⁶ La metodología para la definición de las metas trazadoras se incluye en el Anexo F.

1.4 PRINCIPIOS BÁSICOS DEL PLAN

Unidad. – Es el momento para promover la unidad en el Municipio. Requerimos de la convergencia de todos los sectores sociales y políticos de nuestra comunidad, en factores comunes y fundamentales, tanto en el análisis de la problemática general del país, como

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

en las soluciones que requiere con urgencia nuestro Municipio, haciendo un frente común, que nos permita alcanzar en el menor tiempo posible, indicadores de impacto en desarrollo y progreso.

Participación. - La interacción permanente de la Comunidad con el Gobierno Municipal, será primordial y una garantía; tanto del interés del ciudadano de enterarse o intervenir en la gestión administrativa; como del Gobernante, en facilitar y promover los mecanismos que permitan llevar a cabo esta labor.

Compromisos. - Cumplir con los programas y proyectos promovidos en campaña; será la garantía del compromiso adquirido con la comunidad, obteniendo como resultado la armonía y el desarrollo.

Honestidad. - Las decisiones de Gobierno, deben ser tomadas de manera transparente, en función del interés general y para beneficio común.

Responsabilidad. - La toma de decisiones, debe hacerse siempre con seriedad, coherencia administrativa y soporte financiero, fundamentadas en la realidad económica del Ente Territorial.

Sencillez. - El Gobernante en particular y el Gobierno Municipal en general, deberán expresar las ideas y proyectos ante la comunidad de manera comprensible y natural; de igual forma, será la interacción con los ciudadanos, eliminando de esta manera, las barreras que, en algunas ocasiones, genera la altivez del poder.

Gestión: Trabajar con metas, objetivos e indicadores de resultados; logrando soluciones reales y efectivas, evitando quedarse en la simple planificación, llevando a cabo los proyectos, que generen mayores beneficios a la comunidad.



Igualdad: No habrá discriminación o privilegio por razones ideológicas, económicas, sociales, de sexo, de religión, o de raza, ni en el desarrollo de los procesos de participación

Equidad e igualdad de género. Los hombres, las mujeres y las demás opciones sexuales gozarán de igualdad real de derechos y oportunidades

Transparencia: se mantendrá permanentemente informada la población sobre las actividades que se realicen.

Objetividad. Se aplicará la imparcialidad en las decisiones y se ajustará a las normas

Democracia. Se trabajará bajo los preceptos de la democracia interna y participativa, el estado social de derecho, la libertad, la justicia social, la solidaridad, la descentralización y el respeto por los derechos humanos. Garantizará el libre examen, la tolerancia, el disenso, la educación, y el derecho a la pluralidad de opiniones.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

1.5 VISIÓN COMPARTIDA DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE AGRADO HUILA

A partir del año 2024 , El Agrado deberá enmarcarse, en el ordenamiento del territorial nacional, fortaleciendo las ventajas competitivas existentes y creando otras , que además de ser necesarias, tengan el carácter de estratégicas, para obtener sin gran longitud en el tiempo, progreso y desarrollo; aprovechando así, la ubicación geográfica y demás circunstancias particulares, las cuales, la convertirán en el futuro, en el municipio moderno, acogedor, amable y un paso obligado para nacionales y extranjeros, que anden en búsqueda de un lugar apropiado, en términos de bienestar y buena calidad de vida, un Agrado diferente con un crecimiento económico mediante el incremento de la productividad, con la creación de empresas a nivel municipal y regional y la inclusión social de personas y comunidades vulnerables, reduciendo la desigualdad social, mejorando las condiciones de vida de la población, con empleo mediante la ejecución de un programa de gobierno viable acorde a las directrices del gobierno Nacional.



1.6 ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS BANDERA

El propósito fundamental de mi gobierno **“LA NUEVA FUERZA”**, es establecer una relación entre el Estado y la sociedad, fundamentada en un claro sentido de lo público y en la construcción de una sociedad democrática; sólo mediante esta interacción es posible alcanzar un objetivo común, que se verá reflejado en una mayor equidad para todos, que se traduzca en igualdad en el acceso a las oportunidades y mejoramiento en las condiciones de vida.

Un buen gobierno como el que nos proponemos realizar en este período, supone capacidades personales en sus funcionarios, empezando por la de su ALCALDE; capacidades no sólo intelectuales, técnicas, sino también morales: la honestidad, la tolerancia, la integridad y el respeto, el sentido de la justicia, el trabajo y la disciplina.

Por otra parte, la participación ciudadana supone actitudes adecuadas, pero, sobre todo, un talante moral que se exprese en la libertad, el respeto mutuo, la solidaridad, la reconciliación, la lealtad y la confianza.

El reto de gobernar con eficiencia y eficacia, las instituciones político administrativas con participación de la sociedad, implica encontrar puntos de encuentro y visiones compartidas entre las instituciones estatales, los gremios y la comunidad organizada, en

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

función de construir conjuntamente con criterios de equidad y justicia metas en torno al desarrollo de las capacidades humanas, las oportunidades sociales y los relacionamientos públicos que conduzcan a un mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

La generación de prosperidad implica entonces trabajar en crecimiento económico sustentable, democratización de la ACCIÓN estatal, inclusión social y disminución de la pobreza. Sobre esos referentes brevemente expresados se estructura el presente programa de gobierno.

1.6.1 EJE DE PACTO POR LA EQUIDAD



El pacto por la equidad es un pacto por una política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados, que busca garantizar igualdad de oportunidades para todos los colombianos. Este pacto incluye las oportunidades para la inclusión social y las oportunidades para la inclusión productiva. Entre las de la inclusión social están el acceso eficiente y con calidad a servicios de salud, cuidado infantil, educación y formación de capital humano, seguridad alimentaria, vivienda y hábitat. En cuanto a las oportunidades para la inclusión productiva el pacto se enfoca en el acceso a mercados de trabajo e ingresos dignos, haciendo especial énfasis en la conexión a mercados de trabajo por parte de la población pobre y vulnerable. Este último punto conecta estructuralmente a la política social con el pacto por el emprendimiento y la productividad.

La exclusión y la pobreza impiden la construcción de una sociedad próspera, equitativa, solidaria, cívica y respetuosa de la diferencia, por eso se requiere adelantar, como primer compromiso del gobierno, una estrategia de equidad, inclusión social y promoción cultural que reconozca las potencialidades y capacidades humanas, haciendo énfasis en la educación y la cultura como principales palancas de desarrollo.

1.6.1 EJE DEL PACTO POR EL EMPRENDIMIENTO

Entorno para crecer: Formalización, Emprendimiento y Dinamización Empresarial

Acabaremos con el miedo a la formalidad para impulsar el emprendimiento Agraduno; divulgando los beneficios y disminuyendo los costos de ser formal. **¿Cómo estamos?** El

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

emprendimiento en Colombia enfrenta una costosa carga regulatoria y falta de acceso al financiamiento, factores que frenan su formalización y crecimiento.

1.6.3 EJE DEL PACTO POR LA LEGALIDAD

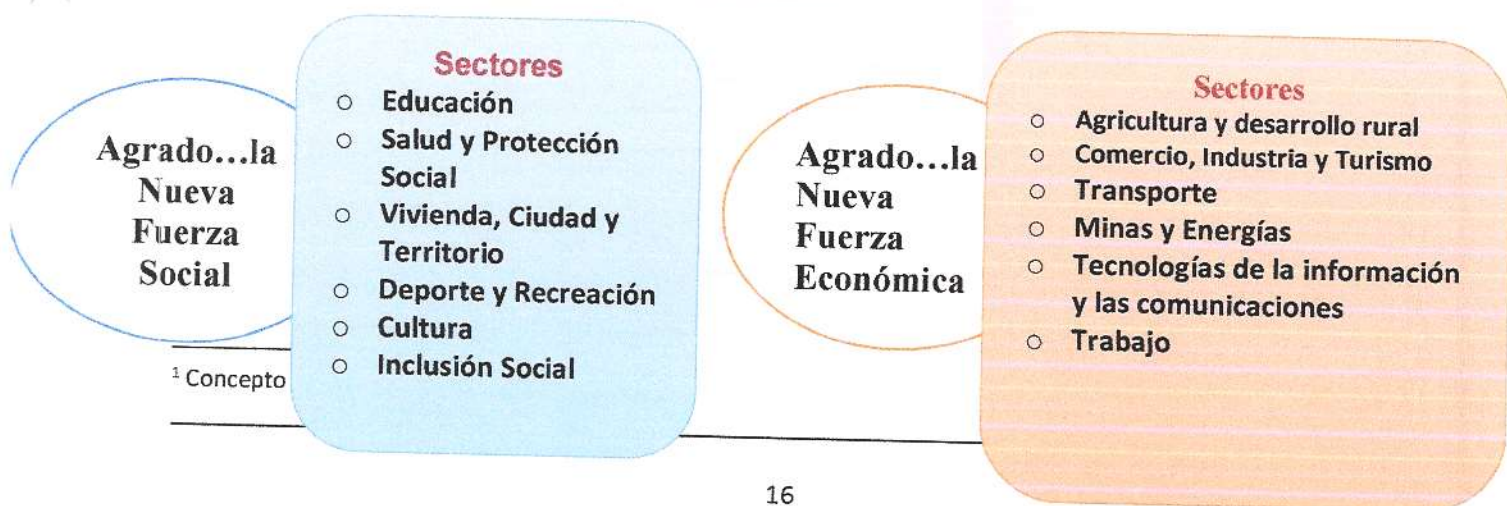
Seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia



Protegeremos a los ciudadanos Agradunos sus intereses, y promoveremos la legalidad, la seguridad y la convivencia en la zona urbana y rural.

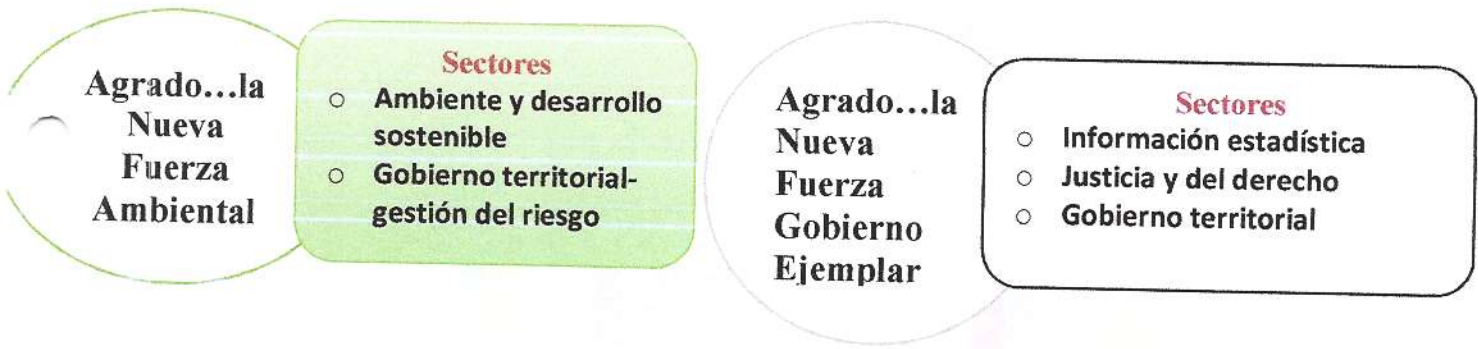
2 COMPONENTE ESTRATÉGICO

Entendiendo el desarrollo como un derecho humano fundamental y que es un proceso de transformación multidimensional, sistémico, incluyente y sostenible, que se genera de manera planeada para lograr el bienestar de la población en armonía y equilibrio con lo ambiental, lo socio-cultural, lo económico, y lo político-administrativo en un territorio determinado, teniendo en cuenta el contexto global.¹ Presento la visión integral de desarrollo para el municipio de Agrado:

**GRÁFICA 6 ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO
"AGRADO...LA NUEVA FUERZA"**



		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1





2.1 LÍNEA ESTRATÉGICA AGRADO... LA NUEVA FUERZA SOCIAL



2.1.1 SECTOR EDUCACIÓN

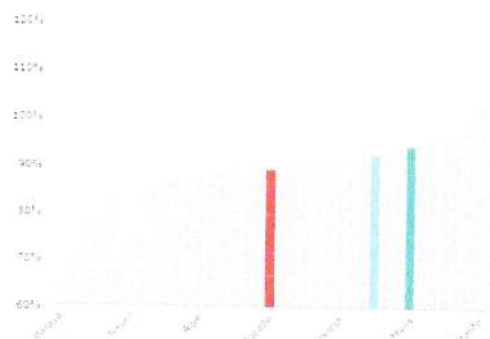
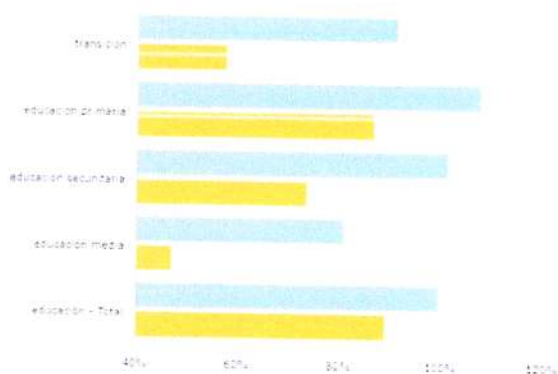
Diagnóstico

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Gráfica 7 Desagregación de coberturas en educación Gráfica 8 Coberturas por nivel

Fuente: Ministerio de Educación Nacional – 2018

Fuente: Ministerio de Educación Nacional – 2018





	Cobertura bruta	Cobertura neta
Transición	90.8 %	57.47 %
educación primaria	107.33 %	86.25 %
educación secundaria	101.01 %	73.28 %
educación media	80.64 %	46.82 %
educación - Total	99.43 %	88.89 %

Agrado	88,89%
Colombia	92,35%
Huila	94,12%

La tasa de cobertura bruta mide el porcentaje de alumnos que están en determinado nivel educativo con relación a la población con la edad apropiada para cursar dicho nivel, es decir, no tiene en cuenta la edad del estudiante.

Agrado presenta una cobertura bruta total de 99.43%, siendo los niveles de educación media y transición los de menor cobertura bruta con el 80.64% y el 90.08% respectivamente.

La tasa de cobertura neta mide el porcentaje de estudiantes en cierto nivel educativo y que además están en el rango de edad adecuado para dicho nivel en relación a la población en este mismo rango de edad. Agrado presenta una cobertura neta total de 88.89%, siendo los niveles de educación media y transición los de menor cobertura neta con el 46.82% y el 57,47% respectivamente.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

La cobertura total en educación es del 88.89% en el municipio de Agrado; 3.46% por debajo de la cobertura nacional y 5.23% por debajo de la cobertura departamental.

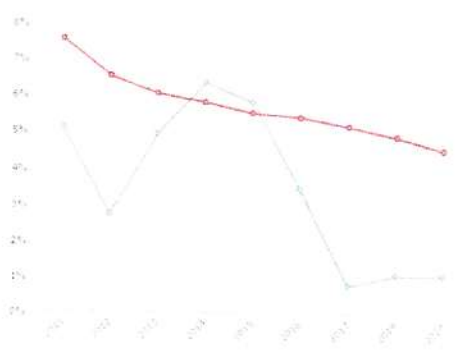
TASA DE DESERCIÓN

Gráfica 9 Tasa de deserción intra-anual del sector oficial

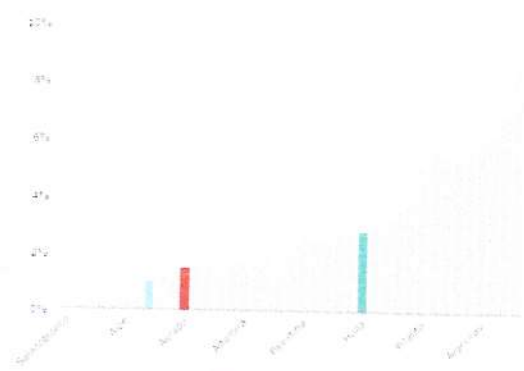
Fuente: Ministerio de Educación Nacional – 2018




Gráfica 10 Tasa de repetición sector oficial

Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2018




	Agrado	1,09
	Colombia	2,99



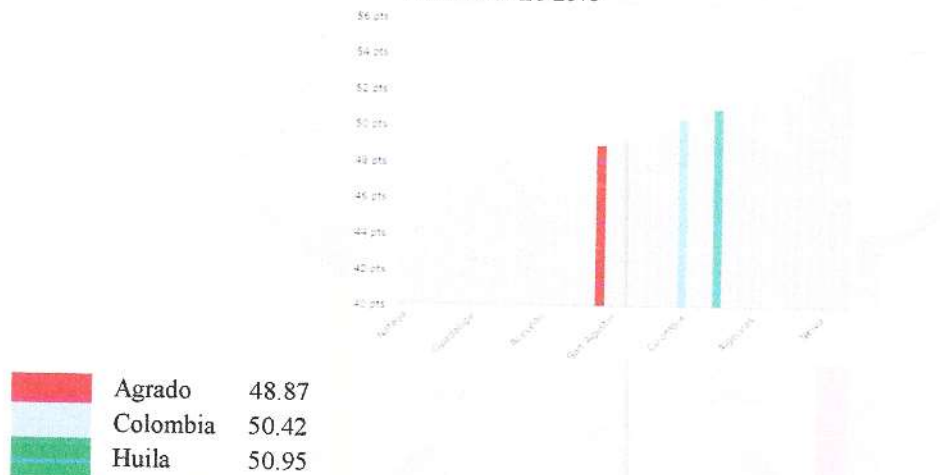
	Colombia	1,01%
	Agrado	1,46%
	Huila	2,84%

La tasa de deserción intra-anual puede entenderse como el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno. La tasa de deserción intra-anual solo tiene en cuenta a los alumnos que abandonan la escuela durante el año escolar. Agrado presenta una tasa de deserción intra-anual de 1.09%: por debajo de la tasa nacional de 2.99%.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Gráfica 11 Calidad Pruebas saber 11-Matemáticas (Puntos de 100)

Fuente: ICFES-2018





El resultado de las pruebas saber 11 - Matemáticas, muestran para el municipio de Agrado un puntaje promedio de 48.87 en matemáticas; inferior 1.55 puntos al promedio nacional y departamental. Así mismo, en lectura crítica se obtiene un promedio de 48,87; inferior 1.55 puntos al promedio nacional y departamental.

Como resultado del análisis de este sector, se identifican algunas situaciones que ameritan intervención con el fin de garantizar la cobertura y calidad en la educación en el municipio.

Baja cobertura neta educativa en el nivel de la media tanto en acceso como en permanencia, situación ligada infraestructuras en mal estado, inadecuados ambientes educativos que desmotivan al estudiante, deficiencias en la alimentación nutritiva y el transporte escolar.

Bajos resultados de las pruebas saber 11, que pueden estar asociados a la baja conectividad e implementación de las TIC en procesos educativos de desempeño en evaluaciones.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

El municipio de El Agrado no se encuentra certificado en Educación, y por tal motivo el Departamento del Huila es la entidad encargada de coordinar las diferentes actividades en materia educativa en el territorio.

El municipio cuenta con un Comité de Directivos Docentes, integrado por los rectores de las Instituciones Educativas y el Alcalde. Este comité ha venido funcionando de manera normal.

CAPACIDAD EDUCATIVA

PLANTA FÍSICA

El municipio de EL AGRADO cuenta actualmente con TRES instituciones educativas distribuidas en 20 sedes de acuerdo con la siguiente relación:

INSTITUCION EDUCATIVA EL CARMEN



SEDE ALTO BUENAVISTA
 SEDE ALTO GRANADILLO
 SEDE BAJO BUENAVISTA
 SEDE EL ASTILLERO
 SEDE EL CARMEN
 SEDE EL HORIZONTE
 SEDE EL PEDERNAL
 SEDE LA MARIA
 SEDE LOS OLIVOS
 SEDE LOS PINOS

INSTITUCION EDUCATIVA LA MERCED

SEDE JOSE MARIA ROJAS GARRIDO
 SEDE LA CAÑADA
 SEDE LA MERCED
 SEDE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
 SEDE SAN JOSE DE BELEN
 SEDE VICTOR FELIX SILVA

INSTITUCION EDUCATIVA MONTESITOS

SEDE LA ONDINA

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

SEDE LAS ORQUIDEAS
 SEDE MONTESITOS
 SEDE SABANETA
 SEDE SAN ANTONIO

COBERTURA EDUCATIVA



De acuerdo con la información disponible en la Secretaría de Educación Departamental, para el año 2018 el municipio de El Agrado tenía el siguiente registro de matrículas de alumnos, por sedes y nivel escolar, así:

Tabla 3 Alumnos matriculados en Transición y Básica Primaria 2018

Nivel Educativo Municipio-Institución-Sede \ Grado	Transición			Primaria			
	0	1	2	3	4	5	99
AGRADO	165	199	178	181	160	139	
EL CARMEN	29	47	42	29	24	30	
ALTO BUENAVISTA	11	13	14	3	6	4	
ALTO GRANADILLO		5	1		5	6	
BAJO BUENAVISTA	4	1	2	1	2	2	
EL ASTILLERO		5	6	7		4	
EL CARMEN	8	15	8	7	7	8	
EL HORIZONTE	2	2	3	2		1	
EL PEDERNAL		1	1	1		1	
LA MARIA			4	3	1	1	
LOS OLIVOS		1	1	1	1	3	
LOS PINOS	4	4	2	4	2		

Fuente: Secretaría de Educación del Huila – año 2018

Nivel Educativo Municipio-Institución-Sede \ Grado	Transición			Primaria			
	0	1	2	3	4	5	99
AGRADO	165	199	178	181	160	139	
LA MERCED	112	117	114	127	100	91	
JOSE MARIA ROJAS GARRIDO	105	104	99				
LA CAÑADA	5	5	7	5	2	2	
LA MERCED							

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO				116	94	87	
SAN JOSE DE BELEN	1	5	3	4	3	2	
VICTOR FELIX SILVA	1	3	5	2	1		

Fuente: Secretaría de Educación del Huila – año 2018

Nivel Educativo	Transición			Primaria			99
	0	1	2	3	4	5	
Municipio-Institución-Sede \ Grado							
AGRADO	165	199	178	181	160	139	
MONTESITOS	24	35	22	25	36	18	
LA ONDINA	8	14	7	2	6		
LAS ORQUIDEAS	5	5	1	1	4	1	
MONTESITOS	6	11	7	15	19	9	
SABANETA	1	3	3	2	4	2	
SAN ANTONIO	4	2	4	5	3	6	

Fuente: Secretaría de Educación del Huila – año 2018

Tabla 4 Alumnos matriculados en Secundaria y Media 2018



Nivel Educativo	Secundaria				Media	
	6	7	8	9	10	11
Municipio-Institución-Sede \ Grado						
AGRADO	257	170	125	129	130	125
EL CARMEN	26	18	16	9		
LA MERCED	198	128	94	108	106	104
MONTESITOS	33	24	15	12	24	21

Fuente: Secretaría de Educación del Huila – año 2018

Tabla 5 Alumnos matriculados en Normal Superior y educación adultos 2018

Nivel Educativo	Normal		Adultos				
	12	13	22	23	24	25	26
Municipio-Institución-Sede \ Grado							
AGRADO			22	23	24	25	26
EL CARMEN			25	37	38	45	
ALTO BUENAVISTA			25				
LA MERCED				37	38	45	
LA MERCED				37	38	45	

Fuente: Secretaría de Educación del Huila – año 2018

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Objetivo y estrategia

Propenderemos por una educación de calidad que potencie las capacidades y oportunidades a niños, niñas y jóvenes, para que tenga la capacidad de reconocer las dinámicas de interculturalidad y productividad y garantice el acceso universal a la educación, generando las condiciones necesarias para la permanencia en todo el ciclo educativo, desde la primera infancia hasta la formación técnico o profesional.

Mejorar la cobertura educativa, interviniendo la tasa de deserción anual, través del mejoramiento del transporte escolar, alimentación escolar y el mejoramiento del ambiente de aprendizaje en lo que tiene que ver con la dotación y el mejoramiento de la infraestructura física. La ciencia, la tecnología y la innovación será factor clave en este proceso.



Los elementos constitutivos del programa corresponden a estrategias para garantizar el acceso y la permanencia: Incluye todas aquellas estrategias educativas para garantizar el acceso y la permanencia a la educación preescolar básica y media; como son el servicio de alimentación escolar, transporte escolar, entre otros.


Operación de Instituciones Educativas: Corresponde a todos los gastos efectuados por las entidades territoriales y las instituciones educativas para garantizar la operación y el funcionamiento de las sedes de cada institución. Incluye el pago de servicios públicos domiciliarios y demás gastos administrativos en los que se incurra.

Capacidad instalada infraestructura educativa: Incluye la construcción de nueva infraestructura, el mantenimiento, reparación o mejora de la existente; así como la adquisición de dotación e insumos para la prestación del servicio educativo.





La homologación estratégica del presente plan de desarrollo se realizó conforme con al catalogo de productos del KTP versión 7 del mes de junio del 2021.

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta 2021-2023	ODS
------------------------	------------	----------	-----------------------	----------------	-----



		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Cobertura neta en la educación inicial, preescolar, básica y media	90.7	2018	MEN	90.7	
--	------	------	-----	------	---

PROGRAMA: 2001 Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media.

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
2201069	Infraestructura educativa dotada	220106900	Sedes dotadas	8	
2201052	Infraestructura educativa mejorada	220105200	Sedes educativas mejoradas	8	
2201029	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	220102900	Beneficiarios de transporte escolar	300	
2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	220102801	Beneficiarios de la alimentación escolar	1.500	
2201070	Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados	220107000	Ambientes de aprendizaje dotados	3	
2201071	Servicio educativo	220107100	Establecimientos educativos en operación	3	


Educación superior

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1


Objetivo y estrategia

Mejorar el acceso y/o permanencia de los jóvenes a la educación superior o terciaria a través de estrategias o programas de apoyo financiero, en condiciones de igualdad y equidad.

Fomento de la oferta y la demanda de educación superior o terciaria: Incluye la generación de estrategias, incentivos y financiación para garantizar el acceso, la inclusión, equidad, permanencia y graduación en la Educación Superior o Terciaria.



Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Tasa de cobertura en educación superior	ND	0	Secretaría de educación Cultura y Deporte	20	

PROGRAMA: 2202 Calidad y fomento de la educación superior

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
2202009	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria	220200900	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior o terciaria	20	

Enfoque Diferencial

En cumplimiento de los objetivos y de las estrategias se garantizará el pleno cumplimiento del derecho a la educación en condiciones de: equidad para toda la población (Incluye población grupos vulnerables), garantía de derechos, enfoque diferencial y Paz, (incluye la población objeto de atención de la ARN y sus familias, modelos de educación flexible

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1


implementados a personas en Proceso de Reintegración y Reincorporación, personas aprobación en ciclo 2, 3, 4,5).

2.1.2 SECTOR SALUD Y PROTECCION SOCIAL


Conforme lo dispuesto en el Art. 45 de la **Ley 152 de 1994 - Orgánica de Planeación**, las entidades territoriales deberán articular y ajustar el **Plan de Desarrollo Territorial (PDT)** con las políticas, estrategias y programas del nivel Nacional que son de interés mutuo y que guarden relación con las acciones gubernamentales. Así mismo, el **Plan Territorial en Salud (PTS)** se formula de manera articulada con el PDT en tanto aporta los elementos estratégicos del sector salud al proceso de planeación territorial.


En virtud de esto el **Plan Territorial en Salud (PTS)** hace parte integral del presente acuerdo.



INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Tasa de mortalidad general por cada 100.000 habitantes.	5.85	2019	Secretaria fondo local de salud	5.85	


Programa 1903 Inspección, vigilancia y control


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1903031	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	190303100	Informes de evento generados en la vigencia	12	



		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1903046	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	190304600	Documentos metodológicos elaborados	2	
1903046	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	190304600	Documentos metodológicos elaborados	2	


1905 Programa de Salud Pública


Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Reducir a 17,5 el porcentaje de necesidades Básicas insatisfechas (NBI)		2019	Dirección local de salud	17,5	

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905023	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	190502400	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	200	



		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905023	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	190502400	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	12	


Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Mantener en 6,16 la tasa de mortalidad prematura por diabetes	6,16	2019	Dirección local de salud	6,16	

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905023	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	190502300	Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	12	


Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
------------------------	------------	----------	-----------------------	--------------------	-----



		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Mantener en 121,9 la tasa de mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles (por 100.000 habitantes de 30 a 70 años)	121,9	2019	Dirección local de salud	121,9	
--	-------	------	--------------------------	-------	---

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905023	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	190502300	1905023	12	


Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Mantener en 13,7 por 10,000 hb la tasa de mortalidad por lesiones auto infligidas intencionalmente(SUICIDIOS)	13,7	2019	Dirección local de salud	13,7	

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905022	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	190502200	Campañas de prevención a problemas y trastornos mentales y sustancias psicoactivas implementadas	1905022	
1905022	Servicio de gestión del	190502200	Campañas de prevención a	1905022	



		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
	riesgo en temas de trastornos mentales		problemas y trastornos mentales y sustancias psicoactivas implementadas		


Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Mantener en 0 la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada 100.000)	0	2019	Dirección local de salud	0	


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905028	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	190502800	Campañas de promoción en temas de disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos implementadas	12	


Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
------------------------	------------	----------	-----------------------	--------------------	-----



		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1


Mantener en 22,4 el porcentaje de exceso de peso en adolescentes y escolares.	22,4	2019	Dirección local de salud	22,4	
---	------	------	--------------------------	------	---


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905028	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	190502800	Campañas de promoción en temas de disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos implementadas	12	


Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Mantener en 14,3 la tasa de mortalidad por VIH/SIDA	14,3	2019	Dirección local de salud	14,3	


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502100	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	12	

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1



Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Mantener en 95,02 la tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años	95,02	2019	Dirección local de salud	95,02	


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502100	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	12	


Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Mantener en 4,47 la tasa específica de fecundidad adolescentes de 10 a 14 años (por cada 1.000 mujeres de 10 a 14 años)	4,47	2019	Dirección local de salud	4,47	


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502100	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	12	


Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
------------------------	------------	----------	-----------------------	--------------------	-----

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Incrementar a 91 el porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	91	2019	Dirección local de salud	91%	
--	----	------	--------------------------	-----	---


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502100	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	12	


Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Mantener en 14,3 la tasa de mortalidad por VIH/SIDA	14,3	2019	Dirección local de salud	14,3	


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502100	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	12	


Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Mantener en cero (0) la Letalidad por Dengue	0	2019	Dirección local de salud	0	

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905024	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	190502400	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	12	

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Mantener en 50 por 100.000 habitantes la tasa de incidencia de tuberculosis.	50	2019	Dirección local de salud	50	

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905026	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	190502600	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	12	

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Índice de pobreza multidimensional (ipm)	57.52	2018	DANE	52	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO EL AGRADO
CONCEJO MUNICIPAL




Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1
--------	-------	-------	------------	---------	---	--------	--------


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905026	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	190502600	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	12	


Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Incrementar a 95% el porcentaje de menores de 1 año con tercera dosis de pentavalente	0	2019	Dirección local de salud	95%	


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905027	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	190502700	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	12	


Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Incrementar a 95% el porcentaje niños y niñas de 1 año con vacunación de triple viral.	0	2019	Dirección local de salud	95%	


		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL				 Concejo Municipal Agrado Huila "Luchando por la Equidad"	
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1



Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905027	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	190502700	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	12	


Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Mantener 0 la tasa de mortalidad en menores de 5 años (ajustada)	0	2019	Dirección local de salud	0	


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905019	Servicio de educación informal en temas de salud pública	190501900	Personas capacitadas	200	


Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Mantener 6,41 la tasa de mortalidad neonatal	6,41	2019	Dirección local de salud	6,41	


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905019	Servicio de educación informal en temas de salud pública	190501900	Personas capacitadas	200	

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL				 Concejo Municipal Agrado Huila "Luchando por la Equidad"	
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1



Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Mantener 0 la tasa de mortalidad por IRA en niños y niñas menores de 5 años	0	2019	Dirección local de salud	0	


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905019	Servicio de educación informal en temas de salud pública	190501900	Personas capacitadas	15	





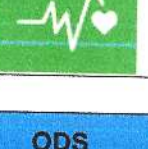
Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Mantener 0 la tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años	0	2019	Dirección local de salud	0	

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905019	Servicio de educación informal en temas de salud pública	190501900	Personas capacitadas	20	



Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
------------------------	------------	----------	-----------------------	--------------------	-----


		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL				 "Luchando por la Equidad"	
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1


Mantener en 5,85 la tasa de mortalidad general por cada 100.000 habitantes.	5,85	2019	Dirección local de salud	5,85	
---	------	------	--------------------------	------	---


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905019	Servicio de educación informal en temas de salud pública	190501900	Personas capacitadas	50	
1905019	Servicio de educación informal en temas de salud pública	190501900	Personas capacitadas	100	
1905019	Servicio de educación informal en temas de salud pública	190501900	Personas capacitadas	80	
1905019	Servicio de educación informal en temas de salud pública	190501900	Personas capacitadas	250	
1905019	Servicio de educación informal en temas de salud pública	190501900	Personas capacitadas	100	


Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Índice de pobreza multidimensional (ipm)	57.52	2018	DANE	52	

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905030	Servicio de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	190503000	Personas en capacidad de ser atendidas	80	

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Reducir a 17,5 el porcentaje de necesidades Básicas insatisfechas (NBI)	0	2019	Dirección local de salud	17,5	


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905025	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	190502500	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	12	

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Mantener en 5,85 la tasa de mortalidad general por cada 100.000 habitantes.	0	2019	Dirección local de salud	5,85	




		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL				 Consejo Municipal Agrado Huila "Luchando por la Equidad"	
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1905030	Servicio de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	190503000	Personas en capacidad de ser atendidas	200	

ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD


Indicador de Resultado	Linea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Incrementar a 90 el porcentaje de población afiliada al sistema de salud.	6977	2019	Secretaria fondo local de salud	7066	



Programa 1906 Aseguramiento y Prestación integral de servicios de salud

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1906004	Servicio de atención en salud a la población	190600400	Personas atendidas con servicio de salud	20	
1906004	Servicio de atención en salud a la población	190600401	Personas afiliadas en servicio de salud	7066	
1906029	Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de	190602900	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud asistidas técnicamente	1	

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
	Servicios de Salud				

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Mejorar al 90% la Percepción de acceso a los servicios de salud.	0	2019	Secretario Fondo local de salud	90%	


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1906001	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	190600100	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	1	
1906005	Hospital de primer nivel de atención dotado	190600500	Hospitales de primer nivel de atención dotados	1	

2.1.3 VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

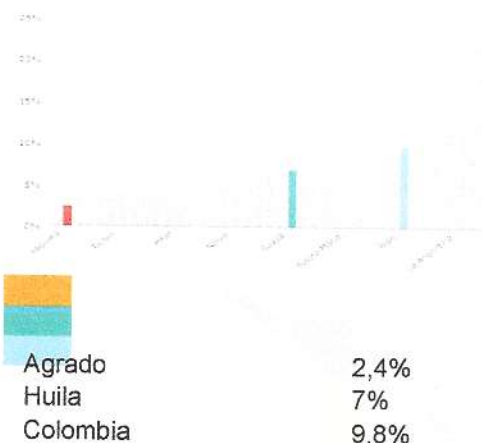
Diagnóstico

Vivienda

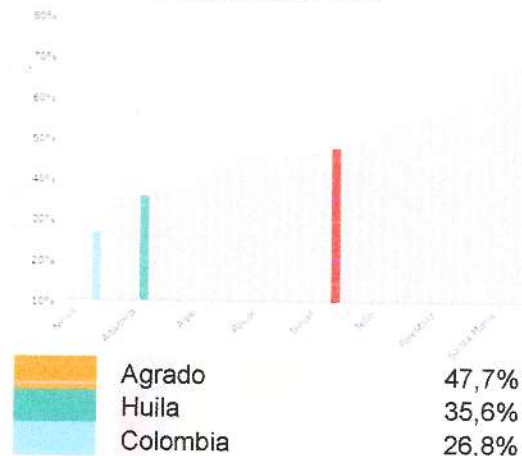
Gráfica 12 Déficit cuantitativo de vivienda (Censo) Gráfica 13 Déficit cualitativo de vivienda (Censo)

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Fuente: DANE - 2018



Fuente: DANE - 2018

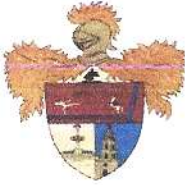



El déficit cuantitativo de vivienda (censo) para el municipio de El Agrado según datos DANE- 2018 fue del 2.4%, lo que indica el porcentaje de hogares que se encuentran en viviendas inadecuadas, mal construidas o en hacinamiento no mitigable. Este déficit de vivienda cuantitativa es inferior al déficit departamental y nacional en un 4,6% y 4,0% respectivamente.

En cuanto al déficit cualitativo de vivienda (censo) para el municipio de Agrado según datos DANE- 2018 fue del 47.7%, lo que indica el porcentaje de hogares que se encuentra en viviendas con deficiencias estructurales, espaciales (hacinamiento mitigable y cocina) o con deficiencias de disponibilidad de servicios públicos. Este déficit de vivienda cualitativa es inferior al déficit departamental y nacional en 12.1% y 26.8% respectivamente.

En el sector de vivienda y servicios públicos el municipio presenta algunas situaciones problemáticas que demandan intervención.

De acuerdo con el informe de gestión de la vigencia 2019, en el municipio se ejecutó el proyecto de vivienda Torres de la Victoria, que consta de 90 apartamentos de interés social, cuyas obras se encuentran en ejecución, con una inversión de \$5.100 millones, cofinanciados entre el municipio de El Agrado y el Ministerio de Vivienda.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1


De igual forma, se reporta la construcción de 10 unidades de vivienda adicionales, para la reubicación de familias que requerían una vivienda en mejores condiciones.

De acuerdo con el informe de Gestión municipal plasmado en el aplicativo SIEE del DNP, dentro de las metas alcanzadas en el Plan de Desarrollo 2016-2019, para el sector vivienda, se encuentran las siguientes:

- Gestionar la ejecución de 200 subsidios de Mejoramiento de vivienda en el casco urbano del Municipio (LB: 26,44% Def. Cualitativo - 380 viviendas)
- Gestionar la ejecución de 200 subsidios de Mejoramiento de vivienda en el sector rural del Municipio (LB: 18,56% Def. Cualitativo - 187 viviendas)
- Formular 1 proyecto para la reubicación del (25%) de las viviendas asentadas en zonas de alto riesgo
- Construcción de 50 soluciones de viviendas nuevas en el casco urbano del Municipio (LB: 7,70% Def. Cuantitativo - 111 viviendas)
- Formular 1 proyecto de construcción de vivienda en sitio propio en la zona rural del Municipio
- Implementar 1 política de venta y titulación de lotes ejidales
- Realizar un inventario del espacio público efectivo por habitante en el Municipio






Objetivo y estrategia

Propenderemos por el mejoramiento del hábitat y el acceso a una vivienda digna y segura en el Municipio, con énfasis especial en grupos vulnerables, en el marco de un proceso de re densificación y renovación urbana, a través de la construcción y/o el mejoramiento de la vivienda.

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
índice de pobreza multidimensional (ipm)	57.52	2018	DANE	52	

PROGRAMA 4001 ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA



		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
4001007	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales	400100700	Bienes fiscales saneados y titulados	100	
4001030	Estudios de pre inversión e inversión 4001	400103000	Estudios o diseños realizados	1	
4001031	Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	400103100	Hogares beneficiados con adquisición de vivienda	40	
4001034	Servicio de apoyo financiero para construcción de vivienda en sitio propio	400103400	Hogares beneficiados con construcción de vivienda en sitio propio	10	
4001032	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	400103200	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	100	

Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

El Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT del municipio de El Agrado fue adoptado mediante Acuerdo Municipal Número 022 del 30 de mayo de 2001.

De conformidad con el Acuerdo No. 022 de 2001, el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de El Agrado Huila, tendrá una vigencia de nueve años, siendo el corto plazo los años (2001-2003), el mediano plazo los años (2004-2006) y el largo plazo los años (2007-2009) hasta completar los nueve años. De esto se deduce que el EOT

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

presenta bastante desactualización y que se requiere en forma prioritaria su reformulación.

De acuerdo a la información contenida en la secretaria de Planeación municipal, el Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT se encuentra desactualizado, hay un diagnóstico realizado por EMGESA en el 2015, pero este no ha sido presentado ni aprobado por el Concejo Municipal. Los estudios de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo – AVR, no han sido aprobados por la CAM. De acuerdo a lo conceptuado por el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Huila en 2018, estos estudios no cumplen con la totalidad de requisitos necesarios.

Respecto a la revisión o modificación del EOT, la secretaria de Planeación Municipal señala que se realizó el Diagnóstico antes mencionado (EMGESA – 2015) sin aprobación, igualmente se han hecho algunas modificaciones en cuanto a la incorporación de algunos predios que figuraban como perímetro urbano y pasaron a ser urbanos.

Así mismo, se relaciona que el EOT ha realizado ajustes para la incorporación de suelo al perímetro urbano sobre lotes de terreno donde se están desarrollando los proyectos de vivienda Torres de la Victoria y Colegio la Felicidad.

Dado lo obsoleto del EOT municipal, es necesario y urgente realizar una nueva formulación, pero el municipio no cuenta con el personal suficiente e idóneo para adelantar esta tarea.


Actualmente se cuenta con estudios de AVR que no han sido aprobados por la CAM, ni el componente de Gestión del Riesgo por el CDGRD, por tal motivo se debe retomar la revisión para que dichos estudios sean corregidos

El EOT no cuenta con un instrumento de seguimiento adecuado, ni contempla instrumentos de gestión y financiación como la plusvalía o valorización.




El municipio cuenta con Área declaradas como área natural protegida de carácter municipal/regional/nacional, pero, sin embargo, no se sabe el número de hectáreas.

Lograr un ordenamiento territorial y un desarrollo urbano equilibrado y sostenible para el mejoramiento del hábitat y potenciamiento del territorio, a través del mejoramiento de los parques, zonas verdes y espacio público.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Espacio público disponible para la comunidad	ND	2019	Secretaría de planeación e infraestructura	6000	

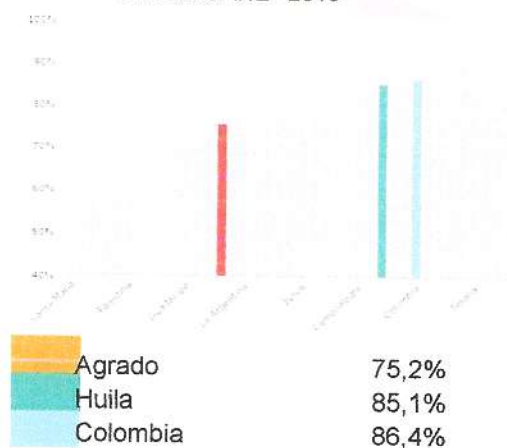
Programa 4002 Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
4002020	Espacio público adecuado	400202000	Espacio público adecuado (m2)	6.000	
4002022	Parques mantenidos	400202200	Parques mantenidos (m2)	6.000	
4002026	Zonas verdes mantenidas	400202600	Zonas verdes mantenidas (m2)	4.000	

Agua potable y saneamiento básico

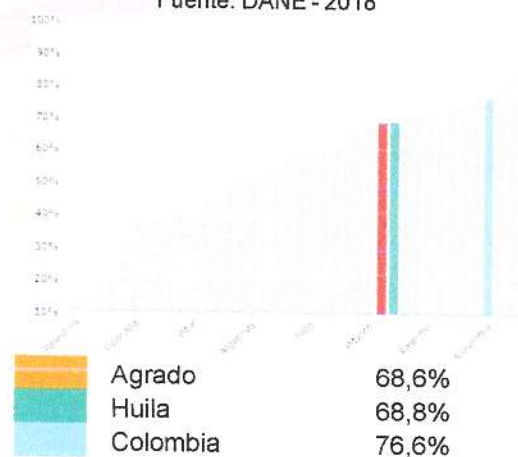
Gráfica 14 Cobertura de acueducto (Censo)


Fuente: DANE - 2018



Gráfica 15 Cobertura de alcantarillado (Censo)

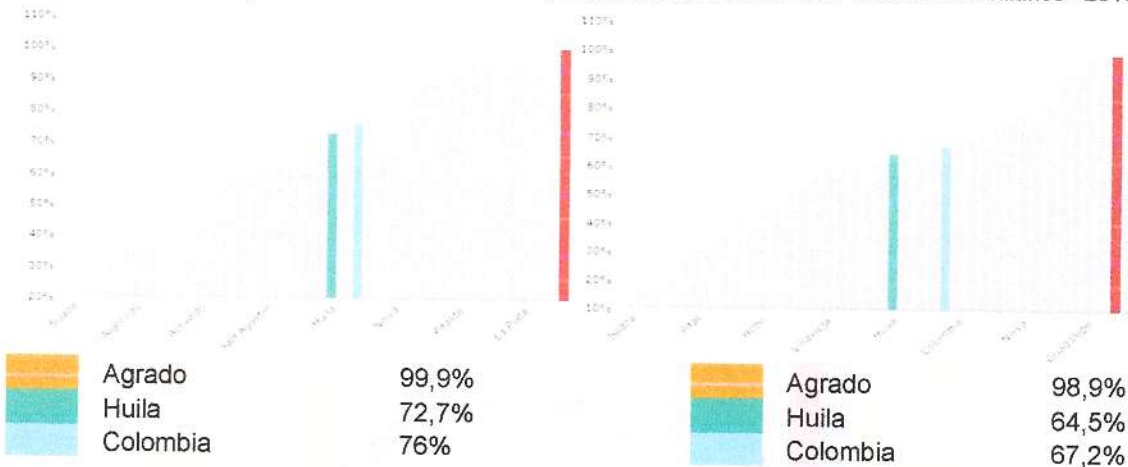
Fuente: DANE - 2018



		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Gráfica 16 Cobertura de acueducto (REC) Gráfica 17 Cobertura de alcantarillado (REC)

Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2018

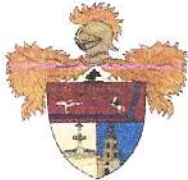



La cobertura de acueducto (censo) es el porcentaje predios residenciales que tienen acceso a un acueducto, y compara el municipio con el dato de cobertura del departamento y del país. Los datos se basan en el censo de población y vivienda DANE 2018. Agrado tiene una cobertura de acueducto (censo) de 99.9% con 27.2% por encima de la cobertura departamental y 23.9% por encima de la cobertura nacional.

La cobertura de alcantarillado (censo) es el porcentaje predios residenciales que tienen acceso a un alcantarillado y compara el municipio con el dato de cobertura del departamento y del país. Igualmente, los datos se basan en el censo de población y vivienda DANE 2018. El municipio arrojó una cobertura de alcantarillado (censo) de 98.9; por encima de la cobertura departamental en un 34.4% y por encima de la cobertura nacional en 31.7%.

El municipio de El Agrado, al igual que el vecino municipio de El Pital, presta el servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Aseo a través de la Empresas Públicas del Pital y El Agrado S.A E.S.P, creada en el Marco de la Ley 142/1994.

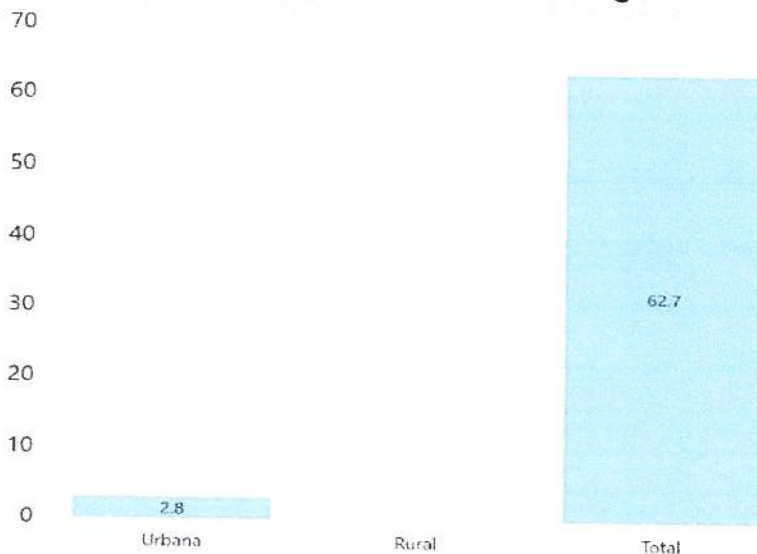
Durante el cuatrienio anterior se logró la construcción de 110 Unidades sanitarias urbanas y rurales, la construcción de 26 aljibes mediante pozo profundo veredas Yaguila y la

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Galda, la construcción del acueducto de la Vereda la Cañada, y la optimización y ampliación del acueducto de la vereda Las Orquídeas.

Calidad del Agua

Gráfica 18 Calidad del Agua





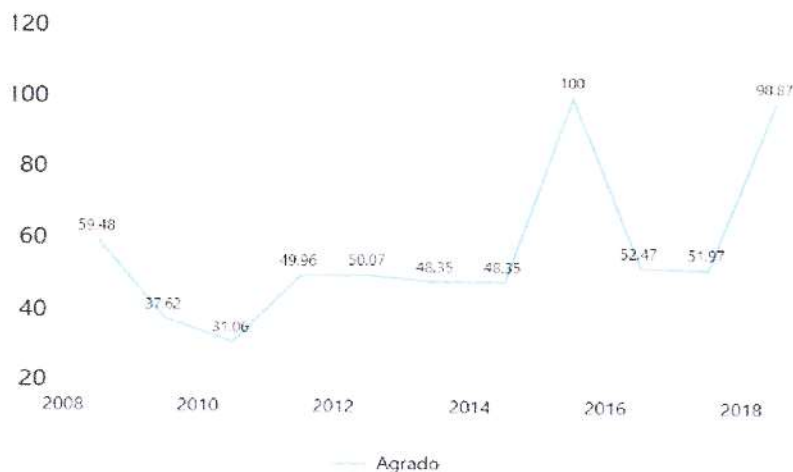
Fuente: Ins. Nacional de salud 2017
 Unidad de medida: Puntos

En cuanto a la calidad del agua, es evidente que en el sector rural no se viene cumpliendo con los estándares de calidad de agua, razón por la cual el municipio deberá adelantar programas específicos para lograr mejorar la calidad del agua en el sector rural.

De acuerdo a la información disponible en la secretaría de Planeación municipal, solamente en la vereda Las Orquídeas se cuenta con servicio de acueducto en la zona rural, y ninguna vereda cuenta con suministro de agua potable.

Gráfica 19 Cobertura de servicio de Aseo

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1



Fuente: Superintendencia de servicios públicos domiciliarios – 2018.
Unidad de medida: Puntos porcentuales.

De conformidad a la información reportada por el municipio en el aplicativo SIEE del DNP, las siguientes metas se ejecutaron en el periodo 2016-2019 en el sector de agua potable y saneamiento básico:

- Realizar un estudio de reestructuración y funcionamiento de las Empresa de Servicios Públicos
- Realizar dos evaluaciones de seguimiento y evaluación del PGIRS y PSMV
- Garantizar giro del 100% de los recursos para el pago de subsidios a los estratos 1, 2 y 3 de los servicios de públicos de agua y alcantarillado.
- Mantener en el 100% la cobertura del servicio de acueducto en el casco urbano.
- Elaborar un proyecto de optimización del sistema de acueducto del casco urbano.
- Proyectar y ejecutar dos sistemas de acueductos nuevos en la zona rural del Municipio
- Realizar un diagnóstico para determinar el acceso a agua potable a nivel rural
- Ampliar la cobertura del servicio de acueducto en la zona rural a 54% en el cuatrienio
- Aumentar u optimizar la cobertura del servicio de alcantarillado para 30 usuarios en el casco urbano


		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

- Construir 100 Baterías sanitarias con sistema de tratamiento de aguas servidas en el Municipio.
- Elaborar 1 proyecto de separación en la fuente en el casco urbano del Municipio.
- Establecer 1 estrategia para el aprovechamiento y disposición final de residuos en 2 caseríos del Municipio
- Ampliar la cobertura del servicio de aseo para 265 usuarios en el casco urbano del Municipio.



Objetivo y estrategia


Mejorar el acceso a agua potable, con acciones para buscar la cobertura, calidad y continuidad en el acceso de la población del municipio a agua potable, en las zonas urbanas y rurales.

Gestionar el Saneamiento Básico con acciones para buscar la cobertura, calidad y continuidad en el acceso de la población a saneamiento básico, en las zonas urbanas y rurales del municipio.

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Personas con acceso a agua potable	75.2	2018	DANE	78	

PROGRAMA: 4003 ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
4003042	Estudios de pre inversión e inversión 4003	400304200	Estudios o diseños realizados 4003	1	
4003009	Servicio de Acueducto	400300900	Usuarios conectados a la red de servicio de acueducto	3.038	

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
4003017	Acueductos optimizados	400301700	Acueductos optimizados	2	
4003014	Servicio de Alcantarillado	400301400	Usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado	2.891	
4003020	Alcantarillados optimizados	400302000	Alcantarillados optimizados	3	
4003044	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	400304400	Viviendas beneficiadas con la construcción de unidades sanitarias	100	
4003010	Servicio de Aseo	400301000	Usuarios con acceso al servicio de aseo	3.038	
4003022	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	400302200	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	1	
4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	400304700	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	1.807	

En cumplimiento de los objetivos y de las estrategias se garantizará el derecho al agua en condiciones de: equidad para toda la población (Incluye población grupos vulnerables), garantía de derechos, enfoque diferencial y Paz.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

2.1.4 DEPORTE Y RECREACIÓN

Diagnóstico

En el Municipio se practican diferentes disciplinas deportivas, siendo las de mayor participación el fútbol, microfútbol, atletismo, ciclismo, aeróbicos, baloncesto.

Es deber del municipio el Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en su territorio. Igualmente, tiene a su cargo la construcción, administración, mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos.

Dentro del informe de gestión del municipio años 2016-2019, se reporta que anualmente se han beneficiado cerca de 160 personas en escuelas de formación deportiva en las disciplinas de Microfútbol (70 alumnos), Baloncesto (28 alumnos) y Fútbol (60 alumnos), al igual que la construcción del Parque Biosaludables La Felicidad, en el Malecón, con una inversión del Departamento del Huila, por valor de \$214 millones.

Así mismo, se reporta que, en fomento al deporte y la recreación, a través de la realización de campeonatos, anualmente se benefician aproximadamente 940 deportistas, en la modalidad de campeonatos en diferentes disciplinas.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Durante el periodo anterior 2016-2019, la administración municipal realizó las siguientes inversiones en infraestructura deportiva:

Tabla 6 Principales inversiones en infraestructura Deportiva - Periodo 2016-2019

SECTOR DEPORTE	Cantidad
Construcción CUBIERTA VEREDA LA CAÑADA	1
Remodelación Polideportivo Fortunato Herrera.	1

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Construcción del Centro de Integración Ciudadano B/ Manizales.	1
Construcción Pista de Patinaje	1
Construcción Cancha Sintética Plazuela de Belén	1

Fuente: Informe de gestión 2019

De igual forma, aparece reportado en informe de gestión 2018 la construcción del parque recreodeportivo de la urbanización La Prosperidad, por un valor de \$958 millones, invertidos entre el municipio, con aportes por \$200 millones, y Findeter con aportes por \$758 millones.

Dentro de los equipamientos municipales para el deporte y la recreación, el informe de gestión hace el siguiente reporte de su estado:

Polideportivo Rojas Garrido: falta iluminación

CIC San Agustín: fue entregado a la JAC para su vigilancia y mantenimiento, es nuevo, sin embargo, por problemas de vandalismo se presentan robos en el cerramiento y la iluminación.

Malecón: todo el escenario se encuentra con inconvenientes, la cancha múltiple tiene las canchas de baloncesto dañadas, y los locales del rededor están dañados. Desde el área de planeación se realizó el proceso para afectar las pólizas por cuanto se evidencian placas muy delgadas y por eso el daño tan fácil.

Polideportivo Chimbayaco: es un escenario cuidado por la comunidad y no ha tenido inconvenientes.

Polideportivo Manizales: Es un escenario que se encuentra en buenas condiciones, y es de los más usados. Le hace falta la construcción de un buen cerramiento, toda vez que los balones se pasan a los solares y se tienen varias quejas de los dueños de las casas que colindan. Adicional a este, se encuentra el CIC, el mismo está en proyecto de construcción.

Polideportivo Fortunato Herrera: El escenario deportivo fue intervenido, se realizó cambio de placa y quedó en óptimas condiciones.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Plazuela de Belén: En el momento se encuentra en ejecución la cancha sintética del proyecto gestionado y aprobado, en el momento está siendo intervenida.

Polideportivo: Se gestionó la instalación de contador de agua para el riego, es un escenario muy usado y visitado por municipios aledaños, su cuidado se hace de manera permanente y se ha logrado su sostenimiento, es necesario llevar a cabo el mantenimiento del drenaje en espina de pescado con que cuenta el escenario, a la misma no se le ha realizado intervención y es importante realizarlo a tiempo para evitar se dañe.

Centro Recreacional: se encuentra en buen estado, tiene 4 años de haberse realizado intervención. Es un escenario que se encuentra arrendado, cuenta con un contrato de arrendamiento por cinco años, ha estado en funcionamiento y celebró un convenio con la IE La Merced para el uso de los jóvenes. Tiene inconvenientes con algunos escenarios, la cancha sintética presentó problemas por levantamiento de la lona y la piscina presentó problemas con el agua, dificultades que hasta la fecha no se ha vuelto a informar nada.

Polideportivo La Cañada: Escenario en buenas condiciones, cuenta con cubierta nueva.

Polideportivo Yaguilga: El escenario presenta problemas con la placa y las canchas están dañadas.

Polideportivo La Galda: Se encuentra en buen estado y la comunidad hace el mantenimiento y le da un buen uso.

San José de Belén: El Escenario se encuentra en buenas condiciones, es relativamente nuevo y cuenta con malla que lo cubre para el control de los balones.

Polideportivo Bajo Buenavista: la placa se encuentra en malas condiciones.

Polideportivo Alto Buenavista: el escenario es relativamente nuevo, falta cerramiento. Existe un escenario en la escuela antigua, sin embargo, es necesario poner en conocimiento que se encuentra en alto riesgo por lo tanto no es importante el cerramiento de la escuela nueva.

Polideportivo Pedernal: solo tiene placa, no tiene canchas y debido a que la comunidad no le da uso se encuentra abandonado.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Vereda Alto Granadillo: No tiene escenario deportivo.

Polideportivo Astillero: el escenario se encuentra en buenas condiciones y en uso. La Comunidad está solicitando cubierta.

Polideportivo La María: el escenario se encuentra en buenas condiciones y en uso. La Comunidad está solicitando cubierta.

Polideportivo Sabaneta: el escenario se encuentra en buenas condiciones y en uso. La Comunidad está solicitando cubierta.

Polideportivo Montesitos: es un escenario relativamente nuevo, se encuentra en buenas condiciones, le hace falta cerramiento.

Polideportivo San Antonio: el escenario se encuentra en buenas condiciones y en uso. La Comunidad está solicitando cubierta.

Los Pinos: No cuenta con escenario deportivo.

Polideportivo El Carmen: Es un escenario en buenas condiciones y cuenta con cubierta y cerramiento.

Polideportivo Las orquídeas: el escenario se encuentra en buenas condiciones y en uso. La Comunidad está solicitando cubierta. El escenario se encuentra en sitio de alto riesgo, puesto que da a un barranco, se le instaló una poli sombra alrededor para no perder los balones.

Polideportivo El horizonte: el escenario se encuentra en buenas condiciones y en uso. La Comunidad está solicitando cubierta.


Polideportivo La Ondina: el escenario se encuentra en buenas condiciones y en uso. La Comunidad está solicitando cubierta.

Parque Recreo deportivo en el barrio la prosperidad: escenario nuevo, se encuentra en buenas condiciones.




Objetivo y estrategia


		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1





Propenderemos por Lo establecido en la ley del deporte, en el sentido de fomentarlo, en las diferentes disciplinas, sin dejar de lado la recreación, con fundamento en los principios de universalidad, participación, integración funcional, democratización y ética deportiva ampliando las oportunidades y mejorar las capacidades para la práctica del deporte competitivo y recreativo, atendiendo a criterios de inclusión, autonomía, y diversidad. promueve el acceso de los niños, niñas y adolescentes a los servicios deportivos, recreativos y de actividad física y que involucra los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivo, así como el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Población que realiza actividad física en su tiempo libre	ND	2019	Municipio	12%	

PROGRAMA 4301 FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
4301001	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	430100100	Personas beneficiadas	40	
4301007	Servicio de Escuelas Deportivas	430100700	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	50	
4301032	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	430103200	Eventos deportivos comunitarios realizados	15	

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
4301038	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	430103801	Eventos recreativos comunitarios realizados	15	
4301037	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430103700	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	1068	
4301031	Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva	430103100	Estudios y diseños elaborados	2	
4301004	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	430100400	Infraestructura deportiva mantenida	15	

2.1.5 CULTURA

DIAGNÓSTICO

ESCUELAS DE FORMACIÓN

En el sector cultural, de acuerdo con los datos contenidos en el informe de gestión 2016-2019, el municipio apoyó cada año a 700 alumnos en las escuelas de formación artística y cultural en Artes Escénicas, Teatro, Música, artes visuales y Danza, y se brindó apoyo especial a la banda de marcha Oasis de Paz del municipio de El Agrado

El Municipio cuenta con la creación de la Escuela de formación, artes y oficios “Silvia Lorenzo”, creada mediante el Acuerdo 015 de 2012, el cual fue modificado con el Acuerdo 018 de 2018, realizando ajustes de funcionamiento de las escuelas, horarios, responsabilidades de los niños y jóvenes y de los maestros.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

El Municipio contó en el periodo 2016-2019 con el proyecto “Fortalecimiento escuelas de formación, Ahora sí... El Agrado (Huila), forma por la Paz”, mediante este proyecto se llevó a cabo la contratación del personal que promueve el ingreso a las escuelas de formación y su funcionamiento. Este proyecto cuenta con estándares de exigencia para el funcionamiento de cada una de las áreas de la escuela de formación. El avance cultural ha sido significativo, y el propósito del proyecto es lograr una mayor cobertura sosteniendo la calidad en el servicio.

El proceso cultural en el 2016 dio inicio con un total de 70 niños en las escuelas de Banda, Teatro, Danzas, Música tradicional. Identificadas las falencias de los diferentes procesos de formación y pensando en darle mayor seriedad para buscar el crecimiento del sector, se plantea en el proyecto y se está ejecutando la matrícula de los niños firmadas por los padres de familia, listados de asistencia mensuales y se manejan estrategias como reunión de padres de familia para hacer seguimiento y estar en contacto con ellos, informándolos de las actividades y teniendo mayor contacto y comunicación para mejorar el funcionamiento de las escuelas.

En 2019 se logró impactar un total de 700 niños a nivel municipal, manejando una estrategia de sensibilización en algunas sedes educativas, de la siguiente manera: El Carmen 60 niños, Montesitos 60 niños, La Cañada 30 niños, San José de Belén 25 niños, Víctor Félix Silva 15 niños, José María Rojas Garrido 100 niños, Nuestra Señora del Rosario 50 niños, Hogar Infantil La Escalareta 40 niños.

En la casa de la cultura se llevan a cabo los procesos de formación para presentaciones de la siguiente manera: Danzas: Fines de semana 80, entre semana 70 niños, música tradicional fines de semana 22 niños, entre semana 10, teatro 23, coro 25, banda municipal 30 niños y banda marcial 45 jóvenes, Personas en situación de discapacidad 8 personas, Adulto mayor 60 personas, flauta y quena 5 personas, percusión 5 personas.

Para el año 2019 el municipio pasó en Garzón en las jornadas clasificatorias de San Pedro, ganando un espacio en Neiva. La inversión que realizó el Municipio en el último año fue de \$76.100.000, de los que \$20.000.000 fueron jalonados del Programa Nacional de Concertación; este proyecto inicia en febrero y se termina en noviembre. Finalmente, en diciembre se continúan con otro tipo de talleres encaminados a la temporada navideña, donde se invierte otro tanto.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Las escuelas de formación se complementan con un proceso de suministro de hidratación, refrigerios, almuerzos y transporte, por medio del cual se logra un mejor funcionamiento durante todo el año de las escuelas de formación. Esto debido a que es de vital importancia participar en eventos de carácter regional y nacional, muestra de ello los premios y reconocimientos que se obtuvieron durante los cuatro años, como lo son los recibidos por la escuela de Zancos Mentas Creativas en Pitalito (Huila), Expresión Agraduna en Garzón (Huila), Banda Marcia "Oasis de Paz" en Quimbaya (Quindío) y la Escuela Silvia Lorenzo en Baraya (Huila).

De este proyecto nació el Encuentro Regional de cultura, el cual pretende integrar a las escuelas de formación con otros municipios y dar un espectáculo cultural de todas las áreas artísticas al Municipio. Este evento en lo posible es mejor realizarlo en el Malecón.

SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El municipio de El Agrado no reporta en el ministerio de Cultura bienes inmuebles de interés cultural, y aparece registrado en el Ministerio una biblioteca adscrita a la Red Nacional de Bibliotecas, que funciona adecuadamente, la cual atiende a más de 1.000 personas cada año. Esta biblioteca municipal, según datos del Ministerio de Cultura, no reporta conectividad a internet.

La Biblioteca Municipal maneja todo lo correspondiente al plan de lectura "Leer es mi Cuento", se desplaza a los hogares comunitarios, y acompaña las jornadas de Gobernando con la Comunidad, desplazándose a cada una de las veredas y llevando el maletín viajero a todo el Municipio. Se gestiona también el cinedomo y también el bibliobús.

En cuanto a la Biblioteca Municipal José María Rojas Garrido, esta funciona en el colegio antiguo, en la misma no se ha llevado a cabo ningún tipo de inversión, lo anterior en razón a que se presentó un proyecto para la creación de un museo, proyecto que contiene espacios para la Biblioteca, salón de conferencias, museo, cafetería, oficina para el traslado de la Secretaría de educación, Cultura y Deporte y zonas de esparcimiento. El proyecto se encuentra presentado a Emgesa y al Departamento, teniendo muy buenas opciones de ser aprobado.

Objetivo y estrategia

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1


Ampliaremos las oportunidades y mejoraremos las capacidades para la producción y difusión de las prácticas culturales, expresiones y productos culturales

Con prácticas artísticas y culturales: incluye todas las estrategias encaminadas al desarrollo de los procesos de investigación, formación, experimentación, creación, producción, circulación, comunicación, difusión y apropiación de prácticas artísticas y culturales.


Fomento al acceso y la promoción de la lectura y la escritura: incluye acciones para fortalecer la oferta y el acceso a libros y otros contenidos y medios para la lectura, el desarrollo de estrategias y programas de lectura y la promoción y estímulo a la escritura creativa, el uso y apropiación de TIC en las bibliotecas públicas, las familias y los espacios no convencionales.

Fortalecimiento de la Infraestructura Cultural.

Fomento a la gestión cultural territorial: incluye acciones de asesoría y acompañamiento a la institucionalidad cultural, espacios de participación y gestores culturales del municipio, en temas relacionados con procesos de planeación, formulación de proyectos, fuentes de financiación, formación y participación ciudadana.

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Acceso de la población colombiana a espacios culturales	ND	2019	Municipio	80%	

PROGRAMA 3301 PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	330105300	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	37	

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
3301087	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	330108700	Cursos realizados	10	
3301068	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	330106800	Infraestructura cultural intervenida	4	
3301128	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales	330112800	Creadores y gestores culturales beneficiados	3	
3301085	Servicios bibliotecarios	330108500	Usuarios atendidos	400	

2.1.6 INCLUSIÓN SOCIAL

El municipio debe garantizar la atención de los determinantes particulares que conllevan inequidades sociales y sanitarias y atención diferencial de las personas y colectivos. Existe la necesidad de abordar las poblaciones reconociendo sus diferencias socioculturales, económicas, de momento del curso de vida (Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores) y condiciones o situaciones particulares (Grupos étnicos, poblaciones en situación de discapacidad, población LGTBIQ, y víctimas del conflicto armado) y tomar en cuenta dichas diferencias en la búsqueda de la equidad, la garantía de sus derechos y construcción de paz.

2.1.6.1 Construcción de Paz - Atención y apoyo a las víctimas-

Diagnóstico

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

De conformidad a la información reportada en el informe de gestión del año 2019, de 10.057 habitantes del municipio de el Agrado (Censo DANE 2005), el 8.06% corresponde a víctimas del conflicto armado; de los cuales el mayor porcentaje corresponde a víctimas sujetos de atención y/o reparación, seguido de víctimas de discapacidad, de allí que el mayor número de víctimas por atender en el municipio son víctimas de desplazamiento forzado.

El municipio cuenta con una oficina de atención a la población víctima ubicada en las instalaciones de la alcaldía Municipal, cuyo horario de atención es de lunes a viernes de 7:30 am a 12:00M y de 2:00 pm a 6:00 pm; la oficina cuenta con una contratista la cual se encarga de atender las inquietudes, solicitudes, quejas, reclamos, sugerencias, entre otras actividades y necesidades que presentan los usuarios que se acercan a requerir orientación.

La información extraída del informe de gestión 2019 también da cuenta que en el municipio existen un total de 758 víctimas reportadas, de las cuales 47 tienen alguna discapacidad, tal como se relaciona en el siguiente cuadro:

Tabla 7 Identificación población general El Agrado

<i>Población Estimada SISBEN III vigencias 2018</i>	10.057
<i>No. víctimas ubicadas</i>	824
<i>No. víctimas sujeto de atención y/o reparación</i>	759
<i>No. de víctimas con discapacidad</i>	47
<i>No. de víctimas de desplazamiento forzado</i>	758
<i>No. de sujetos de reparación colectiva</i>	
<i>No de víctimas retornadas del exterior (si las hay)</i>	
<i>% Concentración Víctimas vigencias 2018</i>	8,06%

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas, año 2019

Sin embargo, de acuerdo con el Registro Único de Víctimas (RUV), reportado por la unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, para el año 2017 se reportaron los siguientes hechos victimizantes en el municipio de El Agrado, aclarando la unidad que por la naturaleza dinámica del Registro Único de Víctimas y debido a los procesos de depuración de la información, se generan cambios en las cifras presentadas a través del tiempo.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1


Tabla 8 Hechos Victimizantes El Agrado Desagregado - 2017

Hecho Victimizante	Víctimas Ocurrencia	Víctimas Declaración	Víctimas Ubicación	Sujetos de Atención	Número de Eventos
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	0	0	1	1	0
Amenaza	55	127	130	128	56
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	2	1	3	3	2
Desaparición forzada	0	8	15	13	0
Desplazamiento forzado	337	437	871	823	343
Homicidio	32	18	64	63	32
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	0	0	2	2	0
Secuestro	0	0	2	1	0
Tortura	1	0	3	3	1
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	0	1	3	3	0
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	1	14	17	16	1
Lesiones Personales Psicológicas	0	0	1	1	0
TOTAL	428	606	1112	1057	435


Fuente: Red Nacional de Información, fecha corte: sábado, 29 de febrero de 2020






Objetivo y estrategia

Restablecer los derechos de las víctimas, con servicio de información, fomento a la visibilización y participación de las víctimas: incluye el reconocimiento del rol de la población víctima y el fortalecimiento de su derecho a la participación servicio de divulgación y socialización para la implementación del proceso de reparación colectiva.

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Víctimas que han superado la condición de vulnerabilidad	208	2020	Unidad para la atención y reparación integral de las víctimas	308	

PROGRAMA 4101 ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
4101023	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	410102300	Solicitudes tramitadas	120	
4101038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	410103800	Eventos de participación realizados	24	
4101047	Servicio de divulgación y socialización para la implementación del proceso de reparación colectiva	410104700	Comités de impulso conformados	12	
4101025	Servicio de ayuda y atención humanitaria	410102507	Recursos de atención humanitaria por subsidiariedad otorgados	20	
4101073	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	410107300	Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos	12	

2.1.6.2 Infancia, niñez, adolescencia, juventud y familia

CLASIFICACIÓN POR GRUPOS ETARIOS

Tabla 9 NNA por grupos etarios proyección 2020 según DANE

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Grupo	Niños	Niñas	Total
Primera infancia (edades de 0 a 5 años)	517	530	1.037
Infancia (Edades de 6 a 11 años)	524	521	1.045
Adolescencia (edades de 12 a 17 años)	520	513	1.033
TOTAL NNA MUNICIPIO	1.551	1.564	3.125

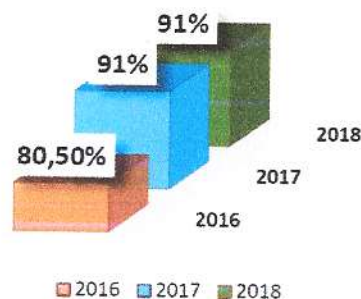
Fuente: DANE proyecciones Censo 2018

PRINCIPALES INDICADORES

A continuación, se presenta la batería de indicadores para el grupo población de Niños, Niñas y adolescentes, de acuerdo con el informe de Gestión en Garantía de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del municipio de El Agrado para el año 2019.



Derecho a la salud

Gráfica 20 Porcentaje de Nacidos Vivos con 4 o más controles

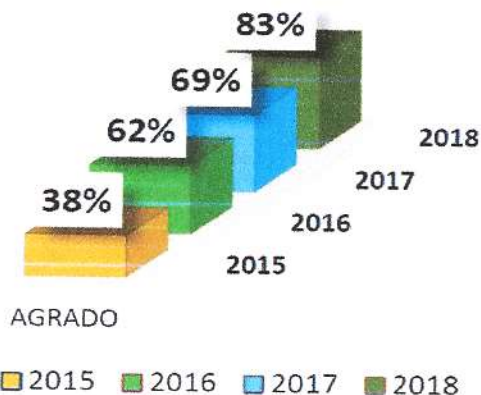


Fuente: Secretaría de Salud del Huila

La meta de producto planteada por el municipio en el plan de desarrollo es Lograr que el 95% de las gestantes tienen 4 o más controles prenatales, pretendiendo mantener en cero la razón de mortalidad materna evitable, sin embargo, a pesar de que para el 2016, 2017 y 2018 no se cumplió con la meta, pese a que se han realizado acciones de Promoción de la salud y Prevención de las enfermedades en el componente materno perinatal.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

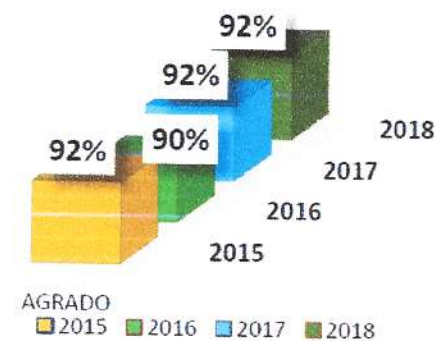
Gráfica 21 Porcentaje de menores de 5 años afiliados al SGSSS




Fuente: Secretaría de Salud del Huila

En cuanto a la afiliación al sistema general de seguridad social en salud en el curso de vida de primera infancia podemos observar que durante el año 2015 el indicador de afiliación de niños y niñas de 0 a 5 años al sistema de seguridad social en salud SGSSS terminó con un 38% y durante los años posteriores comprendidos entre el 2016 a 2018 ha tenido un incremento progresivo y significativo llegando al 83%.

Gráfica 22 Número de niños y niñas de 6 a 11 años afiliados al SGSSS

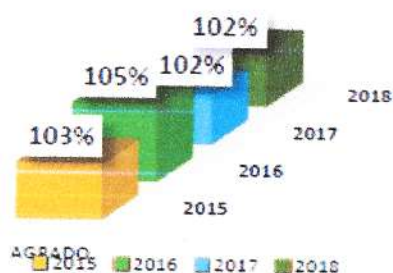


Fuente: Secretaría de Salud del Huila

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

En cuanto a la afiliación al sistema general de seguridad social en salud SGSSS en el curso de vida de infancia podemos observar que durante el año 2015 registró un 92% y durante los años posteriores comprendidos entre el 2016 al 2018 se mantuvo comportamiento del indicador siendo el porcentaje más bajo el registrado durante el año 2016.

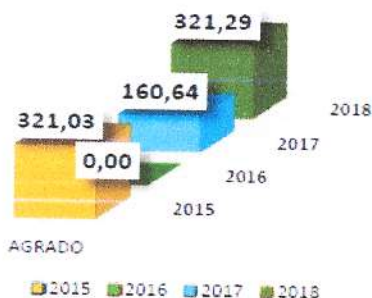
Gráfica 23 Número de adolescentes (12 a 17 años) afiliados al SGSSS



Fuente: Secretaría de Salud del Huila



El indicador de adolescentes afiliados al SGSSS muestra que el 100% de población en edades entre los 12 y los 17 años está afiliada al régimen de seguridad social en salud, lo que mejora la calidad de vida de población.

Gráfica 24 Tasa de violencia contra niños y niñas de 0 a 5 años



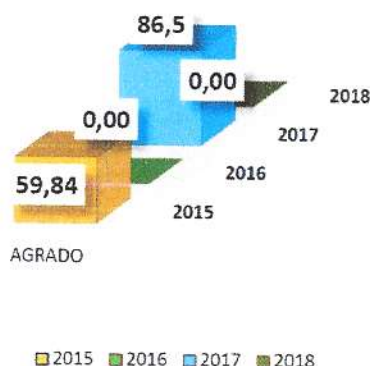
Fuente: Secretaría de Salud del Huila

La tasa de violencia contra niños y niñas tiene una variabilidad indicando que la línea base del 2015 321,03 x 1000 nacidos vivos, durante el año 2016 no se reportan casos, en el 2017 se evidencia un 160,64 y termina en el 2018 con 321,29. El indicador nos

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

muestra el riesgo que presentan nuestros niños y niñas de la primera infancia a padecer un acto de violencia.

Gráfica 25 Tasa de Violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años.




Fuente: Secretaría de Salud del Huila

La violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años inicia con una línea base de 59,84 x 1000 habitantes; durante los siguientes 2 años 2016 y 2017 se mantuvo en cero, haciendo pensar un posible subregistro de información ya que en el 2018 asciende al 86,5.

TASA DE VIOLENCIA CONTRA ADOLESCENTES (12 A 17 AÑOS)

La violencia contra adolescentes inicia con una línea base del 175,90 x 1000 habitantes; dicho valor se mantiene durante el año 2016, presenta un aumento en el año 2017 y una pequeña disminución en el año 2018 con una tasa de 451,23, indicando el riesgo continuo que tiene los adolescentes de padecer un acto de violencia, lo que preocupa a las entidades territoriales ya que como muestran las estadísticas, a pesar de que se realizan acciones para prevenir este tipo de eventos, estos siguen aumentando cada año, a su vez refleja un fortalecimiento del sistema de vigilancia epidemiológica que ha permitido la identificación y reporte de casos.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Gráfica 26 Tasa de Violencia contra adolescentes (12 a 17 años)

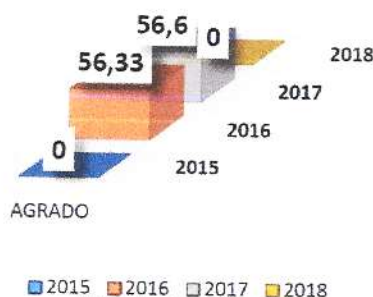


Fuente: Secretaría de Salud del Huila



TASA DE VIOLENCIA DE PAREJA CUANDO LA VÍCTIMA ES MENOR DE 18 AÑOS

El indicador muestra que durante los años 2015 y 2017 no se registraron casos de violencia; siendo los años 2016 y 2018 en los que las tasas son considerablemente ascendentes, refleja un fortalecimiento del sistema de vigilancia epidemiológica que ha permitido progresivamente la identificación y reporte de casos, al igual que la visibilizarían del fenómeno como un problema de índole social y cultural, en muchas ocasiones la víctima no realiza la denuncia por temor, por vergüenza o porque gradualmente han ido perdiendo la credibilidad en el sistema judicial.

Gráfica 27 Tasa de Violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años



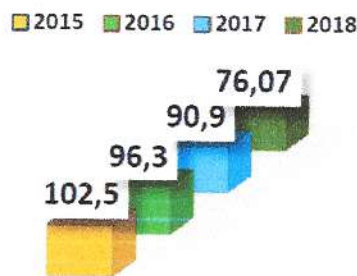
Fuente: Secretaría de Salud del Huila

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos

La cobertura de BCG no alcanza el valor útil establecido por el ministerio de salud durante las vigencias 2017 y 2018, siendo esta última, la que registró la cobertura más crítica, lo que hace pensar en una sobreestimación de la meta programática asignada por el ministerio de salud y protección social al municipio, pues al revisar las cohortes de recién nacidos por año según RUAF, se encuentra un número menor de niños a los proyectados.

Gráfica 28 Cobertura de Vacunación con BCG en nacidos vivos





AGRADO

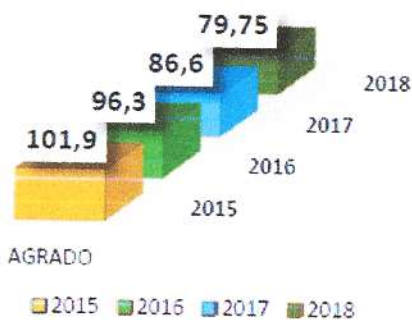
Fuente: Secretaría de Salud del Huila

Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año

El indicador nos muestra una desmejora en la cobertura a lo largo del periodo evaluado la cual se ve más marcada en el último año (2018) con 76% siendo que el 2015 estuvo en el 102%, a pesar de las actividades realizadas en el municipio no se logra cumplir la meta, lo que hace pensar en una sobreestimación de la meta programática asignada por el ministerio de salud y protección social al municipio, pues al revisar las cohortes de recién nacidos por año según RUAF, se encuentra un número menor de niños a los proyectados.

Gráfica 29 Cobertura de Vacunación con pentavalente (DPT Y HEPATITIS) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1





Fuente: Secretaría de Salud del Huila

Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 0 a 5 años, y de 6 a 11 años.

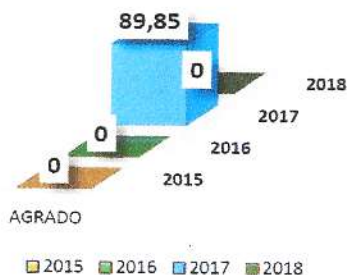
Según información reportada por medicina legal, no se registraron casos de abuso sexual en menores de 5 años, y menores de 6 a 11 años, durante el periodo evaluado, por tal motivo, el comportamiento del indicador es positivo y estable.

Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra adolescentes (12 a 17 años)

Según el indicador no se reportaron casos de abuso sexual en las edades entre los 12 a los 17 años durante el periodo evaluado, sin embargo, durante el año 2018 se presentó un aumento del indicador a 89, 85 por 100.000 habitantes.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Gráfica 30 Tasa de Exámenes medico legales por presunto delitos sexuales contra adolescentes (12 a 17 años)



Fuente: Secretaría de Salud del Huila

Tasa de suicidios en niños y niñas de 6 a 11, y de 12 a 17 años

La tasa de suicidio en este curso de vida permanece en **cero** según información suministrada por la secretaria de salud departamental, el comportamiento del indicador es positivo y su tendencia es estable.



El municipio cuenta con un plan intersectorial para la prevención de suicidios, a partir del cual se implementan actividades encaminadas a la prevención de este evento bajo un abordaje interinstitucional para fomentar habilidades para la vida y detección oportuna de señales de alarma a través de tamizajes y socialización de la ruta integral de atención.

Se recomienda a la nueva administración dar continuidad a las estrategias de información, educación y comunicación encaminadas a favorecer el involucramiento parental y la ocupación del tiempo libre en procesos de formación deportiva, artística y cultural.

Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos

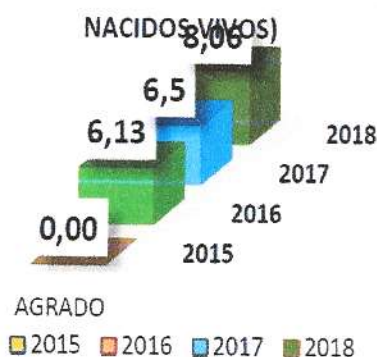
No se presentaron muertes maternas durante el periodo evaluado, el comportamiento del indicador es positivo y su tendencia es estable.

El mantenimiento de la tasa de mortalidad materna fue una prioridad establecida en coherencia con el Plan Decenal de Salud Pública y los objetivos de desarrollo sostenible ODS, en los cuales se propusieron intervenciones encaminadas a mejorar la calidad de

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

la atención antes, durante y después del evento obstétrico. En este marco, se han adelantado diversas iniciativas, como la implementación durante 2017 de la Estrategia de Salud para los primeros Mil Días, en la que se cualificaron profesionales y técnicos de la salud responsables del programa materno infantil, en diversos contenidos que incluyeron los derechos sexuales y reproductivos, la salud de la familia gestante, la atención del parto, y la prevención y detección temprana de las alteraciones del embarazo.



Gráfica 31 Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por mil nacidos vivos)



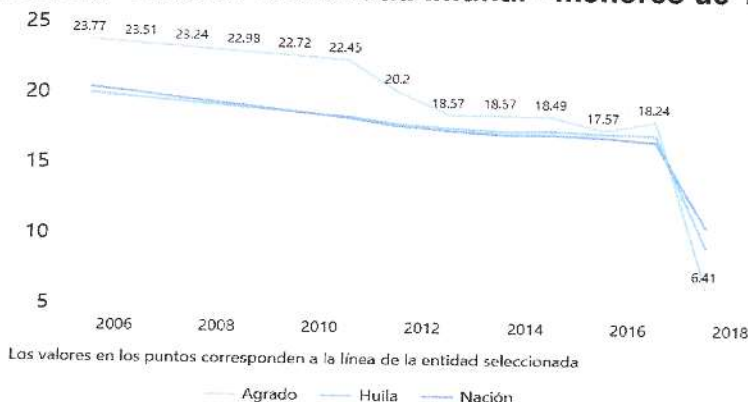
Fuente: Secretaría de Salud del Huila

La tasa de mortalidad en menores de 1 año, según el informe de gestión del municipio 2019, tuvo un aumento sostenido durante el cuatrienio en relación con la línea de base, en este indicador no se discriminan los casos de mortalidad no evitable por causas como malformaciones congénitas incompatibles con la vida, hecho que incide en el comportamiento de la tasa.

Sin embargo, el reporte suministrado por el Ministerio de Salud y Protección Social para los años 2005-2017, presenta unas cifras diferentes, que reflejan que la mortalidad infantil en menores de 1 año ha estado por encima del promedio nacional hasta el año 2016, bajando solamente hasta el año 2017.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Gráfica 32 Tasa de mortalidad infantil - menores de 1 año

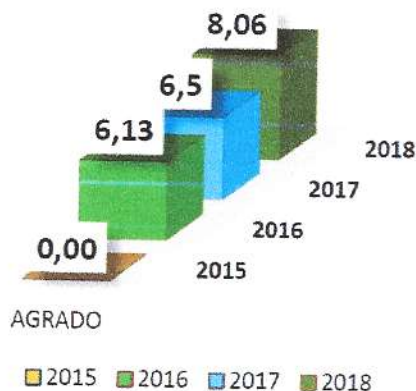


Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS – 2005-2017



Unidad de medida: Defunciones en menores de 1 año x cada 1.000 nacidos vivos

De acuerdo con el informe de rendición de cuentas de NNA del año 2019, la tasa de mortalidad en menores de 5 años tuvo un aumento sostenido durante el cuatrienio en relación con la línea de base, en este indicador no se discriminan los casos de mortalidad no evitable por causas como malformaciones congénitas incompatibles con la vida, hecho que incide en el comportamiento de la tasa.

Gráfica 33 Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por mil nacidos vivos)

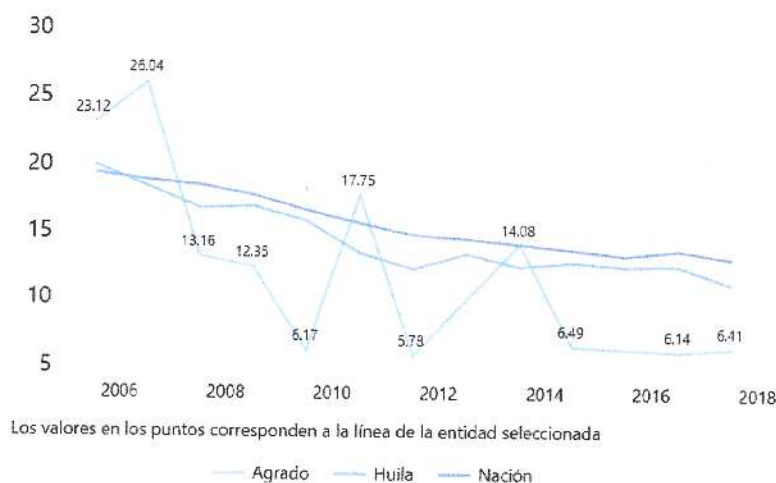


Fuente: Secretaría de Salud del Huila

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Sin embargo, el reporte suministrado por el Ministerio de Salud y Protección Social para los años 2005-2017, presenta unas cifras diferentes, que reflejan que la mortalidad infantil en menores de 5 años ha estado por debajo del promedio nacional hasta el año 2017.

Gráfica 34 Tasa de mortalidad infantil - menores de 5 años





Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS – 2005-2017
 Unidad de medida: Defunciones en menores de 5 años x cada 1.000 nacidos vivos

Tasa de mortalidad por EDA y ERA en niños y niñas menores de 5 años

La tasa de mortalidad por EDA y por ERA en menores de 5 años se mantuvo en **cero** durante el cuatrienio, evidenciando un comportamiento estable y sostenido del indicador en relación con la línea de base. La meta de resultado para el municipio es mantener en 14.08 x 1000 nacidos vivos la mortalidad en menores de cinco años la cual se cumple, para ello se han desarrollado actividades tendientes al fortalecimiento de la estrategia de atención integrada a las enfermedades prevalentes en la infancia AIEPI y la estrategia instituciones amigas de la mujer y de la infancia IAMI en la E.S.E Municipal, a través de las cuales se ha brindado capacitación continua al talento humano en salud sobre los componentes clínico y comunitario de AIEPI, en las guías de práctica clínica para atención a la primera infancia.

Gráfica 35 Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1





Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS – 2005-2017
 Unidad de medida: Defunciones x cada 100.000 menores de 5 años.

Derecho a la educación

Según el informe de gestión de NNA y jóvenes para el año 2019, el compromiso que tenía la Administración Municipal con los niños, niñas y adolescentes del Municipio, durante el periodo de gobierno, se ha presentado un compromiso total frente a la importancia que tienen para el desarrollo y el futuro de la sociedad Agraduna. De acuerdo a cada una de las responsabilidades a cargo de la entidad territorial no certificada en educación, pero con el compromiso de realizar los esfuerzos necesarios para lograr sostener índices de manera positiva, aumentando cada día la protección de los niños enfocados en la parte educativa, relacionamos a continuación cada uno de los indicadores a los que le apuntamos, frente a la realización de cada uno debe enfocarse, tasas que funcionan como ejes fundamentales por los que fue deber de la Administración velar por su cumplimiento, con la convicción de sostenerlos y mejorarlos. Lo anterior de acuerdo con el comportamiento identificado entre los años 2015 a 2018.

Dentro de las estrategias establecidas desde el área educativa, se encuentran las diferentes campañas de concientización dirigida a la comunidad, promoviendo la matrícula a tiempo con los padres de familia, así como velar desde la Secretaría de

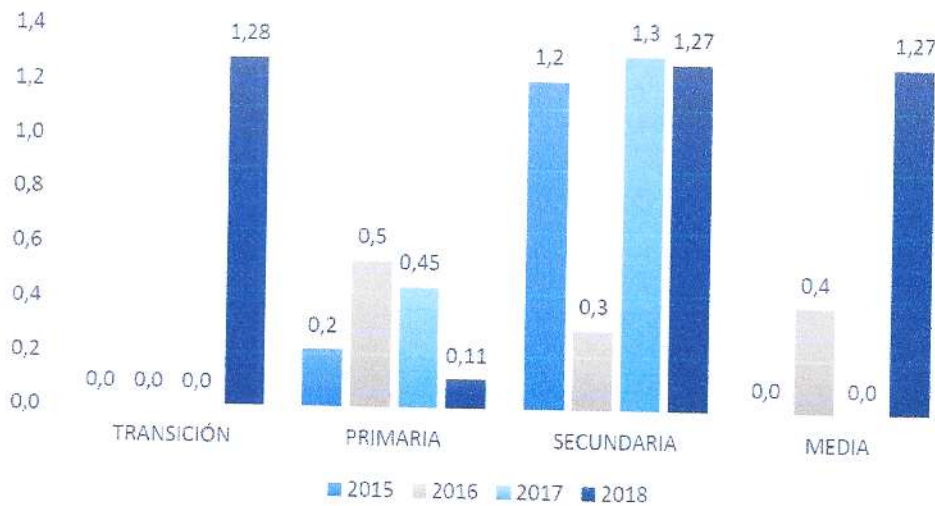
		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Educación Municipal por la inclusión de los niños en edad escolar en los ambientes que corresponde a su entorno educativo.

Deserción Escolar


Según el informe de gestión de NNA y jóvenes para el año 2019, en Primera Infancia, se evidencia un incremento en la tasa de deserción durante el año 2018, de un 0,0% a un 1,28%, siendo este un comportamiento poco usual dentro de la atención de niños matriculados que cumplen con la edad escolar para cursar el nivel de transición, motivo por el que es necesario activar alarmas de ayuda para la conservación de los niños y niñas dentro del entorno escolar.

Gráfica 36 Porcentaje de deserción.



Fuente: SIMAT 2019

Por su parte, en la primaria, se observa el descenso significativo de la deserción, siendo un factor positivo, y frente a la secundaria, existió una disminución significativa durante el año 2016, sin embargo, fue difícil conservarla, ocurriendo el incremento para el año 2017, fenómeno que fue contrarrestado con brigadas y estrategias aplicadas que ayudaron a iniciar nuevamente con la disminución.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Finalmente, la media se ha caracterizado por sostener la mayor deserción, lo anterior en razón a que a esta edad los jóvenes deciden retirarse para realizar oficios diferentes, sin embargo, desde la Administración Municipal se han llevado a cabo diversas actividades de concientización hacia los jóvenes y padres de familia, con el ánimo de lograr la captación del público y evitar los niveles altos de deserción durante estas edades.

Cobertura escolar bruta en preescolar



Según el informe de gestión de NNA y jóvenes para el año 2019, para la primera infancia, en la edad escolar transición, se evidencia el incremento en tasa de cobertura de un 56.2% a un 76,5%, observándose el cumplimiento a cabalidad del aumento de la cobertura bruta en matrícula, para la atención de niños matriculados que cumplen con la edad escolar para cursar el nivel de transición.

En cuanto a la infancia, atendida en los grados de primaria, se evidencia una disminución de dos puntos frente al año 2015, es importante tener en cuenta que, aunque se trata de una disminución menor, debe ser vigilada, toda vez que prima velar por la presencia de los niños y niñas en las aulas de clase.

Mesa de infancia, adolescencia y familia

La Mesa municipal de infancia, adolescencia y familia está operando en el municipio con reuniones periódicas dentro de la vigencia, registrando actas en el MIT; así como la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes integrada por 25 tripulantes que se reúnen como mínimo una vez al mes, se analizan las prioridades del territorio se desarrolló un proyecto denominado “cuidemos el medio ambiente” la cual constaba de tres actividades: la primera concientizar a los funcionarios de las diferentes entidades municipales de la importancia de reciclar, de cuidar el medio ambiente; la segunda de ellas una campaña en redes sociales sobre el cuidado del medio ambiente; y la tercer actividad, una jornada de recolección de residuos sólidos en la fuente hídrica la Yaguilga, en coordinación de la comisaria de familia con el apoyo de diferentes entidades como Ejército Nacional, Alcaldía, Juzgado, Banco Agrario, COOFISAM, ESE San Antonio, empresas públicas de aguas y aseo, operador de primera infancia “Afecto y Vida”. La secretaria técnica de las dos mesas está a cargo de la Comisaria de Familia.

Objetivo y Estrategia

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1


Disminuir la tasa de violencia intrafamiliar, para garantizar la protección integral de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

En atención integral a primera infancia: incluye definir e implementar acciones continuas y permanentes que brinden a los niños y niñas menores de 5 años y 1 año, su desarrollo integral a través de las modalidades de atención preventiva o de atención especial.



Desarrollo de estrategias de recuperación y complementación nutricional: incluye implementar, supervisar, controlar y evaluar acciones que permitan generar condiciones adecuadas de nutrición y alimentación en los niños y niñas.




Articulación y coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar: incluye generar sinergias y evitar la duplicidad de esfuerzos entre las acciones que realizan las diferentes entidades del Estado, las organizaciones civiles y las instituciones privadas, a nivel municipal, las cuales son responsables de garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes, la prevención de su vulneración, la protección y el restablecimiento de los mismos, así como las entidades que ejecutan y evalúan políticas públicas de infancia, adolescencia y familia.

Intervenciones de promoción de derechos y prevención de su vulneración para la niñez y adolescencia: incluye determinar e implementar acciones de prevención de la amenaza o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como a generar el fortalecimiento familiar.

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Tasa de violencia intrafamiliar (x cada 100.000 habitantes)	109.8	2017	DNP	92,5	

PROGRAMA 4102 DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
4102001	Servicio de atención integral a la primera infancia	410200100	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	469	
410204600	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	410204600	Número de campañas	45	
4102037	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	410203700	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el	60	

El servicio de atención integral a la primera infancia son los servicios dispuestos para atender a los niños y niñas en primera infancia, con el fin de promover su desarrollo integral a través de la atención en educación inicial, cuidado calificado, salud, nutrición, protección y acompañamiento familiar.

2.1.6.3 Población vulnerable

- 2.1.6.3.1 Superación de la pobreza
- 2.1.6.3.2 Población étnica
- 2.1.6.3.3 Atención y apoyo a la Mujer
- 2.1.6.3.4 LGTBIQ

Diagnóstico

Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)

Gráfica 37 Dimensiones del Índice de pobreza multidimensional

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Índice de pobreza multidimensional en Colombia

Condiciones educativas (0.2) <ul style="list-style-type: none"> Analfabetismo (0.1) Bajo logro educativo (0.1) 	Condiciones de la niñez y juventud (0.2) <ul style="list-style-type: none"> Inasistencia escolar (0.05) Rezago escolar (0.05) Barreras de acceso a servicios de cuidado de la primera infancia (0.05) Trabajo infantil (0.05) 	Trabajo (0.2) <ul style="list-style-type: none"> Trabajo informal (0.1) Desempleo larga duración (0.1) 	Salud (0.2) <ul style="list-style-type: none"> Sin aseguramiento a salud (0.1) Barreras de acceso a salud dada una necesidad (0.1) 	Condiciones de la vivienda y servicios públicos (0.2) <ul style="list-style-type: none"> Sin acceso a fuente de agua mejorada (0.04) Inadecuada eliminación de excretas (0.04) Material inadecuado de pisos (0.04) Material inadecuado de paredes (0.04) Hacinamiento Crítico (0.04)

Composición IPM:
5 dimensiones
15 indicadores

Fuente de información:
Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV)

Fuente: DNP Kit territorial 2018

Tabla 10 Índice de pobreza multidimensional El Agrado, Huila y Colombia 2018



INDICADORES	Año	Fuente	Colombia	Huila	El Agrado
Pobreza multidimensional	2018	DANE	19,60	19,20	50.0
Pobreza multidimensional Cabecera	2018	DANE	13,80	12,20	41.5
Pobreza multidimensional Rural	2018	DANE	39,90	29,50	66.0

Fuente: DANE. Encuesta de Calidad de Vida ECV 2018

Como se observa, el índice de pobreza multidimensional del municipio de El Agrado es bastante alto, en comparación con el promedio nacional y departamental, lo que sugiere que se deberán realizar acciones tendientes a disminuir la brecha social de pobreza multidimensional en los próximos cuatro años.

Tabla 11 Indicadores de IPM El Agrado, Huila y Colombia 2018

INDICADORES	Año	Fuente	Colombia	Huila	El Agrado
Analfabetismo	2018	DANE	9,50	9,30	19,3
Bajo logro educativo	2018	DANE	43,80	61,50	72,4
Barrera de servicios para cuidado de la primera infancia	2018	DANE	9,30	8,70	1,7

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Barreras de acceso a servicios de salud	2018	DANE	6,20	4,90	13,8
Tasa de dependencia	2018	DANE	ND	ND	47,3
Hacinamiento crítico	2018	DANE	9,20	5,80	9,3
Inadecuada eliminación de excretas	2018	DANE	12,00	8,00	8,0
Inasistencia escolar	2018	DANE	3,30	4,60	6,0
Material inadecuado de paredes exteriores	2018	DANE	2,90	1,10	6,7
Material inadecuado de pisos	2018	DANE	6,10	6,70	13,9
Rezago escolar	2018	DANE	28,60	35,20	23,3
Sin acceso a fuente de agua mejorada	2018	DANE	11,70	17,00	23,6
Sin aseguramiento en salud	2018	DANE	11,00	6,50	15,4
Trabajo Infantil	2018	DANE	2,10	2,90	3,4
Trabajo informal	2018	DANE	72,30	84,70	92,0

POBLACIÓN ÉTNICA

La población étnica localizada en el municipio es muy poca y no existe una caracterización de la misma. La información que se dispone es mínima y no existe ninguna solicitud en trámite respecto al registro de esta población.

Por esta razón, la inversión pública en este componente del sector Inclusión social es nula.

El municipio no cuenta con una caracterización de la población LGTBI, como tampoco se encuentra conformado un grupo de trabajo específico en el orden local para atender los requerimientos de este grupo poblacional.



POBLACIÓN LGTBIQ

De acuerdo con el informe de Gestión municipal plasmado en el aplicativo SIEE del DNP, dentro de las metas alcanzadas en el Plan de Desarrollo 2016-2019, para el sector Grupos Vulnerables, subsector Población LGTBI, se encuentra solamente una así:

- Desarrollar cuatro campañas de Derechos de la Comunidad LGTBI para prevenir la estigmatización y exclusión de dicha población.


Esta meta se cumplió en el cuatrienio anterior

Objetivo y estrategia




		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1



Forjar capacidades y el acceso a activos de la población en situación de pobreza para su inclusión social y productiva.

A través de: gestionar la oferta social como mecanismo para superar la condición de vulnerabilidad de la población; seguridad alimentaria, incluye definir e implementar programas de educación nutricional y alimentaria con el fin de mejorar los hábitos, costumbres, tradiciones, creencias y prácticas de la comunidad en esta materia; asistencia técnica para el emprendimiento colectivo y/o individual; Mejoramiento de condiciones de habitabilidad y/o infraestructura comunitaria: incluye proveer bienes y servicios que permitan atender las necesidades de vivienda y la integración comunitaria de manera satisfactoria en la población vulnerable.

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Índice de pobreza multidimensional (ipm)	57.52	2018	DANE	52	

PROGRAMA: 4103 INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
4103005	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	410300501	Personas asistidas técnicamente	3	
4103052	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	410305200	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	3.300	
4103050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	410305000	Hogares con acompañamiento familiar	660	

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

2.1.6.4 Adulto mayor, población en condición de discapacidad

El Programa de Protección Social al Adulto Mayor “Colombia Mayor”, busca aumentar la protección a los adultos mayores que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión o viven en la indigencia o en la extrema pobreza; por medio de la entrega de un subsidio económico.

Los subsidios del Programa Colombia Mayor se entregan bajo estas dos modalidades:

1. Subsidio económico directo: son recursos que se giran directamente a los beneficiarios a través de la red bancaria o de entidades contratadas para este fin.
2. Subsidio económico indirecto: son recursos que se otorgan en Servicios Sociales Básicos, a través de Centros de Bienestar del Adulto Mayor y Centros Diurnos.

Listado de prioritario en espera para ingresar al Programa “COLOMBIA MAYOR” del Municipio del Agrado:

154 adultos Mayores

Proceso de Priorización Primer y Segundo semestre 2019:



5 fichas de priorización

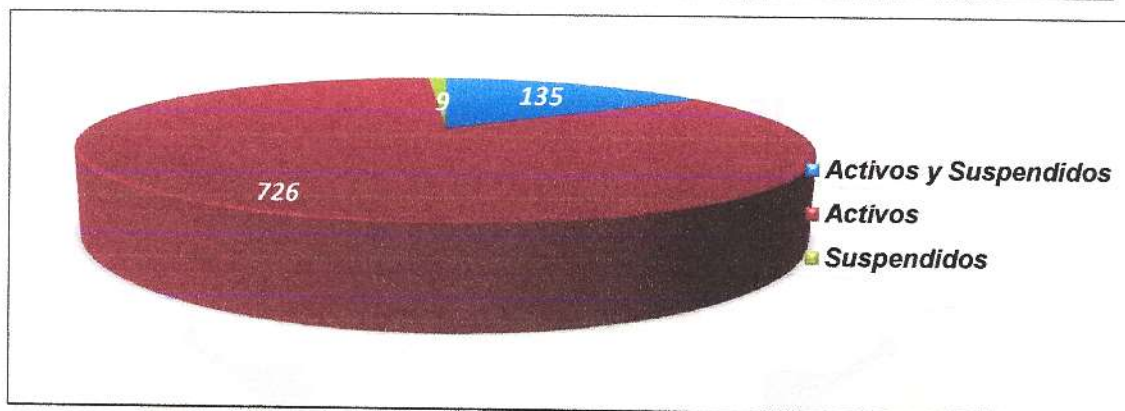
89 adultos Mayores postulados

135 adultos mayores Activos y 9 suspendidos

726 adultos activos.

Gráfica 38 Adultos Mayores en programa Colombia Mayor - 2019

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1



Fuente: Informe de gestión del municipio, 2019

Actividades recreativas y sociales del adulto mayor

De acuerdo con el informe de gestión 2016-2019, en el municipio se conformó un grupo de adulto mayor, donde se reúnen todos los martes a las 2:00 pm en la Biblioteca Municipal, para llevar a cabo las actividades programadas, entre las cuales se cuentan:

- Sampedrito adulto mayor
- Encuentro Departamental del Adulto Mayor
- Celebración día adulto mayor
- Talleres de autoestima
- Integraciones en la Finca Nápoles
- Capacitaciones de Prevención de enfermedades
- Talleres de danza terapia
- Talleres de sensibilización musical

De acuerdo con el informe de Gestión municipal plasmado en el aplicativo SIEE del DNP, dentro de las metas alcanzadas en el Plan de Desarrollo 2016-2019, para el sector Grupos Vulnerables, subsector adulto mayor, se encuentra solamente una así:

- Establecer un programa de atención integral para mejorar la calidad de vida de la población adulto mayor del Municipio

Con la realización del Censo DANE 2018, se estableció una nueva información respecto a los adultos mayores de 60 años en el municipio, que para el año 2020 se

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

proyecta en 1.213 personas del total de 8.937 personas proyectadas para todo el municipio. Es decir, los adultos mayores de 60 años representan el 13.57% de la población.

Tabla 12 Población de adultos mayores de 60 años, por edad y género 2020

Edad	Total	Hombre	Mujer
60-64	369	183	186
65-69	285	143	142
70-74	212	109	103
75-79	149	76	73
80-84	95	44	51
85-89	59	25	34
90-94	29	12	17
95-99	13	6	7
100 AÑOS Y MÁS	2	1	1
TOTAL	1.213	599	614



Fuente: Censo DANE 2018

POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

De acuerdo con el Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud (ASIS), en el año 2018 hay registradas en el municipio de El Agrado 868 personas con tipos diferentes de discapacidad, siendo la causa más frecuente de las alteraciones permanentes en el movimiento del cuerpo, manos, brazos o piernas con un peso porcentual del 53,80%, seguido de las alteraciones de los ojos y del sistema nervioso con 47,58% y 36,18% respectivamente, las discapacidades de la piel y los demás órganos de los sentidos (voz, tacto y gusto) presentan la menor proporción.

Tabla 13 Tipo de discapacidad del municipio El Agrado – Huila, 2017

Tipo de discapacidad	Personas	Proporción**
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	467	53,80
El sistema nervioso	314	36,18
Los ojos	413	47,58
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	163	18,78
Los oídos	153	17,63
La voz y el habla	148	17,05

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

La digestión, el metabolismo, las hormonas	74	8,53
El sistema genital y reproductivo	41	4,72
La piel	16	1,84
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	18	2,07
Ninguna		0,00
Total	868	

** Una persona puede tener más de una discapacidad por lo tanto la suma de la columna de proporciones no será 100%



Fuente Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD). Datos disponibles en el cubo de discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social. Consultado 2 de noviembre de 2019

Según el sexo, y grupo de edad, las mujeres presentan el mayor número de casos, 50,5%, de acuerdo con la edad, los más afectados son los mayores de 80 años en ambos sexos.

Tabla 14 Distribución de las alteraciones permanentes por grupo de edad y sexo del municipio de El Agrado 2018

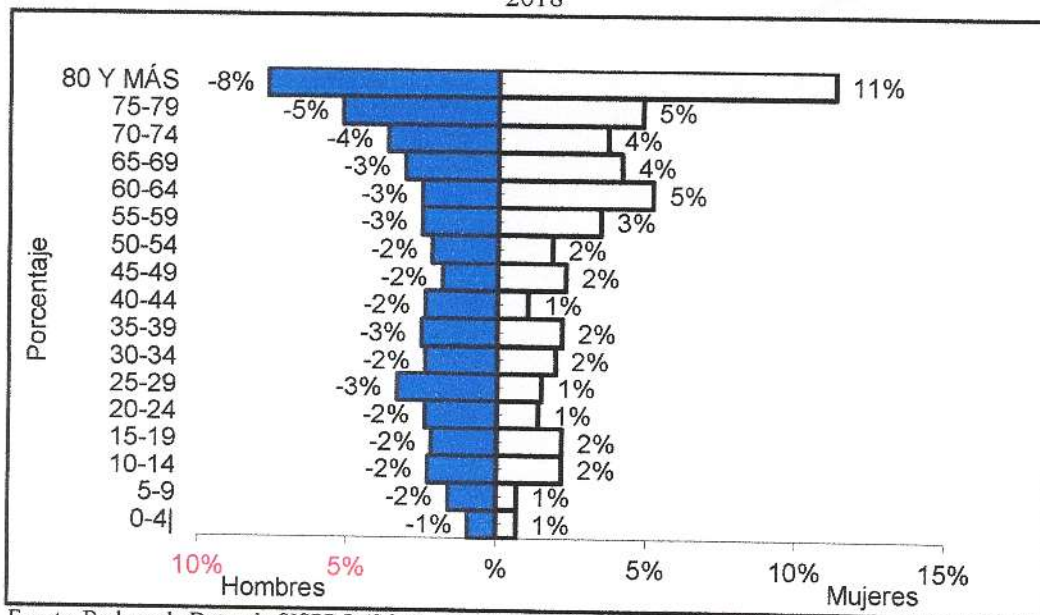
Grupo de edad	Femenino		Masculino	
	Número de casos	Frecuencia	Número de casos	Frecuencia
De 0 a 04 años	6	1,37	8	1,87
De 05 a 09 años	6	1,37	14	3,27
De 10 a 14 años	19	4,33	20	4,67
De 15 a 19 años	19	4,33	19	4,44
De 20 a 24 años	12	2,73	21	4,91
De 25 a 29 años	13	2,96	29	6,78
De 30 a 34 años	17	3,87	21	4,91
De 35 a 39 años	19	4,33	22	5,14
De 40 a 44 años	9	2,05	21	4,91
De 45 a 49 años	20	4,56	16	3,74
De 50 a 54 años	16	3,64	19	4,44
De 55 a 59 años	30	6,83	22	5,14
De 60 a 64 años	45	10,25	22	5,14
De 65 a 69 años	36	8,20	27	6,31
De 70 a 74 años	32	7,29	32	7,48
De 75 a 79 años	42	9,57	45	10,51
De 80 años o más	98	22,32	67	15,65
No Reportado		0,00	3	0,70
Total	439		428	

Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Personas con Discapacidad

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

La población en discapacidad para el año 2018 muestra una pirámide poblacional regresiva porque los grupos en edad adulta son los más afectados, siendo más afectados las mujeres. Esto indica que la población adulta y adulta mayor sufren las mayores complicaciones por algún tipo de discapacidad. De acuerdo con el Registro de Personas con Discapacidad, para el año 2018, el municipio de El Agrado tiene incluidas en el registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad, un total de 868 personas.

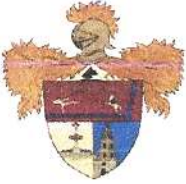

Gráfica 39 Pirámide de discapacidad en el municipio de Agrado 2018



Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Personas con Discapacidad.

De acuerdo con el informe de Gestión municipal plasmado en el aplicativo SIEE del DNP, dentro de las metas alcanzadas en el Plan de Desarrollo 2016-2019, para el sector Grupos Vulnerables, subsector Población en situación de discapacidad, se encuentra solamente una así:


- Presentar un proyecto de acuerdo para aprobar o actualizar la política pública Municipal de Población en situación de discapacidad durante el cuatrienio.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1




Objetivo y estrategia

Generar condiciones de vida digna a la población desprotegida social y/o familiarmente con: Atención integral al adulto mayor: incluye la definición de las intervenciones, la infraestructura y los servicios mediante los cuales se ofrece atención, protección y cuidado al adulto mayor que se encuentra en condiciones de descuido, abandono o víctimas de violencia intrafamiliar, mediante alojamiento, vestuario, alimentación, salud, recreación, actividades productivas, entre otros.

Atención integral a población discapacitada: incluye la definición de las intervenciones, la infraestructura y los servicios mediante los cuales se ofrece atención, protección y cuidado a la población en condición de discapacidad de alto grado, permanente, irreversible y que impide su autonomía.

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Índice de pobreza multidimensional (ipm)	57.52	2018	DANE	52	

PROGRAMA 4104 ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
4104015	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	410401500	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	45	
4104035	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	410403500	Personas atendidas con servicios integrales	120	
4104002	Centros de protección social para el	410400200	Centros de protección social para el	1	

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
	adulto mayor adecuados		adulto mayor adecuados		

2.2 LÍNEA ESTRATÉGICA AGRADO...LA NUEVA EN LO ECONÓMICO

Sectores

- Agricultura y desarrollo rural
- Comercio, Industria y Turismo
- Transporte
- Minas y Energías
- Tecnologías de la información y las comunicaciones
- Trabajo


2.2.1 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Diagnóstico

De acuerdo a la información suministrada por la secretaría municipal de Planeación, el municipio viene dando apoyo financiero para proyectos productivos tales como reconversión de Café, Plátano, Cacao, Cítricos y Gallinas Ponedoras.

Se viene prestando el servicio de asistencia técnica a pequeños productores, y se desarrolló un proyecto de Estudio de suelos a 300 terrenos.

En el periodo anterior, de acuerdo al informe de gestión, no se reportan acciones concretas realizadas para asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad, educación

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

informal en temas administrativos y de gestión financiera a pequeños productores, apoyo para el acceso a maquinaria y equipos, ni apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria.

El municipio ha realizado diferentes ferias campesinas donde se logra ofrecer apoyo a la comercialización de productos agropecuarios, y a través de la cámara de Comercio se realizan proceso de apoyo a la formalidad.

De acuerdo al informe de gestión y lo informado por la secretaría de Planeación municipal, no existe evidencia que en el municipio se realicen apoyos al fomento de la pesca y la acuicultura, ni a la educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible, ni a los análisis y diagnóstico sanitario, fitosanitario e inocuidad, como tampoco para la divulgación del riesgo sanitario y fitosanitario.

El municipio no cuenta con planta de beneficio animal, y por tanto este servicio debe prestarse en el vecino municipio de Garzón. Tampoco se cuenta con infraestructura para producción agropecuaria, ni Infraestructura para el almacenamiento de ésta.

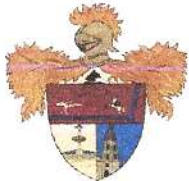

Durante el 2013, en el municipio de El Agrado se sembraron 3.074,4 hectáreas de cultivos agrícolas, el 1.08% del total sembrado en el Huila, de las cuales se cosecharon 2.535,3 hectáreas frente a las 233.343 hectáreas cosechadas en Huila, obteniendo una producción de 9.505,6 toneladas, cuya participación fue 1.18% del total producido en el departamento, el cual alcanzó 808.943,9 toneladas.

PRODUCCION AGRÍCOLA

La economía de El Agrado se basa fundamentalmente en la producción primaria, que es la gran dinamizadora del comercio y la incipiente industria local.

Dentro de la producción agrícola se destacan los productos denominados cultivos transitorios, los cultivos anuales y los cultivos permanentes, cuya producción se detalla a continuación.

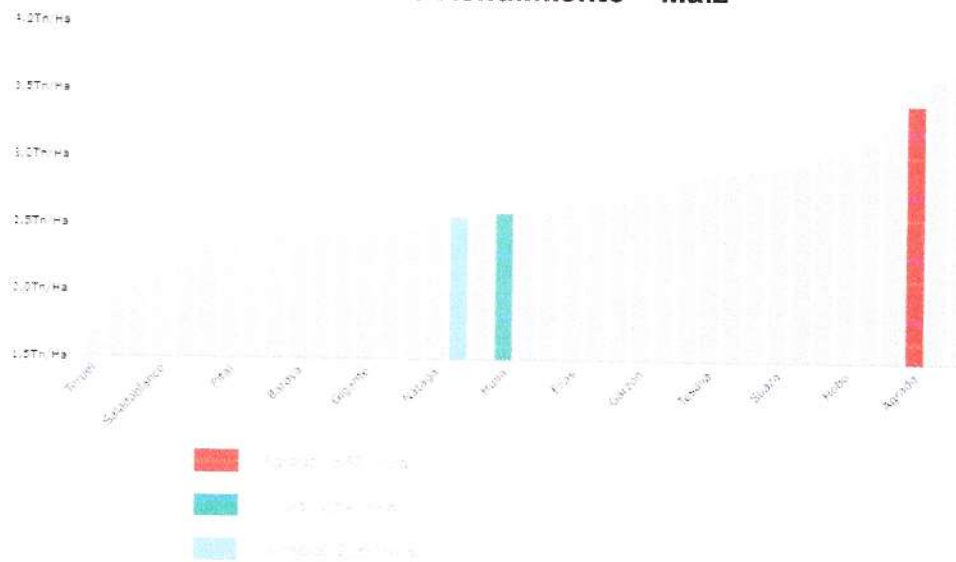
Cultivos transitorios

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

En El Agrado la producción de cultivos transitorios es un buen dinamizador de la economía, reportándose producción significativa en el año 2017 de ahuyama, arveja, frijol, habichuela, hortalizas, maíz, melón, Pepino, pimentón y tomate de árbol.

Para 2017 se sembraron alrededor de 442 hectáreas distribuidas en dos cosechas anuales, y se produjo aproximadamente 3.000 toneladas en el año.

Gráfica 40 Rendimiento – Maíz



Fuente: Evaluación Agropecuario Municipal – Min agricultura - 2015

Tabla 15 Producción cultivos transitorios El Agrado 2017

Cultivo	Área sembrada Ha.	Producción - Toneladas
Ahuyama	33	610
Arveja	19	95
Cebolla	3	30
Frijol tecnificado	45	54
Frijol Tradicional	39	20
Habichuela	22	132
Hortalizas varias	19	79
Maíz tecnificado	70	280

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Maíz tradicional	103	301
Melón	30	435
Pepino Cohombro	24	360
Pimentón	17	312
Tomate de mesa	18	270
TOTAL AÑO 2017	442	2977

Fuente: Evaluación Agropecuario Municipal – Secretaría Agricultura del Huila - 2017

Cultivos Anuales

Este tipo de cultivos se desarrolla muy poco en el municipio, y tan solo presenta actividad en la Yuca, donde en el 2017 se sembraron 15 hectáreas, con una producción de 105 toneladas.

Tabla 16 Producción cultivos anuales El Agrado 2017

Cultivo	Área sembrada Ha.	Producción – Toneladas
Yuca	15	105
TOTAL AÑO 2017	15	105

Fuente: Evaluación Agropecuario Municipal – Secretaría Agricultura del Huila - 2017

Cultivos Permanentes

Los cultivos permanentes son los que realmente dinamizan la actividad primaria del municipio de El Agrado. En el año 2017, la producción de estos cultivos alcanzó las 6.044 toneladas, sembradas en 2.044 hectáreas, representando el 1.51% de la producción del departamento del Huila.

El cultivo más representativo es el café, que alcanza una producción de 1.412 toneladas, que representan aproximadamente el 62.8% de las áreas sembradas para los cultivos permanentes de El Agrado. Así mismo, se destacan los cultivos de piña con 2.040 toneladas producidas año, el plátano (intercalado y solo), los cítricos, el maracuyá y el aguacate.

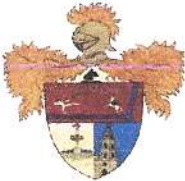

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

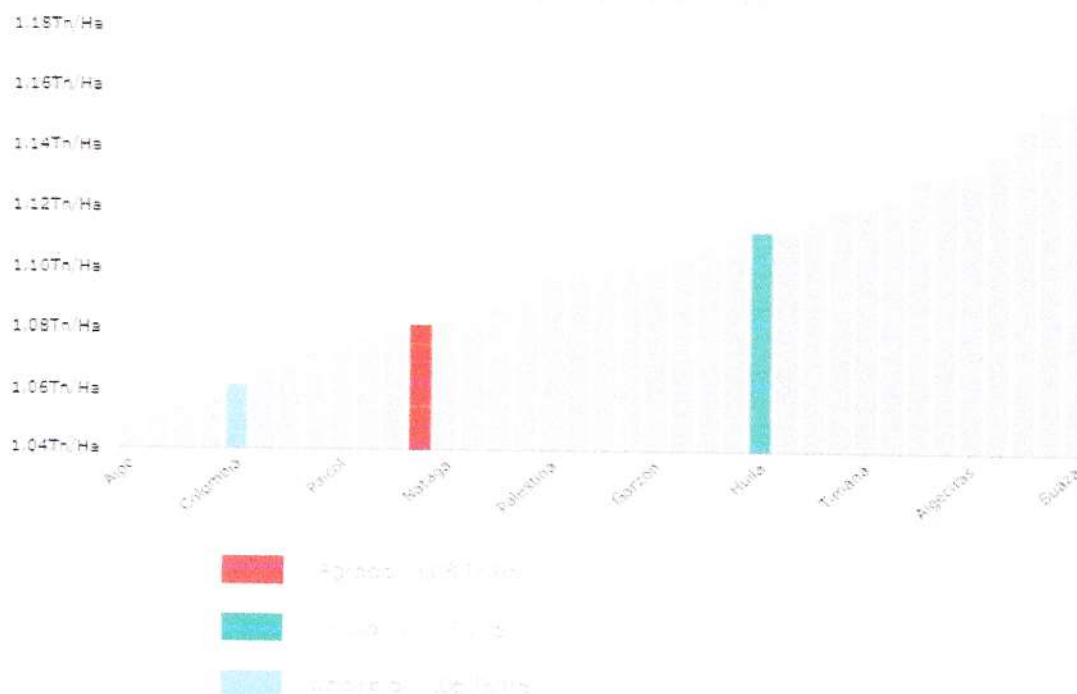
Tabla 17 Producción cultivos permanente El Agrado 2017

Cultivo	Área sembrada El Agrado (Ha.)	Producción El Agrado (Ton)	Producción Huila (Ton)	% Producción El Agrado en el Huila
Cacao	221	190	4.822	3,95%
Café	1.285	1.412	154.500	0,91%
Caña Panelera	23	124	46.572	0,27%
Plátano Solo	27	137	12.003	1,14%
Plátano intercalado	207	597	66.605	0,90%
Aguacate	20	260	17.145	1,52%
Badea	14	230	1.312	17,53%
Cítricos	54	441	10.544	4,18%
Guanábana	7	57	3.448	1,65%
Granadilla	6	58	18.966	0,30%
Lulo	17	84	11.986	0,70%
Mora	5	25	7.447	0,34%
Maracuyá	18	256	17.470	1,47%
Piña	129	2.040	8.865	23,01%
Papaya	3	41	3.546	1,16%
Pitahaya	5	63	5.534	1,14%
Tomate de árbol	5	25	3.366	0,74%
Uva	2	5	5.764	0,08%
TOTAL	2.044	6.044	399.895	1,51%

Fuente: Evaluación Agropecuario Municipal – Secretaría Agricultura del Huila - 2017

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Gráfica 43 Rendimiento – Café



Fuente: Evaluación Agropecuario Municipal – Min agricultura - 2015

PRODUCCIÓN PECUARIA

Ganado Bovino

La ganadería es otra actividad de gran importancia que de acuerdo al anuario estadístico agropecuario del Huila para 2017, el municipio de El Agrado contaba con 5.618 animales, que representan el 1.38% del total de población bovina del Huila.

La producción de leche es otra actividad generadora de importantes recursos para la localidad, ya que, en el año 2017 según el anuario estadístico agropecuario del Huila, el municipio de El Agrado cuenta con 561 animales para lechería, que representan el 1.32% del total de los animales productores de leche en el Huila.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Tabla 18 Inventario bovino de El Agrado 2017

MUNICIPIOS	TOTAL MACHOS	TOTAL HEMBRAS	TOTAL Número de animales	TIPO EXPLOTACION RAZA y/o CRUCE PREDOMINANTE		
				Ceba	Lechería	Doble Propósito
				No. De Animales	No. de Animales	No. de Animales
El Agrado	1.700	3.918	5.618	280	561	4.775
TOTAL DPTO.	137.840	269.192	407.032	68.603	42.687	295.741
Porcentaje	1,23%	1,46%	1,38%	0,41%	1,32%	1,61%

Fuente: Evaluación Agropecuario Municipal – Secretaría Agricultura del Huila - 2017

Ganado porcino

El sector porcícola también es dinamizador de la economía municipal. Para 2017 se registró un inventario en El Agrado de 1.122 porcinos, que representan el 2.17% de la población porcícola departamental.

Tabla 19 Inventario porcícola El Agrado 2017

MUNICIPIOS	INVENTARIO DE GANADO PORCINO				
	LECHONES MENORES DE 6 MESES	HEMBRAS MAYORES DE 6 MESES	MACHOS MAYORES DE 6 MESES	TOTAL PORCINOS	No. PREDIOS
El Agrado	529,0	443,0	150,0	1.122	62
TOTAL DPTO	22.883,0	15.184,0	13.670,0	51.737,0	2.931,0
Porcentaje	2,31%	2,92%	1,10%	2,17%	2,12%



Fuente: Evaluación Agropecuaria Municipal – Secretaría Agricultura del Huila - 2017

Avicultura

En el municipio la actividad avícola está poco consolidada y tan solo representa el 0.97% del total de aves de postura del departamento del Huila, y el 1.62% de las aves de engorde. Sin embargo, está es una actividad que se puede desarrollar en mejor forma, ya que el clima es un factor importante para el desarrollo de esta actividad pecuaria.

Tabla 20 Inventario Avícola de El Agrado 2017

OTRAS ESPECIES PECUARIAS	
--------------------------	--

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

MUNICIPIOS	AVICULTURA			
	AVES POSTURA		AVES DE ENGORDE	
	TOTAL	TOTAL	TOTAL AVES	TOTAL
	Aves Año	HUEVOS AÑO	PRODUCIDOS*	CARNE (Kgs)
El Agrado	15.000	4.350.000	90.000	148.500
TOTAL DPTO.	1.546.220	448.403.800	5.544.728	9.148.802
Porcentaje	0,97%	0,97%	1,62%	1,62%

Fuente: Evaluación Agropecuaria Municipal – Secretaría Agricultura del Huila - 2017

Piscicultura

De acuerdo con el anuario estadístico agropecuario del Huila 2017, la producción piscícola en el municipio de El Agrado ascendió a 11.110 kilogramos, que representaron tan solo el 0.02% del total de la producción del departamento del Huila. Esta actividad es poco dinamizadora de la economía local. Se espera que una vez se autorice la utilización del embalse de la represa El Quimbo para producción comercial de peces, se pueda convertir esta actividad en un renglón importante de la economía local.

Tabla 21 Inventario Acuícola El Agrado 2017

MUNICIPIOS	PRODUCCIÓN TOTAL		
	PESO DE LA COSECHA Kg	No. ALEVINOS	
		S	C
NORTE	39.170.953	121.380.200	73.843.280
Agrado	11.110	22.700	18.200
TOTAL DPTO.	46.310.452	139.618.450	89.175.779
% de participación Huila	0,02%	0,02%	0,02%


CONVENCIONES: S: Sembrados

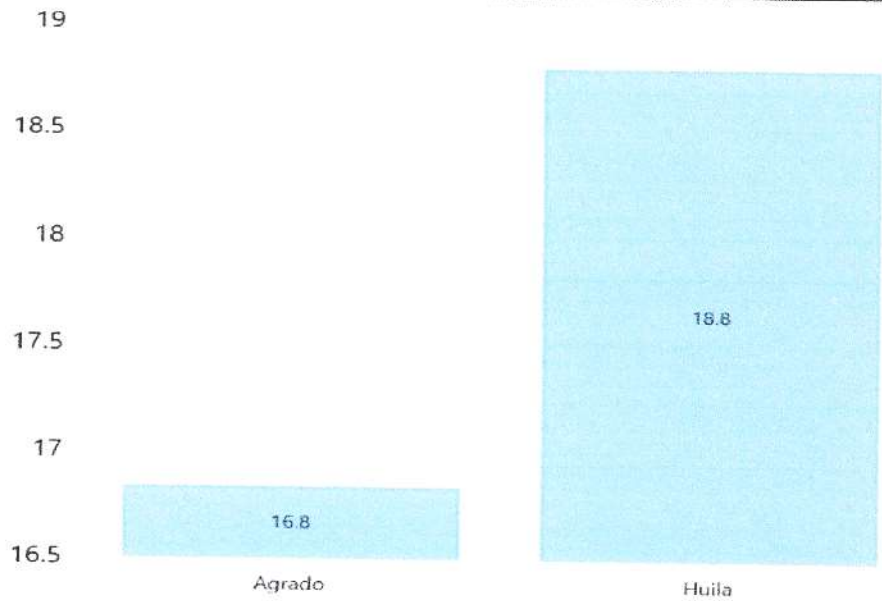
C: Cosechados

Fuente: Evaluación Agropecuaria Municipal – Secretaría Agricultura del Huila - 2017

Unidades Productivas Agropecuarias

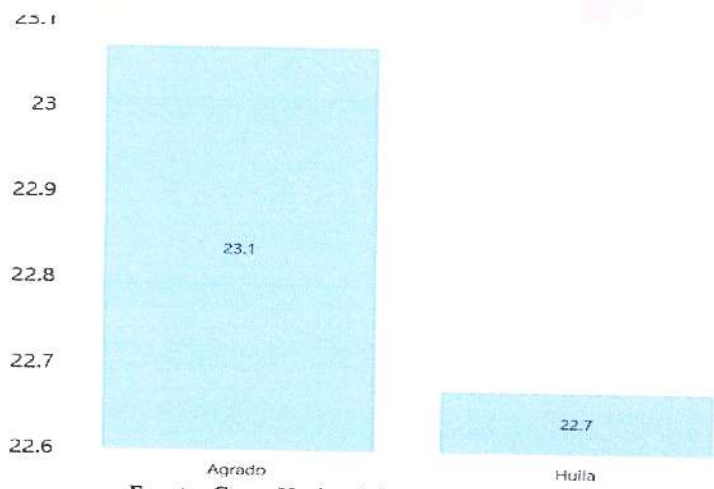
Gráfica 44 Porcentaje de UPAs con infraestructura para la producción

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1




Fuente: Censo Nacional Agropecuario DANE 2014
 Unidad de medida: Puntos porcentuales

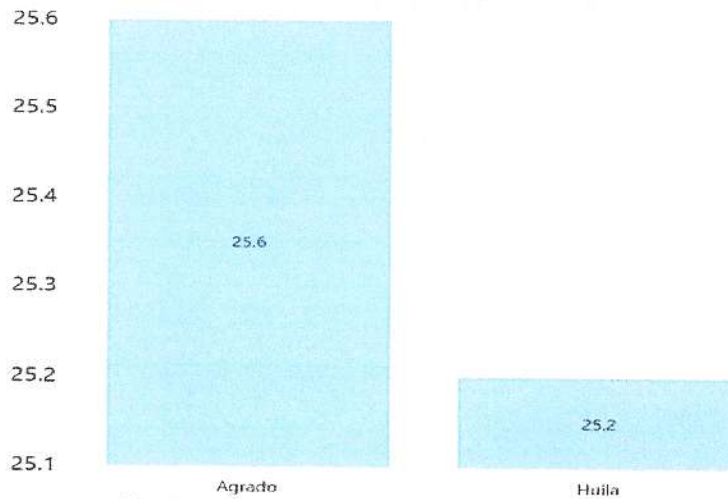
- Gráfica 45 Porcentaje de UPAs con maquinaria para la producción



Fuente: Censo Nacional Agropecuario DANE 2014
 Unidad de medida: Puntos porcentuales.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

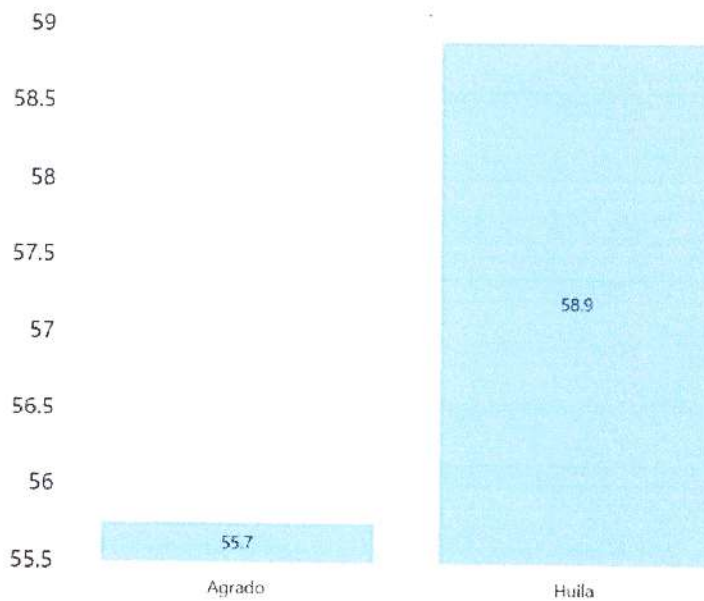
- Gráfica 46 Porcentaje de UPAs con sistema de riego



Fuente: Censo Nacional Agropecuario DANE 2014
 Unidad de medida: Puntos porcentuales

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

- Gráfica 47 Porcentaje de UPAs con fertilizantes





Fuente: Censo Nacional Agropecuario DANE 2014
 Unidad de medida: Puntos porcentuales


Objetivo y estrategia

Incrementare la inversión en el campo, lo que se traduce en mejores ingresos y trabajos de calidad, oportunidades de crecimiento para los pequeños productores, y Aprovechamiento del potencial rural.

Los Objetivos y metas de Desarrollo Sostenible de un **Campo con progreso** son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad como alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de Colombia rural.

Fortalecimiento de capacidades y acompañamiento técnico integral: acciones en acompañamiento técnico a pequeños productores rurales. El acompañamiento técnico incluye además de la capacitación en temas productivos, el acompañamiento en el eslabón de comercialización y buenas prácticas agropecuarias.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Productores beneficiados con estrategias de inclusión productiva	700	2019	Secretaría de Planeación y Obras Públicas	800	


Programa: 1702 Inclusión productiva de pequeños productores rurales

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1702010	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	170201000	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	800	
1702035	Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible	170203500	Personas capacitadas	100	
1702007	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	170200703	Mujeres beneficiadas	40	
1702016	Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad	170201600	Asociaciones apoyadas	5	


Objetivo y estrategia

Definir estrategias para el aprovechamiento de los mercados para los productos agropecuarios y/o agroindustriales, con la promoción de productos, orientado a la generación de estrategias de marketing y presentación de nuevos productos a nuevos mercados.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1


Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Diversificación de los mercados de destino	ND	NA	Municipio	1	

Programa: 1706 Aprovechamiento de mercados externos


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1706008	Servicio de apoyo financiero para la organización de ferias nacionales e internacionales	170600800	Ferias nacionales e internacionales organizadas	1	

Objetivo y estrategia

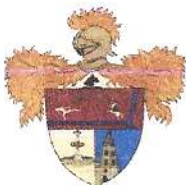

Mejorar la producción de las cadenas agrícolas priorizadas a través, difusión y apropiación del conocimiento en los procesos productivos del sector agropecuario.

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Producción agrícola en cadenas priorizadas	ND	NA	Municipio	2	


Programa: 1708 Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1708041	Servicio de extensión agropecuaria	170804100	Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria	800	


Objetivo y estrategia

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL				 Concejo Municipal Agrado Huila "Luchando por la Equidad"	
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Facilitar los espacios de comercialización con oferta de productos y servicios constantes; a través del mejoramiento y/o mantenimiento la plaza de mercado, incluye el pabellón de carnes y demás espacios de comercialización de los productos del sector.

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Producción agrícola en cadenas priorizadas	ND	NA	Municipio	1	

Programa 1709 Infraestructura productiva y comercialización

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1709112	Plazas de mercado mantenida	170911200	Plazas de mercado mantenida	1	

2.2.2 COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Diagnóstico


Además de la producción agropecuaria en el municipio se desarrollan actividades económicas alrededor del comercio y también se está desarrollando la actividad turística. Una estrategia para fomentar el empleo y el desarrollo es la implementación del uso de las TIC en los procesos empresariales y turísticos. También es necesaria la capacitación del recurso humano en diferentes competencias laborales.

Objetivo y estrategia



Aumentar la generación de ingresos de la población mediante la formación del capital humano, capacidades gerenciales y de gestión y asistencia técnica e instrumento para la competitividad.


Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
------------------------	------------	----------	-----------------------	--------------------	-----


		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Estrategias para el desarrollo turístico del municipio	ND	NA	Municipio	1	
--	----	----	-----------	---	---

Programa: 3502 Productividad y competitividad de las empresas colombianas

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
3502047	Documentos de planeación	350204700	Documentos de planeación elaborados (Plan Sectorial de Turismo)	1	
3502024	Servicio de asistencia técnica para la actividad artesanal	350202400	Personas asistidas técnicamente	12	

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Estrategias para el desarrollo turístico del municipio	ND	NA	Municipio	2	

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
3502046	Servicio de promoción turística	3502046000	Eventos de promoción realizados)	5	

2.2.3 TRANSPORTE

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

2.2.3.1 Vías

Diagnóstico

Existe en el Municipio aproximadamente 100 Km de vías que comunican las veredas. En vías de segundo orden 17,5 Km., con pavimento flexible que comunica al Municipio de oriente a occidente con los municipios de garzón y La Plata, estas vías se encuentran en buen estado y 24,5 Km, sin asfalto que comunica desde la cabecera municipal hasta la vereda El Carmen y continua hacia el municipio de Paicol.

Los kilómetros restantes de vías son de tercer orden, destapadas y en regular estado, y comunican todas las veredas con el casco urbano, algunas como la vía Alto Buenavista – Alto Granadillo, La Ondina – La María. La María – Alto Granadillo no tienen obras de arte, protección y control.


Red secundaria a cargo del Departamento

Vía nacional de segunda categoría, que comunica a El Agrado con Garzón y El Pital. Tramos viales que cubren las siguientes rutas:

- Casco urbano – Vereda El Carmen – Paicol, 24.5 kilómetros de extensión
- Cruce Buenavista Pedernal – Gigante, 19.5 Kms de longitud.

Red terciaria a cargo del Municipio

- Casco urbano – vereda Alto Granadillo, 25.5 kilómetros de extensión.
- Cruce del puente sobre la quebrada Buena Vista – Boquerón – Paicol, 8 kms. De extensión.
- Ramal San Antonio – El Pital – El Carmen, 12 kilómetros de extensión.
- Ramal escuela vereda San Antonio 2.5 Kms. de extensión.
- Filo de Hambre, 5.5 kilómetros de extensión.
- Cruce Olivos – Socorro – Paicol, 6.5 kilómetros de extensión. (a cargo de INVIAS)
- Vía nacional – la Cañada, 9 kilómetros de extensión.
- Vía nacional – Los Cocos, 12 kilómetros de extensión.
- Ramal Los Pinos, 2.5 kilómetros de extensión.
- Vía nacional – la Escalereta, 2.5 kilómetros de extensión.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Durante la vigencia 2016-2019 se logró la construcción de 2.122 metros lineales de Placa Huella, que beneficiaron a las veredas Alto Buenavista, Los Olivos, Astilleros, La María, San Antonio y Horizonte, con una inversión superior a los \$3.900 millones, de los cuales el municipio aportó \$270 millones. Estos recursos fueron destinados a través de regalías, en la OCAD PAZ.

En convenio con el comité de cafeteros del Huila, se logró la construcción de 200 metros lineales de Placa Huella en las veredas El Carmen y La Ondina, con una inversión de \$113 millones.

Vías Urbanas

El Agrado, en su casco urbano, tiene al servicio una aceptable trama vial, la cual permite una regular movilidad, pero presenta serias limitaciones en algunas calles atravesadas por zanjones, que hacen que el tráfico vehicular sea completamente


De otro lado, es importante anotar que buena parte del área que ha sido destinada como susceptible de expansión urbana, aún no posee la respectiva malla vial, imprescindible para poner en marcha cualquier proyecto urbanístico.

En el área urbana, el Municipio cuenta con 4.680 metros de vías cementadas. La vía con pavimento flexible de segundo orden cruza el Municipio de oriente a occidente por la calle 5ª y carrera 11, en 1.440 metros. El restante de vías urbanas se encuentra sin pavimento y en mal estado de conservación. Existen vías no transitables, por tener la calzada deteriorada y otras por no tener pontones sobre el caño San Pedro.

Durante la vigencia 2016-2019 el municipio logró la cofinanciación, a través de EMGESA, para la construcción de 11.8 kilómetros de Placa Huella, un Box Coubert, y el puente en la vía Agrado – Puerto Guaraní, cuyas inversiones son por valor de \$17.000 millones; actualmente dichas obras se encuentran en ejecución.

Así mismo, con una inversión de \$1.904 millones, se logró con la gobernación del Huila, la cofinanciación para la construcción de 1.039 metros lineales de pavimento rígido para las siguientes vías urbanas:

- Carrera 6 entre calles 5 y 6

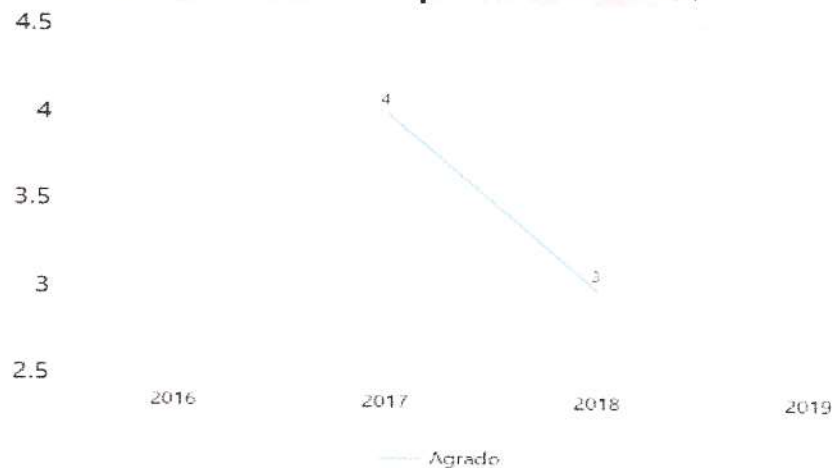
		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

- Carrera 6 entre calles 7 y 8
- Carrera 6 entre calles 10 y 12
- Carrera 7 entre calles 15 y 17
- Carrera 8 entre calles 5 y 6
- Carrera 9 entre calles 3 y 5
- Carrera 9m entre calles 6 y 8
- Carrera 10 entre calles 4 y 5
- Calle 7 entre carreras 8 y 9
- Calle 8 entre carreras 7 y 8
- Calle 9 entre carreras 3 y 5

También en la vigencia del cuatrienio anterior, se logró la inversión de \$820 millones de pesos para la adquisición de maquinaria amarilla, con la cual se viene realizando mantenimiento y mejoramiento de las vías tanto urbanas como rurales.

Seguridad vial

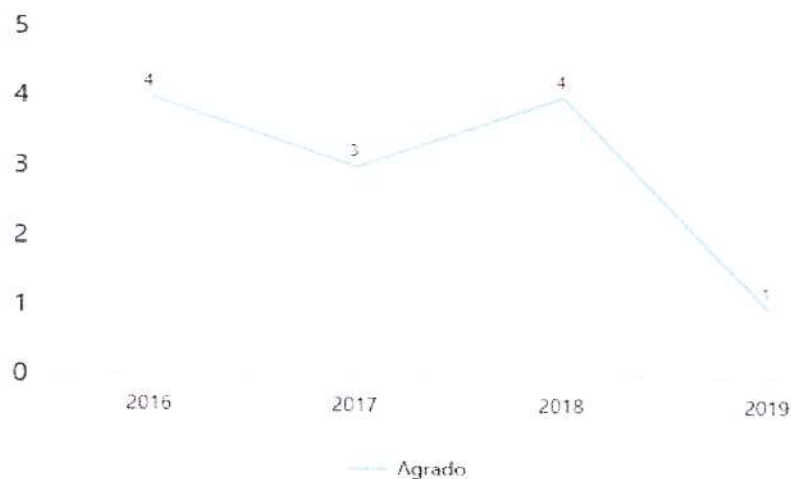
Gráfica 48 Fallecidos por siniestro viales



Fuente – Agencia Nacional de Seguridad Vial – 2016 – 2019
 Unidad de medida: Personas

Gráfica 49 Personas lesionadas con incapacidades permanentes por siniestro viales

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1




Fuente – Agencia Nacional de Seguridad Vial – 2016 – 2019
 Unidad de medida: Personas

Objetivo y estrategia


Mejorar las condiciones de conectividad vial del Municipio mediante construcción, mantenimiento, rehabilitación de obras de infraestructura y priorización y gestión de cofinanciación de proyectos viales.






Infraestructura de la red vial terciaria: incluye el inventario de la red vial, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y operación.

Infraestructura de la red vial urbana: incluye el inventario de la red vial, la construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y operación, y la interacción de accesos y pasos urbanos con la infraestructura de la red vial primaria.

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Red vial terciaria en buen estado	ND	NA	Municipio	84	

Programa 2402: Infraestructura red vial regional


		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1



Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
2402118	Estudios de preinversión para la red vial regional	240211800	Estudios de preinversión realizados 2402	1	
2402041	Vía terciaria mejorada	240204100	Kilómetros de Vía terciaria mejorada	30	
2402112	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	240211200	Kilómetros de Vía terciaria con mantenimiento	84	
2402114	Vía urbana mejorada	240211400	Kilómetros de Vía urbana mejorada	4.5	
2402117	Servicio información geográfica -SIG	240211702	Vías regionales reportadas al sistema integra nacional de información de carreteras SINC	84	

2.2.3.2 Seguridad Vial



Objetivo y estrategia

Disminuir la mortalidad por accidentes de transporte terrestre, mediante la promoción de la seguridad vial en los diferentes modos y medios de transporte y sus actores involucrados.

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre (por cada 100.000 h)	369.2	2018	Min - transporte	300	

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL			 Concejo Municipal Agrado Huila "Luchando por la Equidad"		
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Programa 2409: Seguridad de Transporte


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
2409022	Servicio de educación informal en seguridad vial	240902201	Capacitaciones realizadas	2	
2409013	Infraestructura de transporte para la seguridad vial.	240901300	Vías urbanas con demarcación	24	

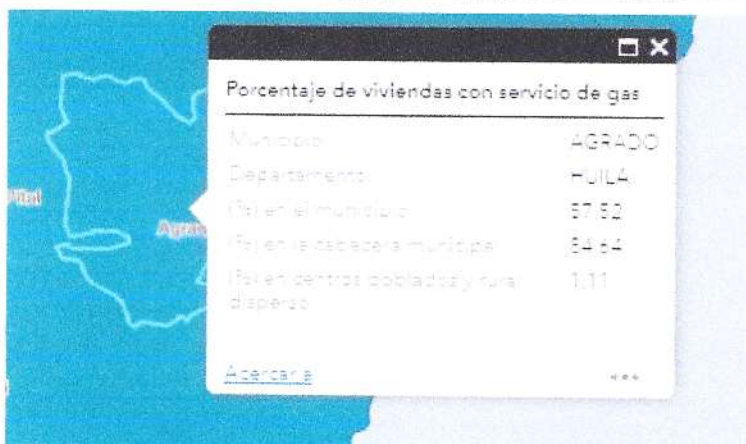
2.2.4 MINAS Y ENERGÍAS

Diagnóstico

El departamento del Huila presenta una cobertura en Gas Domiciliario de 66.47% de sus viviendas, y el municipio de El Agrado registra una cobertura del 57.52%, evidenciando igualmente un rezago importante en la cobertura, que se hace más evidente en el sector rural, donde la cobertura registra tan solo un 1.11%. Es por eso que se deberán emprender acciones concretas para mejorar la cobertura de Gas Domiciliario en la zona rural del municipio

Gráfica 50 Porcentaje de vivienda con servicio de gas

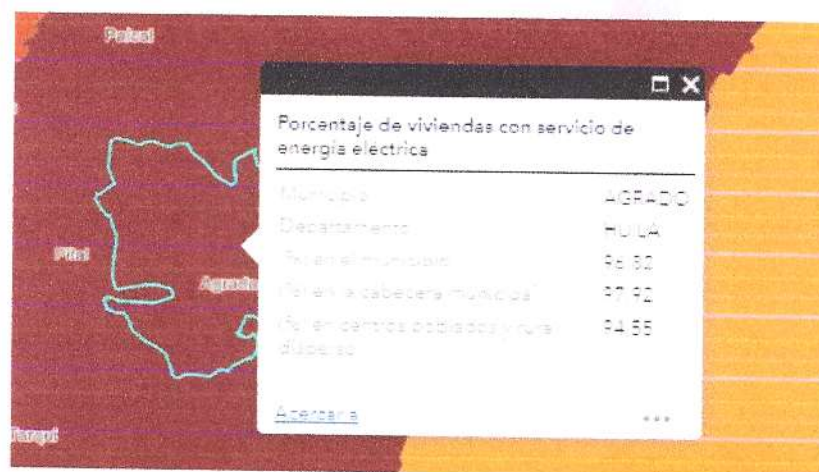
		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1



Dentro del informe de gestión del municipio para el año 2018, se registró una inversión importante en el servicio de Gas Domiciliario por valor de \$1.200 millones, para beneficiar a 209 hogares de las veredas Sabaneta, Montecitos, Las Orquídeas, La Ondina y La Esperanza.

Energía Eléctrica

Gráfica 51 Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica




		<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL</p>					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1



El Municipio del Agrado cuenta con el servicio público de energía eléctrica, suministrada por la Electrificadora del Huila, la cual alcanza una cobertura de 96.82% en todo el municipio, con cobertura de 97.92% en el casco urbano y del 94.55% en el resto del territorio municipal.

Objetivo y estrategia



Mejorar las condiciones de competitividad de la cadena de producción del sector minero, garantizando el acceso y abastecimiento de gas natural a nivel domiciliario, industrial y comercial, la generación de energía eléctrica, la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de este servicio y el de alumbrado público, desarrollando todas las acciones necesarias para disminuir los impactos ambientales derivados de las actividades minero-energéticas y el uso de combustibles fósiles.

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
índice de pobreza multidimensional (ipm)	57.52	2018	DANE	52	

Programa 2102: Consolidación productiva del sector de energía eléctrica

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
2102033	Estudios de pre inversión (electrificación rural)	210203300	Estudios de pre inversión realizados	2	
2102013	Redes de alumbrado público mejoradas	210201300	Redes de alumbrado público mejoradas	4000	

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
2102011	Redes de alumbrado público con mantenimiento	210201100	Redes de alumbrado público con mantenimiento	20000	
2101011	Servicio de apoyo financiero para la financiación de proyectos de infraestructura para el servicio público de gas	210101100	Proyectos financiados	1	


2.2.5 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Diagnóstico

De conformidad al informe de gestión 2016-2019, en el año 2018, el municipio llevó a cabo la gestión con el Ministerio de las TIC, la instalación de la Zona Wifi en el casco urbano, la cual se encuentra en funcionamiento.

Adicionalmente se informa que el municipio cuenta con plataformas digitales tales como:

- **SIMAT:** Plataforma en la que se realiza consulta de todo lo relacionado con matrícula de las Instituciones Educativas.
- **SIGO:** Unidad de víctimas del conflicto armado, en la misma se reportan situaciones que se presentan con personas en situación de desplazamiento para gestionar todo lo pertinente con carencias en educación.
- **Sistema de Información más familias en acción:** Plataforma mediante la cual se aprueban las actas de seguimiento del programa, se aprueba lo referente con el área educación.
- **Creadores y Gestores Culturales:** a partir del decreto 2012 de 2017 con la implementación de las BEPS, los municipios son los responsables de realizar la identificación de los Gestores y Creadores culturales que pueden ser beneficiarios del programa, y la misma caracterización se reporta en la plataforma mencionada, mediante

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

la cual se lleva a cabo el proceso para reportar al Ministerio de Cultura y son ellos quienes viabilizan a la persona para ser beneficiario y lo caracterizan, de acuerdo a la información y documentación suministrada.

Dentro de las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte en el informe de gestión 2016-2019, se encuentran que la secretaría de Educación, Cultura y Deporte, mediante Resolución 016 de 2016 asumió nuevas funciones, en las que asume como enlace municipal de Tecnologías de la Información. Es necesario dejar como recomendación frente al tema TIC, que se debe dar solución a una situación que se genera, puesto que en la actualidad los contratos de apoyo del Ingeniero de Sistemas y del Secop y Página Web, se encuentra bajo la supervisión de la Secretaría de Gobierno, sin embargo, otros temas como convenios, computadores para educar, entre otros, recaen sobre la Secretaría de Educación, por lo tanto, lo pertinente es definir un solo responsable para mejorar el funcionamiento del tema TIC.

También se observa que la Alcaldía Municipal se encuentra en latente peligro de ataques cibernéticos, debido a que los equipos no se encuentran protegidos, no cuentan con UPS para el cuidado de los equipos y no existe restricción en el funcionamiento y acceso a internet.

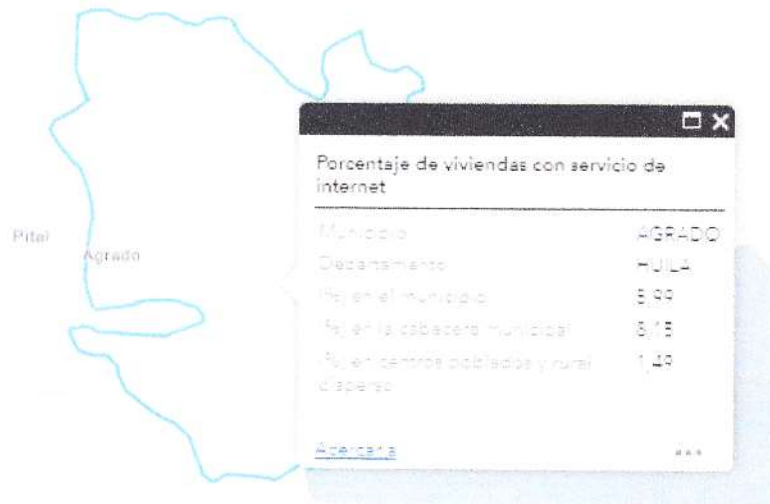
Frente a TIC en el Municipio, el informe de gestión señala que es necesario implementar la Política de Gobierno Digital, la cual va encaminada a la implementación del modelo MSPi Diagnóstico de Seguridad y Privacidad de la Información, con el ánimo de dar cumplimiento a la norma ISO 27001:2013, y la guía de controles (Guía #8) del Modelo de Seguridad de Privacidad de la Información.

INTERNET

De acuerdo con el Censo DANE 2018, solo el 5.99% de las viviendas del municipio del Agrado cuentan con servicio de Internet, siendo más evidente el rezago en el sector rural, donde la cobertura no alcanza sino el 1.49%, lo cual hace necesario impulsar la conectividad local para mejorar la competitividad de la región. Según el censo DANE 2018, el promedio de cobertura en el Departamento del Huila es de 25.67%.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Gráfica 52 Cobertura de Internet El Agrado – Censo 2018



Fuente: Censo DANE 2018

Gráfica 53 Penetración Banda Ancha




Fuente: Ministerio de las TIC – 2010-2018. Unidad de medida: Puntos Porcentuales



Objetivo y estrategia

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Facilitar el acceso a las tecnologías de formación y las comunicaciones para el desarrollo socio económico del municipio.

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
dimensión de información y comunicaciones	52.0	2020	Departamento Administrativo de la Función Pública	60	

Programa 2301: Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
2301030	Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.	230103000	Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones	100	
2301062	Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria	230106200	Estudiantes de sedes educativas oficiales beneficiados con el servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación	1250	


2.2.6 TRABAJO

Diagnóstico


Objetivo y estrategia

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Lograr mantener el índice de pobreza multidimensional (ipm), prestando el apoyo al adulto mayor mediante programas de subsidios para la vejez, el Sistema General de Pensiones y Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) que buscan mejorar y/o garantizar un nivel de ingresos para mínimos vitales del adulto mayor


Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
índice de pobreza multidimensional (ipm)	57.52	2018	DANE	52	

Programa 3601 protección social

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
3601010	Servicio de gestión de subsidios para el adulto mayor	360101004	Servicios personales contratados	3	


Objetivo y estrategia

Lograr mantener el índice de pobreza multidimensional a través de la formación para el trabajo en emprendimiento, capacitación y financiación: Incluye servicios de capacitación y estrategias de financiación para promover el emprendimiento especialmente a adolescentes, jóvenes y familia.

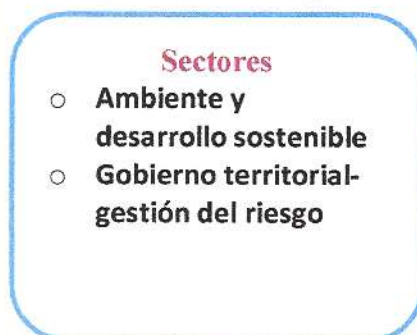
Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
índice de pobreza multidimensional (ipm)	57.52	2018	DANE	52	

PROGRAMA 3602 Generación y formalización del empleo

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
3602035	Servicio de formación para el trabajo en emprendimiento	360203500	Personas capacitadas en emprendimiento	80	

2.3 LÍNEA ESTRATÉGICA AGRADO...LA NUEVA FUERZA EN LO AMBIENTAL



2.3.1 AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

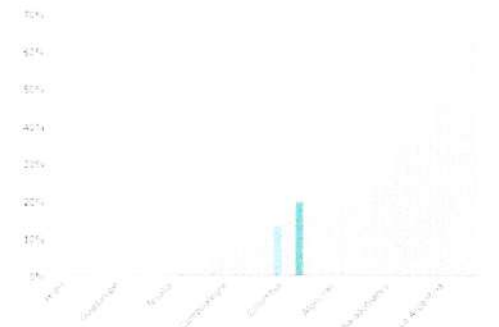
Diagnóstico

Biodiversidad y servicios Ecosistémicos

Gráfica 54 Porcentaje del Área de la entidad territorial que hace parte del SINAP –
Fuente: DNP a partir de información en Parques Nacionales Naturales - 2017

Gráfica 55 Área de ecosistemas estratégicos
Fuente: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt - 2016

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

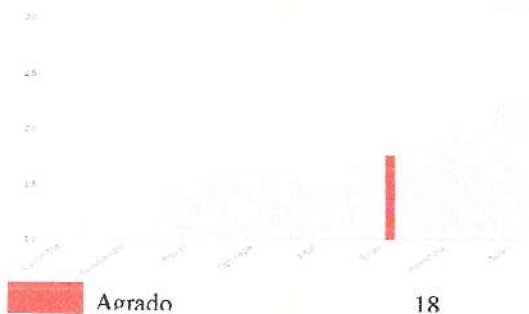


		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

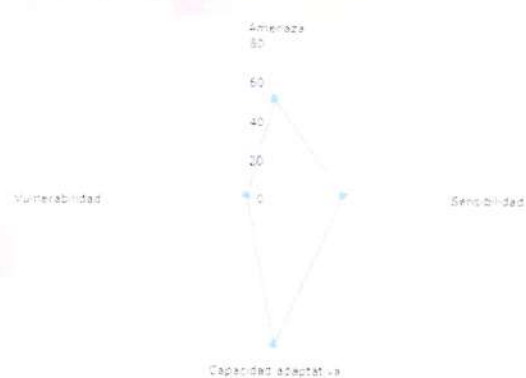


Nota 1: Los datos están basados en la cartografía IGAC de 2014.

Gráfica 59 Índice de vulnerabilidad del riesgo Por cambio climático
Fuente: IDEAM - 2017



Gráfica 60 Índice de vulnerabilidad del riesgo climático por componente
Fuente: IDEAM – 2017



Objetivo y estrategia


Aumentar las áreas de restauración a través de la adquisición de predios que corresponde a la adquisición de áreas de interés para acueductos municipales.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Considerando factor clave la sostenibilidad del capital natural y la biodiversidad que incluye el desarrollo de acciones y estrategias para la reforestación de bosques, la conservación y preservación de ecosistemas; la delimitación, zonificación y la restauración de ecosistemas estratégicos terrestres; y la prevención y control del tráfico ilegal de especies silvestres.

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
hectáreas adquiridas con fines de conservación ambiental	1.769	2016	DANE	200	

Programa 3202: Conservación de la biodiversidad y sus servicios Ecosistémicos

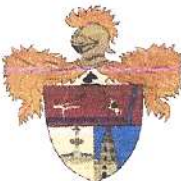

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
3202005	Servicio de restauración de ecosistemas	320200500	Áreas en proceso de restauración (Hectáreas)	200	

El cumplimiento del indicador del producto requiere la adquisición de predios el cual está directamente asociado con el producto 4001007 Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales y el indicador 400100700 Bienes fiscales saneados y titulados.

Objetivo y estrategia


Mantener el cumplimiento del PUEAA. Contribuir a la gestión integral del recurso hídrico permitiendo mejorar su calidad, uso y disponibilidad a través de la planificación y manejo del recurso hídrico.

De acuerdo con la política nacional de cambio climático expedida en el año 2017, en relación al uso eficiente del agua establece lo siguiente (Minambiente, 2017):


		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Línea de acción estrategia	Línea de acción	Acciones para implementar
Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima.	Incorporar en la planificación, mejoramiento y rehabilitación de infraestructura de adecuación de tierras, la evaluación de los efectos del cambio climático en la disponibilidad hídrica, así como la implementación de opciones para enfrentar los riesgos climáticos como inundaciones o sequías, incluyendo aquellas dirigidas a incentivar el uso eficiente del agua por parte de los usuarios.	Definir estándares y buenas prácticas de ahorro y uso eficiente de agua en sistemas de riego agropecuario.
Desarrollo urbano bajo en carbono y resiliente al clima.	Reducir el riesgo climático por desabastecimiento hídrico de la ciudad mediante incentivos al uso eficiente del agua y la reducción de pérdidas y agua no contabilizada.	Diseñar incentivos al uso eficiente del agua en acueductos vulnerables.

Fuente: Guía para el uso eficiente y ahorro del Agua una visión colectiva para el uso sostenible y Responsable del agua Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico Grupo de Administración de Recurso Hídrico.

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Estrategias orientadas a prevenir emergencias y desastres	ND	2020	Secretaria de Planeación y Obras Publicas	100%	

Programa 3203: Gestión integral del recurso hídrico

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
3203047	Obras y medidas de adecuación hidráulica.	320304700	Obras hidráulicas construidas.	1	

La guía para el uso eficiente y ahorro del Agua una visión colectiva para el uso sostenible y Responsable del agua Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible establece el rol de las entidades territoriales; que tienen la responsabilidad de generar los lineamientos para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. Para lo cual se debe incorporar la promoción del uso eficiente y ahorro del agua en el ámbito municipal en aspectos como gestión ambiental, educación, participación y proyectos de desarrollo sostenible para el territorio. Y que es esencial que


		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

las entidades dialoguen y trabajen conjuntamente con la autoridad ambiental y con base en los instrumentos de planificación de las dos partes identifiquen los aspectos prioritarios en relación a la demanda de agua, para plantear los lineamientos para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua.


Teniendo presente lo anterior y que de acuerdo con los lineamientos dados por el DNP en el Kit de planeación territorial, la promoción del uso eficiente y ahorro del agua en el ámbito municipal, se tendrán presente en el Programa 3206: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima, en el proyecto de inversión para el producto 3206005 Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima, indicador 320600500 Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas.

Objetivo y estrategia



Involucrar en el Esquema Básico de Ordenamiento Territorial –EBOT- el componente de gestión del riesgo, para el fortalecimiento de la capacidad institucional con la definición de instrumentos de planificación territorial y lineamientos para la gestión del riesgo de desastres.

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Municipio con esquemas de ordenamiento territorial adoptado	0	2019	Municipio	1	

Programa 3205: Ordenamiento Ambiental Territorial


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
3205002	Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	320500200	Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de	1	

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
			desastres elaborados		
3205007	Servicio de generación de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres	320500700	Sistemas de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres diseñados	1	
3205020	Obras para reducir el riesgo de avenidas torrenciales	320502000	Obras para reducir el riesgo de avenidas torrenciales construidas	1	

Objetivo y estrategia

Incorporar en el Plan de desarrollo 2021-2023 indicadores de cambio climático y realizar campañas de información en gestión de cambio climático, para el conocimiento en cambio climático: incluye el diseño y la difusión de las herramientas de comunicación, capacitación, sensibilización y formación al público en cambio climático.

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Planes de desarrollo territorial que involucran estrategias de gestión del cambio climático	1	2016	Plan de desarrollo municipal	1	

Programa 3206: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
3206005	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	320600500	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	2	
3206016	Estufas ecoeficientes fijas	320601600	Estufas ecoeficientes fijas construidas	500	

Funciones del municipio como autoridad ambiental

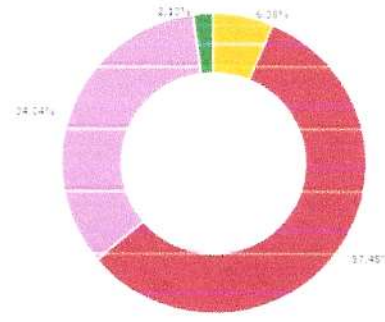
Conforme con lo establecido en la normatividad vigente (Ley 99 de 1993, Ley 152 de 1994 y Ley 1333 de 2009) según competencia, el municipio tendrá en cuenta el grado de corresponsabilidad en cuanto a la realización de acciones pertinentes preventivas y reportará a las entidades competentes para las debidas acciones legales medidas preventivas y traslado a la autoridad ambiental.

2.3.2 GOBIERNO TERRITORIAL- GESTIÓN DEL RIESGO

Diagnóstico

Gráfica 61 Amenaza por fenómenos hidrometeorológicos

Gráfica 62 Eventos de desastres 2010-2017



Área amenazada	Área(Hectáreas)
Área de la entidad territorial amenazada por fenómenos hidrometeorológicos	15.717,2Ha
Área de la entidad territorial no amenazada por fenómenos hidrometeorológicos	11.110,7Ha

Desastre por tipo de evento	Frecuencia
Avenidas torrenciales	0,0
Movimientos en masa (6,38%)	3,0
Erupciones volcánicas	0,0
Incendios forestales (57,45%)	27,0
Inundaciones (34,04%)	16,0
Sequías	0,0
Sismos (2,13%)	1,0
Total acumulado de eventos de desastres	47,0

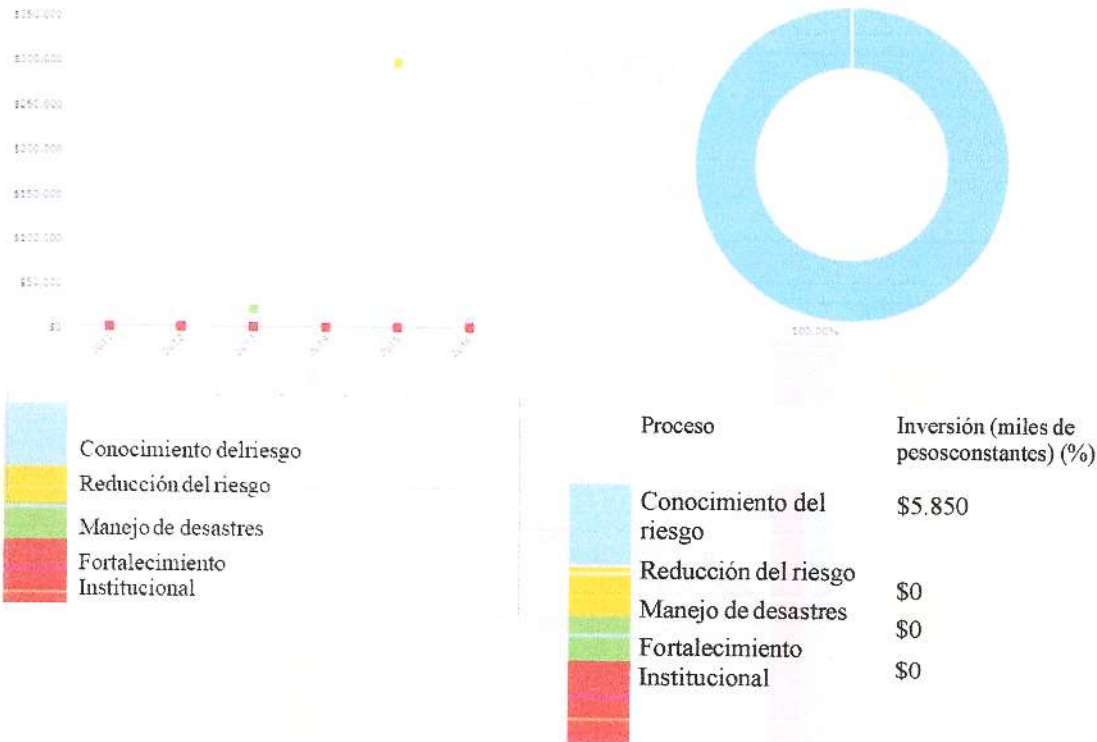
Nota 1: La información corresponde al área amenazada por eventos hidrometeorológicos, es decir, asociada a movimientos en masa, inundaciones lentas y flujos torrenciales.

Nota 2: Los cálculos se realizan mediante cartografía IGAC 1:100.000.

Gráfica 63 Inversión per cápita acumulada en gestión del riesgo de desastres

Gráfica 64 Índice de riesgo ajustado a capacidades

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1



De acuerdo con el informe de Gestión municipal plasmado en el aplicativo SIEE del DNP, dentro de las metas alcanzadas en el Plan de Desarrollo 2016-2019, para el sector Prevención y atención de emergencias, se encuentran las siguientes:

- Establecer un Plan de Contingencia y Emergencia para el Municipio
- Formular y Gestionar proyectos para la atención, restauración y reubicación del 50% de la población afectada en vivienda por situaciones de emergencia y desastre
- Realizar 4 capacitaciones a los organismos de bomberos y defensa civil durante el cuatrienio.
- Apoyar la adquisición de 2 dotaciones con equipos y elementos de reacción para la atención de emergencias y desastres
- Actualizar e Implementar 1 Plan de Gestión del Riesgo Municipal
- Diseñar e Implementar un Sistema de alerta temprana en el Municipio

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

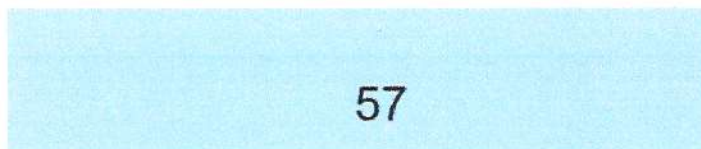
- Realizar un convenio para que los estudiantes de los grados décimo (10°) y once (11°), realicen el servicio social, capacitándose y desarrollando actividades y labores implementadas por los organismos de socorro
- Velar por la operación del comité Municipal de Atención y Prevención de Desastres durante el cuatrienio.

Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades

El promedio nacional de índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades es de 51.8 y para el municipio de El Agrado es de 57.0, que se considera alto, ya que, a menor índice, menos riesgo.

Departamento Nacional de Planeación - DNP - 2018

Unidad de medida: Puntos





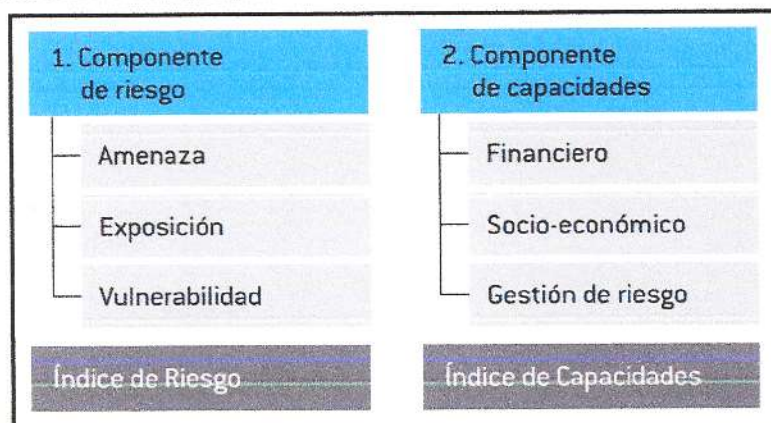
El índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades tiene como objetivo medir a los municipios según el riesgo que tiene la población ante eventos relacionados con inundaciones, flujos torrenciales y movimientos en masa; y comparar a los municipios según sus capacidades para gestionarlo.

<<<<<<<<

El Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades se construye a partir de dos componentes: el primero que mide el riesgo y el segundo que mide las capacidades.

Gráfica 65 Índice municipal de riesgos de desastres ajustado por capacidades

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1




Fuente: DNP-IMRDAPC 2018

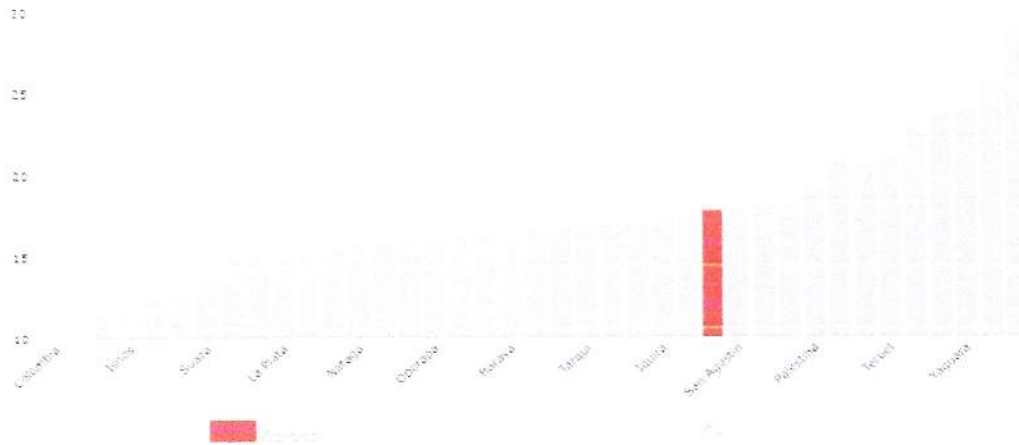
Gráfica 66 Índice de riesgo ajustado por capacidades



Fuente DNP 2018

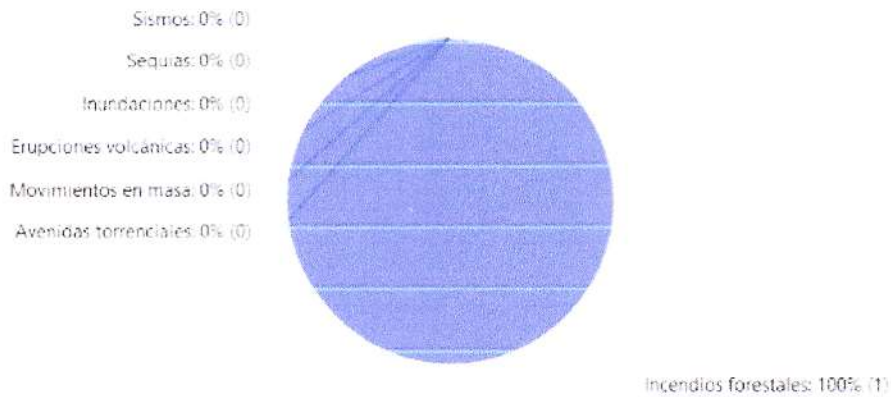
		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Gráfica 67 Índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático



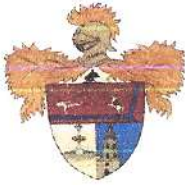

Fuente: IDEAM 2017

Gráfica 68 Eventos de riesgo de desastre

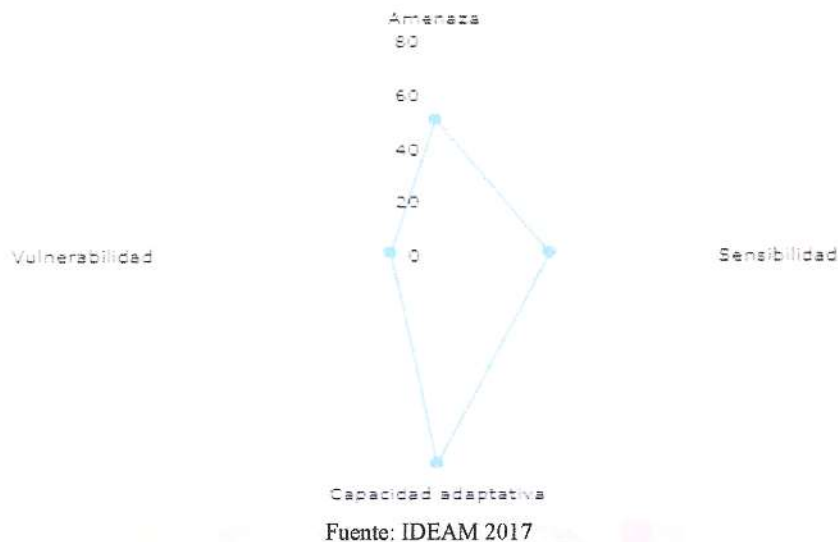


>>

Fuente: DNP a partir de información de la Unidad para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD
 Unidad de medida: eventos

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Gráfica 69 Índice de vulnerabilidad y riesgo climático por competentes



Objetivo y estrategia





Mejorar el financiamiento para la gestión del riesgo, fortaleciendo la prevención del riesgo de emergencias con recursos dirigidos a la puesta en marcha de planes estratégicos, así como la definición de lineamientos para la gestión del riesgo de desastres a través del conocimiento del riesgo, la reducción del mismo y el manejo de desastres asociados con fenómenos de origen natural, socio natural, tecnológico y humano no intencional.

Con atención y recuperación ante situaciones de desastre y emergencias y declaratorias de calamidad pública.

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Estrategias orientadas al conocimiento, la prevención y atención de emergencias y desastres	ND	2019	Municipio	1	

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

4503 prevención y atención de desastres y emergencias

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
4503017	Estudios de riesgo de desastres	450301700	Estudios de riesgo de desastres elaborados	1	
4503002	Servicio de educación informal	450300200	Personas capacitadas	50	
4503004	Servicio de atención a emergencias y desastres	450300400	Emergencias y desastres atendidas	6	
4503013	Servicio de fortalecimiento a Cuerpos de Bomberos	450301300	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	1	

2.4 GOBIERNO EJEMPLAR

Sectores

- Información estadística
- Justicia y del derecho
- Gobierno territorial

2.4.1 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Diagnóstico

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

El municipio tiene deficiencias en la consolidación de la información estadística y de base de datos. Las Existentes son las establecidas por el Gobierno Nacional como SISBEN, Víctimas, Familias en Acción, SECOP, SIEE, CHIP, entre otras, y del orden Municipal no hay Bases de datos.

El diagnóstico del EOT 2015 tiene información estadística como levantamientos topográficos, información geográfica, geodésica y cartográfica.

El municipio no posee información agrológica, ni realiza servicio de análisis químicos, físicos, mineralógicos y biológicos de suelos, y la estratificación socioeconómica y el levantamiento catastral son bastante obsoletos.

Estratificación socioeconómica²



La estratificación socioeconómica es una clasificación en estratos de los inmuebles residenciales que deben recibir servicios públicos. Se realiza principalmente para cobrar de manera diferencial por estratos los servicios públicos domiciliarios permitiendo asignar subsidios y cobrar contribuciones en esta área.


De esta manera, quienes tienen más capacidad económica pagan más por los servicios públicos y contribuyen para que los estratos bajos puedan pagar sus facturas.

Objetivo y estrategia


Mejorar la información del municipio de con criterios de oportunidad y actualizada para los usuarios, mejorando el servicio de estratificación socioeconómica, especialmente en el área urbana.

Indicador Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
---------------------	------------	----------	-----------------------	--------------------	-----

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1


Índice de desempeño institucional	51.8	2020	Departamento Administrativo de la Función Pública	60	
-----------------------------------	------	------	---	----	---

PROGRAMA 0401 Levantamiento y actualización de información estadística de calidad


Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
0401105	Servicio de estratificación socioeconómica	040110500	Predios con estratificación socioeconómica	3038	



Objetivo y estrategia

Realizar la gestión catastral de los predios del municipio a través de la conservación dinámica especialmente los del área urbana.

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Índice de desempeño institucional	51.8	2020	Departamento Administrativo de la Función Pública	60	

PROGRAMA 0406 Generación de la información geográfica del territorio nacional

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
0406004	Servicio de información catastral actualizado	040600400	Sistema de Información catastral actualizado	1	

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

2.4.2 JUSTICIA Y DEL DERECHO

Orientado a formular e implementar de manera coordinada, políticas públicas dirigidas a superar las distintas barreras que impiden la tutela efectiva de los derechos y el acceso de toda persona a la justicia.

Así mismo a la difusión, implementación y articulación de los métodos de resolución de conflictos entre los que se desatacan la conciliación, el arbitraje y la amigable composición.



También orientado a la gestión de los requerimientos del sistema penitenciario para su mejoramiento, expansión y correcto funcionamiento, mediante la incorporación de buenas prácticas y esquemas innovadores, así como mejoramiento de los servicios de tratamiento penitenciario, atención básica, seguridad y garantía de los derechos humanos atinente a la población privada de la libertad y gestión.


Objetivo y estrategia

Mejorar el acceso al servicio de justicia, a través del fortalecimiento de la dirección de justicia, el propósito es facilitar el acceso de los ciudadanos a sus derechos, con criterios de información completa y clara, de igualdad, moralidad, economía, celeridad, imparcialidad, eficiencia, transparencia, consistencia, calidad y oportunidad, teniendo presente las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano.

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Estrategias implementadas para el acceso a la justicia	ND	NA	MUNICIPIO	1	

1202 promoción al acceso a la justicia

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1202002	Servicio de justicia a los ciudadanos	120200200	Ciudadanos con servicio de justicia prestado	800	

Diagnóstico


El Municipio no cuenta con centro carcelario propio, las personas sometidas a procesos de penas privativas de la libertad, en la mayoría de casos se atiende en la Centro Penitenciario y Carcelario Ubicado en el municipio de Garzón, centro con el cual se debe realizar un convenio cada año con el fin de fortalecer las actividades que allí se desarrollan.

Objetivo y estrategia

Coadyuvar en el restablecimiento de las condiciones de vida de las personas privadas de la libertad en condición de sindicados que les permita de manera digna atender su proceso de judicialización.


Articular y sumar esfuerzos institucionales con el departamento en aras de mejorar las condiciones de reclusión de los sindicados del municipio.

Celebrar convenios y/o contratos interinstitucionales con el fin de mejorar las condiciones de vida de los sindicados reclusos en los centros penitenciarios del Huila.

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Personas privadas de la libertad en condiciones dignas y de respeto de sus derechos humanos	17	NA	INPEC	17	

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

PROGRAMA 1206 SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
1206007	Servicio de bienestar a la población privada de libertad	120600700	Personas privadas de la libertad con Servicio de bienestar	17	

2.4.3 GOBIERNO TERRITORIAL

Diagnóstico

2.4.3.1 Convivencia y seguridad ciudadana

El municipio en el año 2017 presentó una tasa de homicidios (por cada 100.000 habitantes) de 21.8 cifra por encima de la tasa del departamento que fue de 18 y de la tasa nacional que fue de 24,8.

La tasa de hurtos (por cada 100.000 habitantes) que presentó el municipio en el 2017 fue de 163.6, cifra que está por debajo de la tasa departamental que fue de 445,7 y estuvo por debajo de la tasa nacional que fue de 566,9.

La tasa de violencia intrafamiliar (por cada 100.000 habitantes) para el año 2017 en el municipio de Agrado fue de 109.1; cifra inferior a la tasa departamental y nacional que fueron de 220,4 y 188,5 respectivamente.

La evaluación del desempeño municipal -MDM- realizada por el Departamento Nacional de Planeación-DNP, en el componente de resultados, el cual considera los elementos constitutivos de bienestar social, identificó en una de sus seis dimensiones consideradas como mínimos deseables del bienestar social a lo largo del territorio, el de seguridad, a continuación, la información correspondiente:

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Gráfica 70 Variables y fuentes de información componente de resultados seguridad

Dimensión	Indicador	Fuente
Seguridad	Hurtos por 10 mil habitantes	Ministerio de Defensa
	Homicidios por 100 mil habitantes	Ministerio de Defensa
	Violencia Intrafamiliar por 10 mil habitantes	Ministerio de Defensa

Fuente: Guía orientaciones para realizar la medición del desempeño de las entidades territoriales, vigencia 2020, guía para oficinas departamentales de planeación, Departamento Nacional de Planeación

Objetivo y estrategia

Mejorar el indicador de seguridad, disminuyendo las tasas de delito. No obstante que la dimensión considera sólo tres indicadores, en el proceso de ejecución del plan de desarrollo se tendrá presente la política marco de convivencia y seguridad ciudadana. La Política Marco de Convivencia y Seguridad Ciudadana (PCSC) se deriva del Plan Nacional de Desarrollo, “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad 2018-2022”, y de la Política de Defensa y Seguridad para la Legalidad, el Emprendimiento y la Equidad (PDS). Su propósito es fijar objetivos y orientar la acción de las instituciones, las autoridades de policía y administrativas. Esta Política será el marco para que las autoridades locales diseñen e implementen los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), a la luz de los diagnósticos, principios rectores y ejes estratégicos que se presentan en este documento, con el acompañamiento del Gobierno Nacional. Las líneas de política que la conforman son las que recibirán el principal apoyo técnico y financiero de la Nación³.


Propósito de la Política⁴

Construir y mantener las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y las libertades públicas, el respeto a la dignidad humana, la vigencia del Estado social de derecho, en un ambiente de convivencia democrática, paz y de armonía con la naturaleza

Objetivos específicos

³ Tomado del documento, política marco de convivencia y seguridad ciudadana, Página 17

⁴ Tomado del documento, política marco de convivencia y seguridad ciudadana, Página 45

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

1. Garantizar el ejercicio de los derechos y libertades de las personas y comunidades, sin discriminación alguna, para una convivencia pacífica y en paz.
2. Promover la cultura de la legalidad para la convivencia y fomentar la participación cívica para la seguridad.
3. Lograr la disrupción del delito y de las redes de valor de las economías criminales urbanas, así como reducir los delitos, en especial los que afectan la vida, la libertad y el patrimonio.
4. Fortalecer la persecución efectiva y la sanción severa al delincuente.
5. Proporcionar protección reforzada a poblaciones especialmente afectadas por la violencia y la criminalidad, en particular a los niños, niñas y adolescentes, las mujeres, los líderes sociales y los pueblos indígenas.
6. Reducir el tráfico y la comercialización urbana de drogas.
7. Desarticular los grupos de delincuencia común organizada y los grupos de delincuencia organizada de carácter transnacional con presencia urbana y rural.
8. Fortalecer la familia como núcleo fundamental de la sociedad y base de la convivencia, conforme a la Constitución.
9. Garantizar condiciones de convivencia y seguridad ciudadana para el emprendimiento y la equidad.
10. Lograr distritos, municipios y veredas con legalidad, con autoridades territoriales responsables de la convivencia y la seguridad.
11. Atender los efectos en la convivencia y en la seguridad de los flujos migratorios.
12. Desarrollar las condiciones para un ambiente sano y de salubridad pública, para la convivencia y el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas.
13. Fortalecer la institucionalidad para la convivencia y seguridad ciudadana y su articulación en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal.

Instancias territoriales de convivencia y seguridad ciudadana ⁵

Existe multiplicidad de instancias territoriales en materia de convivencia, seguridad y orden público. Además de los Consejos de Seguridad y de los Comités de Orden Público, se crearon en 2017 los Consejos de Seguridad y Convivencia en desarrollo del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Se requiere simplificar las instancias de coordinación, racionalizando su existencia y funcionamiento, teniendo en cuenta los criterios de: planeación, ejecución, evaluación y articulación de la Política Marco de


⁵ Tomado del documento, política marco de convivencia y seguridad ciudadana, Página 90

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1


Convivencia y Seguridad Ciudadana y de los programas, planes, proyectos de inversión y actividades que hagan parte de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC).

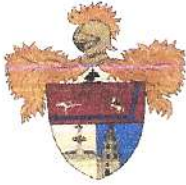

La integración de las instancias debe convocar, según sea el caso, a todas las instituciones responsables de la ejecución de las distintas líneas de la Política. Las secretarías de educación, salud, cultura, deporte, conformarán las instancias territoriales y coordinarán conjuntamente, en el marco de su competencia, con la Fuerza Pública, la Fiscalía General de la Nación y el Ministerio Público.





El objetivo primordial es mejorar la convivencia ciudadana con inversión orientada a promover la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, con los bienes y con el ambiente, en el marco del ordenamiento jurídico. De igual forma mejorar la seguridad ciudadana con el conjunto de acciones integrales buscando proteger de manera efectiva a los ciudadanos, tanto de los delitos, como de los comportamientos que afectan su integridad física y material, dentro del marco del respeto a las normas establecidas y de los derechos humanos.

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
Tasa de lesiones personales Tasa por 100.000 habitantes	292	2019	DANE	150	

PROGRAMA 4501 fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
4501001	Servicio de asistencia técnica	450100100	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas	1	


		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
4501026	Documento de planeación	450102602	planes integres de seguridad y convivencia – PISCC con enfoques de genero elaborados	1	
4501049	Servicio de educación informal (En seguridad y convivencia ciudadana y de género)	450104900	Personas capacitadas	360	
4501004	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	450100400	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	2	
4501029	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	450102900	Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	1	
4501057	Servicio de apoyo financiero para dotar a miembros de la fuerza publica	450105700	Miembros de la fuerza pública apoyados	8	

En la ejecución de los productos a través de los proyectos de inversión se tendrá presente las líneas de acción de la política; especialmente a:

Seguridad ciudadana para poblaciones con mayor riesgo

Las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, los líderes sociales y las víctimas, son poblaciones que requieren medidas de protección reforzada por parte del Estado para garantizar sus derechos.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

2.4.3.2 Participación ciudadana

Diagnóstico⁶

Política de participación ciudadana: Esta política tiene como propósito permitir que las entidades garanticen la incidencia efectiva de los ciudadanos y sus organizaciones en los procesos de planeación, ejecución, evaluación -incluyendo la rendición de cuentas- de su gestión, a través de diversos espacios, mecanismos, canales y prácticas de participación ciudadana.

De acuerdo con el artículo 50 de la Ley 1757 de 2015 que señala: "Las entidades y organismos de la Administración Pública tendrán que rendir cuentas en forma permanente a la ciudadanía, en los términos y condiciones previstos en el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011.

Objetivo y estrategia

Mejorar la participación ciudadana de la población del municipio; diseñando, manteniendo y mejorando espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento) en el marco de lo dispuesto en artículo 2 de la Ley 1757 de 2015; lo cual exige que, desde la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, se incluya de manera explícita la forma como se facilitará y promoverá la participación ciudadana.


Dentro de los espacios de participación se incluyen aquellos que faciliten el ejercicio del control social y la evaluación ciudadana, a través de procesos permanentes de rendición de cuentas que se deben garantizar durante todo el ciclo de la gestión pública.

Promoción de la participación ciudadana: Recursos destinados a socializar, promover e incentivar los mecanismos y la interlocución con los espacios de participación ciudadana
 Promoción de la veeduría y el control social: Orientado a fortalecer programas y proyectos destinados a la rendición de cuentas, las sanas prácticas, actitudes y valores que permitan el buen desarrollo del orden establecido en el territorio.



⁶ Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/historicos>

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Fortalecimiento de la prevención integral y rutas de protección: Orientado a la formulación e implementación de planes, programas, proyectos, estrategias y acciones para generar condiciones que permitan el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos, en particular derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad y defensa de los derechos humanos.

Indicador de Resultado	Línea base	Año base	Fuente de información	Meta de cuatrienio	ODS
% de población con goce efectivo del derecho	ND	2019	MUNICIPIO	100	

PROGRAMA 4502 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA Y RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	ODS
4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100	Espacios de participación promovidos	3	
4502038	Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	9	

El municipio del agrado cuenta con las siguientes Juntas de Acción Comunal:

Tabla 22- Listado de dignatarios JAC – 2018

Mesa directiva	Nombres
Presidente	Patricia Cerquera
Vicepresidente	Wilson Palacios Manchola
Tesorero	Alexander Ramírez Sánchez
Secretario	Sandra Viviana Torres Guevara





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO EL AGRADO
CONCEJO MUNICIPAL



Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1
--------	-------	-------	------------	---------	---	--------	--------

Fiscal	Favio Nelson Cerquera Trujillo
Mesa directiva	Nombres
Presidente	Hernando Quintero Ríos
Vicepresidente	Vidal Álvarez Tello
Tesorero	Emilce Vega Victoria
Secretario	Franci Chivarro Medina
Fiscal	Orlando Cardona
Mesa directiva	Nombres
Presidente	Mercedes Lugo Pérez
Vicepresidente	Luis Hernando Trujillo
Tesorero	Mery Quintero
Secretario	Simón Wallés
Fiscal	Yesid Cerquera Rojas
Mesa directiva	Nombres
Presidente	Orlando Albeiro Alvarado A.
Vicepresidente	Daniel Eduardo Rojas Losada
Tesorero	Diana Zoraida Andrade
Secretario	María Luz Edna Erazo
Fiscal	Edgar Salinas
Mesa directiva	Nombres
Presidente	María Rubbi Delgado
Vicepresidente	Humberto Montilla
Tesorero	Rosa Inés Santos
Secretario	Leonor Marín
Fiscal	José Aníbal Pedreros Sabogal
Mesa directiva	Nombres
Presidente	Aleida Beltrán Lozano
Vicepresidente	Agustín Trujillo Escobar
Tesorero	Nelson Trujillo Núñez
Secretario	Ana Cristina Chávarro Álvarez
Fiscal	Luz Marina Molina Viafara
Mesa directiva	Nombres
Presidente	Wilmer Bahamón Campos
Vicepresidente	Gilberto Salinas
Tesorero	Emérita Pantoja Criollo
Secretario	Aider Hernán Pajoy Sánchez
Fiscal	Héctor Pedroza Yunda
Mesa directiva	Nombres
Presidente	Cesar Tulio Rojas Salinas
Vicepresidente	Leandro Valencia
Tesorero	Ismael Valencia
Secretario	Lina Patricia Hernández M.
Fiscal	Gerardo Díaz Merchán
Mesa directiva	Nombres
Presidente	Carlos Arley Herrera Trujillo
Vicepresidente	Jenny Alejandra Ríos Ordoñez
Tesorero	Isaél Eduardo Torres Collo
Secretario	Lorena Mercedes Silva Lizcano
Fiscal	Aleidy Perdomo Almario
Mesa directiva	Nombres
Presidente	Jessica Eliana Ríos T.
Vicepresidente	Margoth Lugo Alvarez

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO EL AGRADO CONCEJO MUNICIPAL					
Código	H.C.M	Fecha	31-08-2021	Versión	1	Página	1 DE 1

Tesorero	Esteban Vargas Ramirez
Secretario	Rubiela Neira Marin
Fiscal	Alfredo Escalante
Mesa directiva	
Presidente	Ana Maria Mesa Vega
Vicepresidente	Fredy Pascuas
Tesorero	Cristobal Tamayo
Secretario	Maria Fernanda Gomez Chauz
Fiscal	Justo Bermudez
Mesa directiva	
Presidente	Nancy Cediell
Vicepresidente	Gerardo Trujillo
Tesorero	Patricia Delgado
Secretario	Jose Alirio Montilla
Fiscal	Jesus Adenis Montilla
Mesa directiva	
Presidente	Luz Neldi Bravo
Vicepresidente	Liria Jara
Tesorero	Jamer Campos
Secretario	Liliana Bravo
Fiscal	Maria Nohora Mireya Vargas
Mesa directiva	
Presidente	Felix María Rojas Cabrera
Vicepresidente	Emiliano Garcia Mariño
Tesorero	Argenis Villanueva
Secretario	Deisy Franco
Fiscal	Dagoberto Trujillo
Mesa directiva	
Presidente	Eider Fabian Herrera Trujillo
Vicepresidente	Emilio Riveros Suarez
Tesorero	Angela Tatiana Cuellar Jara
Secretario	Sandra Yineth Polo Ochoa
Fiscal	Libardo Guevara Vega
Mesa directiva	
Presidente	Armando Trujillo Gonzalez
Vicepresidente	Elmo Salinas
Tesorero	Jhon Fredy Polo Trujillo
Secretario	Marleny Suarez
Fiscal	Leidy Yasmin Son Figueroa
Mesa directiva	
Presidente	Maria Lucia Granada
Vicepresidente	Jaime Figueroa
Tesorero	Miriam Salazar
Secretario	Tatiana Rojas Diaz
Fiscal	Rodrigo Ramirez
Mesa directiva	
Presidente	Femey Son Figueroa
Vicepresidente	Ricaurte Rojas Suarez
Tesorero	Luz Miriam Cabrera
Secretario	Rocio Del Pilar Cortes
Fiscal	Jose Eustacio Cortes Vargas
Mesa directiva	
Presidente	Femey Son Figueroa
Vicepresidente	Ricaurte Rojas Suarez
Tesorero	Luz Miriam Cabrera
Secretario	Rocio Del Pilar Cortes
Fiscal	Jose Eustacio Cortes Vargas
Mesa directiva	
Presidente	Femey Son Figueroa
Vicepresidente	Ricaurte Rojas Suarez
Tesorero	Luz Miriam Cabrera
Secretario	Rocio Del Pilar Cortes
Fiscal	Jose Eustacio Cortes Vargas
Mesa directiva	
Presidente	Femey Son Figueroa
Vicepresidente	Ricaurte Rojas Suarez
Tesorero	Luz Miriam Cabrera
Secretario	Rocio Del Pilar Cortes
Fiscal	Jose Eustacio Cortes Vargas